BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 8 DE JUNIO DE 1995 | AÑO CIII | $ 0,30

Nº 28.160

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RODOLFO C. BARRA
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

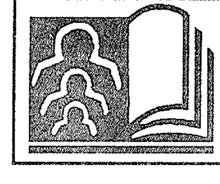
Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 405.351

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AUDISOFT

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Púb. 1/6/95, ante Reg. 1254. Socios: Pablo Luis Simon, arg., 7/8/69, soltero, DNI 21.004.644, empleado, dom. Remedios de Escalada de San Martín 2881 PB "A" C.F. y Javier Antenor Alvez arg., 14/5/74, soltero, DNI 24.011.596, empleado, dom. Anasagasti y Santa Rita sin número localidad de Manuel Alberti, Pdo. de Pilar, Pcia. Bs. As. Denominación: "AUDISOFT S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Comerciales: Compraventa, venta, permuta, alquiler, importación y exportación de máquinas y componentes para procesamiento electrónico de la información, repuestos, accesorios, papeles continuos-preimpresos o no-papeles para fax, comercialización de sistemas (software), asesoramiento, servicios, consultoría, gerenciamiento y representación en el área de informática, electrónica y telecomunicaciones, y todo tipo de actos, contratos y/u operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquellos. Capital Social: $ 12.000. Administración: Directorio de uno a diez miembros, por dos ejercicios. Se prescinde de la Sindicatura. Directorio: Presidente: Pablo Luis Simon; Director Suplente: Javier Antenor Alvez. Sede Social: Güemes 4856, P. 3º "B" C. F. Cierre de ejercicio: 31/5 de cada año.

Escribano - Agustín Tiscornia (h.)
Nº 15.439

BRUCE

SOCIEDAD ANONIMA

I.G.J. Nº 1.603.803, por acta del 1/6/95. Reforma art. 3º fijando por objeto la explotación de bares, restaurantes y casas de comidas. Fijando domicilio en Lavalle 1566 5º B Capital.

Apoderado - H. Colimodio
Nº 31.651

C.S. CONSTRUSUR

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 31/5/95, Reg. 898, Cap. Fed. se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30/4/95, que dispuso el cambio del domicilio social a la calle Yerbal 5283, Cap. Fed., y reforma art. 10 del Estatuto, sobre representación legal que será ejercida por el presidente o el vicepresidente indistintamente.

Escribana - J. Violeta Uboldi
Nº 31.653

CAJA DE VALORES

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura de fecha 16/5/95, pasada al folio 158 del Registro Notarial 161 de Capital Federal, según asamblea del 12/5/95, la sociedad modificó el artículo 4 del Estatuto Social referido a su Objeto; nueva redacción: "Artículo Cuarto: La sociedad tiene por objeto actuar como ente depositario de títulos valores, bajo el régimen instituido por el Capítulo III de la Ley 20.643 y demás normas legales y reglamentarias que rijan la materia. Tendrá a su cargo la guarda y administración de los títulos valores recibidos, de conformidad con dichas disposiciones y podrá desempeñar todas las funciones que ellas atribuyan a los entes depositarios. Podrá también recibir bajo otras formas de depósitos permitidas por las leyes, títulos valores públicos o privados y sus cupones, otros activos negociables, valores y/o monedas excluidas las operaciones de intermediación reservadas a las entidades financieras comprendidas en la Ley 21.526 o sus eventuales modificatorias o sustitutivas. Podrá actuar como fiduciario en los términos de la Ley 24.441 o de la que pueda sustituirla o modificarla en el futuro. Podrá realizar además todo acto que tenga por objeto agilizar la conversión, transferencia, ejercicio y constitución de derechos reales sobre títulos valores, públicos o privados y sus cupones, así como sobre otros activos negociables, valores y/o monedas, depositados en la sociedad o entregados a ella en fideicomiso, como también contratar con los Mercados de Valores la liquidación de las operaciones realizadas en ellos. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para llevar a cabo todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con las actividades comprendidas en su enunciado".

Escribano - Arturo L. Bas
Nº 31.708

CARPE

SOCIEDAD ANONIMA

Nº 8192 Lº 110 T.A. 9/10/91. Escritura: 22/5/95. Aumento de capital a $ 110.000 y reforma art. 4º; todo resuelto por asamblea del 10/11/94. Capital: $ 110.000.

Apoderada - Silvina A. Gonsales
Nº 15.384

CERAMICA LACROZE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Pública Nº 161 folio º327 Registro Nº 42 Capital Federal se constituye "CERAMICA LACROZE SA". Socios: Isaac Kalika, 71 años, LE 4.443.367, domiciliado en República de la India 2987 Piso 10, Capital y Juan Carlos Almazan, 56 años, DNI 4.294.360, domiciliado en Av. Asamblea 1132, Capital, ambos argentinos, casados, comerciantes. Sede Social: Luis María Drago 364, Piso 7, Depto "B", Capital. Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, En el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Elaboración, compraventa, al por mayor y menor, comisión, consignación, importación y exportación de todo tipo de materiales de construcción y metalúrgicos; ejercicio de toda clase de representaciones y mandatos; compraventa, construcción y administración de todo tipo de bienes inmuebles. Capital Social: $ 12.000. Administración: Directorio. Duración: 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Se prescinde de Sindicatura. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Presidente: Isaac Kalika. Director Suplente: Juan Carlos Almazan.

Autorizada - Graciela Inés Pérez Fleming
Nº 15.473

COMPAÑIA ARGENTINA DEL SUD

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL

Por Acta Asamblea Ord. y Extraordinaria del 8/11/94 protocolizada por Esc. Nº 36 Fº 104 del 30/5/95, Escrib. Rosario Martínez, Reg. 82 Cap. se Reformó el Art. 1º del Est. Soc. de COMPAÑIA ARGENTINA DEL SUD SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, insc. RPC, Nº 35, Fº 583 Lº 39. To. A. Est. Nac. 23/3/20. "Artículo Primero. Con la denominación de Compañía Argentina del Sud Sociedad Anónima Comercial, funciona una sociedad anónima que se rige por estos Estatutos y que fue autorizada a funcionar con el nombre de Compañía Argentina del Sud. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, pudiendo establecer sucursales y/o agencias y dedicar sus actividades a los fines que los Estatutos establezcan en cualquier lugar de la República o en el extranjero", b) Se fija el domicilio social en calle Viamonte 1479, 8º, piso A de la Capital Federal.

Autorizada - Susana Martínez
Nº 31.657

CONTRA EL VIENTO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Escritura del 1/6/95, ante la escribana Elena Beatriz Cortea, titular del Reg. 1558 de Capital, al folio 1127, quedó constituida la Sociedad "CONTRA EL VIENTO S.A.". Domicilio: Benito Juárez 3040, C.F. Socios: Elsa Rubio, viuda, nac. 18/5/21, arg., com. LC 0.499.467, dom. Concordia 2794, C.F.; Teresa Susana Preiti, cas., nac. 7/11/41, arg., com. LC 4.206.507, dom. San Nicolás 2481, PB. C. F. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar del país o del extranjero a las siguientes actividades: Agropecuaria: Mediante la explotación agrícola-ganadera en todas sus formas, cría e invernada de ganado de todo tipo y especie, explotación de tambos y cabañas, criaderos e invernaderos, pasturas y cultivos de cualquier naturaleza; instalación, administración, arrendamiento y/o explotación de establecimientos agrícolas y ganaderos. Comerciales: Mediante la compra, venta, consignación, permuta, corretaje, distribución, importación y exportación de los siguientes productos: Forrajes en general, granos y cereales, semillas, oleaginosas, fertilizantes, hortalizas, alimentos balanceados y subproductos y derivados; todo tipo de productos o insumos agropecuarios, agroquímicos, artículos rurales y veterinarios; productos fo-

restales, carnes vacuna, ovina, porcina, equina, caprina en todas sus formas, ya sea en pie, faenada o trozadas y sus derivados; alimentos envasados o sin envasar; como así también mediante el transporte de todos los productos y subproductos arriba mencionados, por vía aérea, terrestre, marítima o fluvial. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, administración y explotación de inmuebles rurales en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la ley de propiedad horizontal. Mandataria: Mediante el ejercicio de todo tipo de mandatos y representaciones. A los fines expuestos en este artículo, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital Social: 12.000 pesos. Cierre Ejercicio: 31 de mayo de cada año. Directorio: Presidente: José Juan Preiti, cas. nac. 9/7/44, arg., com. LE 4.433.904, dom. Benito Juárez 3040 C.F. Director suplente: Teresa Susana Preiti.

Escribana - Elena Beatriz Cortea
Nº 31.659

DATOUR TRADE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que se ha constituido la siguiente firma: 1) Socios: Viatcheslav Lavrentiev, ruso, comerciante, 57 años, casado, DNI 92.902.739, domic. Paso 417, quinto piso de Capital Federal; Djamal Djafarov, natural de Azerbaidzhan, comerciante, 33 años, casado, Pasaporte de Rusia 21 Nº 1253097, domic. Gallo 1281, piso cuarto departamento "12" de Capital Federal; Vera Kosareva o Kozlova, rusa, comerciante, 56 años, casada, Pasaporte de Rusia 43 Nº 6897751, domic. Gallo 1281, piso cuarto departamento "12" de Capital Federal y Vitali Arapov, ruso, comerciante, 64 años, casado, Pasaporte Ruso 43 Nº 6672983, domic. Gallo 1281, piso cuarto departamento "12" de Capital Federal. 2) Constitución: 31/5/95. 3) Denominación: "DATOUR TRADE S.A.". 4) Domicilio: Paso 417 quinto piso Capital Federal. 5) Objeto: Su objeto es dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros a lo siguiente: a) Comercial: Compraventa, industrialización, comercialización, fabricación, transformación y elaboración por cuenta propia, ajena o por terceros de materias primas y productos destinados a la alimentación, indumentaria y vestimenta de todo tipo, artículos electrónicos y de computación, cristalería y artículos del hogar en general. b) Inmobiliaria: Mediante la administración, construcción, refacción, venta, permuta, explotación, y arrendamiento de inmuebles urbanos y rurales y comprendidos en la Ley de Propiedad Horizontal, subdivisión, parcelamiento de inmuebles. c) Agropecuaria: Explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, vitivinícolas y forestales, propiedad de la sociedad o de terceros, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase. d) Trading: Al servicio de comercialización internacional de toda clase de materias primas, productos, subproductos, bienes y servicios bajo cualquier forma jurídica o contractual. e) Consultora: Intervenir en concursos públicos o privados, nacionales e internacionales, brindar información, asesoramiento y consultoría empresaria, contratar fletes marítimos, aéreos o terrestres. Asimismo actuar como mandataria, comisionista, consignataria o representante de personas físicas o jurídicas privadas, públicas o mixtas, nacionales o extranjeras. f) Importación y Exportación. 7) Duración: 20 años. 7) Capital: Pesos Doce mil. 8) Directorio: De uno a nueve titulares. Elección: un ejercicio. Presidente: Viatcheslav Lavrentiev y Director Suplente Nina Subbotina. 9) Representación legal: A cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente en su caso. 10) Cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año. 11) La sociedad prescinde de Sindicatura. Se constituyó por escritura 360 folio 888 Escribano de Capital Federal Fernando Adrián Fariña.

Escribano - Fernando Adrián Fariña
Nº 31.691

EL BOSQUE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 2/5/95 la sociedad EL BOSQUE S.A. aumentó el capital de $ 0,00025 a $ 1.340.000 reformándose el art. 4to. de los estatutos por la cual convoca a los accionistas a ejercer el derecho de preferencia por el término de 30 días en los términos del art. 194 de la Ley de Sociedades en la sede social.

Autorizado - José Mangone
Nº 31.593

EVYT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ezequiel Hugo Klimovsky, 8/11/49, LE 8.274.320, Marta Luisa Pintener, 10/6/55, DNI 11.678.387, arg., casados, comerciantes, 11 de Septiembre 1735, P. 10 Cap. 2) 30/5/95. 3) EVYT S. A. 4) $ 12.000. 5) 99 años. 6) 11 de Septiembre 1735 P. 10 B Cap. 7) Presidente. 8) Directorio: 1 a 5 titulares por 2 ej. Prescinde Sindicatura. Presidente: E. H. Klimovsky D. Suplente: M. L. Pintener. 9) Por sí, 3ros. o asociada a 3ros.; imp. y exp. de todo tipo de bienes. Compra, venta, fab., imp. y exp. dist., comisión y explotación de lo relacionado con la fab., armado y rep. de acoplados, remolques, tractores, sus rep. y acc. Ingeniería metalúrgica, hidrogrúas, grúas, malacates, autobombas, carretones y acoplados para transp. de maq. y equipos, camiones, balancines, llantas, ruedas, maq. viales, acc. y reparaciones de maq. viales, autoelevadores ventas, alquileres. Financieras: todo tipo de operac. excluidas las de la Ley de E. Financ. y las que requieran el concurso del ahorro público. Inmobiliarias: compra, venta, const., inclusive bajo el régimen de P. Horizontal, permuta y adm. de bienes urbanos y rurales, loteos, fracc. y todo tipo de tareas sobre inmuebles. Agropecuarias: exp. de tierras y est. agrícola ganaderos, propios o de 3ros., compra, venta, permuta de est. para la cría, engorde e invernada de todo tipo de ganado, animales de pedigree y para la prod. de especies cerealeras, forrajeras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras, frutícolas, forestales, apícolas, genjeros. 10) 31 de mayo.

Autorizado - Julio César Jiménez
Nº 15.466

EXITI

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ Nº 1604679, por acta del 31/5/95. Reforma punto 6º del acto constitutivo y debido a la venta del paquete accionario, se fijó domicilio legal en Pedro Morán 3900 2º.

Apoderado - H. Colimodio
Nº 31.652

FORTUNAS SEGUROS DE VIDA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrituras del 10/8/94 y 21/11/94 se constituyó FORTUNA SEGUROS DE VIDA S. A. Socios: Bur Sociedad Anónima y Grupo Fortuna S. A. sede social; Bartolomé Mitre 739, 5º piso, Cap. Fed. Plazo 99 años. Inscripción R.P.C. Objeto: Exclusivo realizar operaciones de seguros de personas, incluidos en el capítulo III de la ley 17.418, incluyendo vida, salud, sepelio y accidentes personales. Podrá para tales fines administrar y disponer de los bienes que tenga invertidos en capital y reservas, pudiendo para ello realizar toda clase de actos jurídicos. Su funcionamiento se ajustará a las normas legales y reglamentarias que le serán aplicables, especialmente las relacionadas con el régimen legal de la Superintendencia de Seguros de la Nación y sus reglamentaciones. Capital $ 275.000; Directorio a cargo de 3 a 8 miembros con mandato 3 años. Representación legal será ejercida indistintamente por el Presidente, Vicepresidente o cualquiera de los Directores o funcionarios de la Empresa facultados expresamente para ese fin. Cierre ejercicio 30/6 de cada año. Presidente: Jorge Pedro Trocca; Vicepresidente: Hugo Daniel Francisco Buzio; Director: Enzo Claudio Tessari; Director Suplente: Roberto Luis López; Síndicos Titulares; Gustavo Fernando Kohen; Víctor Pedro Ficovich y Orlando Alvarez; Síndicos Suplentes: Luis Osvaldo Hurovich; Norberto Victorio Quadro y José Escandell.

Autorizado - Angel Moreira
Nº 15.390

FRANCHISE INVESTMENT COMPANY S. A.

Hace saber por un día: Que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30/11/94 se aumentó el capital social y se resolvió la reforma integral de los Estatutos Sociales: Denominación: FRANCHISE INVESTMENT COMPANY S. A. FICSA. Plazo de duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: La realización por cuenta propia o de terceros, o asociada con terceros, de las siguientes actividades: a) Tomar licencias, licenciar o sublicenciar bajo el sistema de franchising, en cualquiera de sus formas los negocios propios o de terceros cuyos derechos administre, ya sea franchisings de productos o de empresa, de fabricación mayorista o minorista, de uso de licencias de marcas registradas o transferencias de know-how (procedimientos) a fabricantes; b) Asociarse en cualquiera de las formas previstas y autorizadas por la ley con otras empresas o personas físicas para la comercialización de productos bajo marcas propias cuya producción será luego franquiciada; c) Otorgar franchisings de productos o de empresa con transferencia del know-how de sistemas de comercialización, marketing y ventas proporcionando el asesoramiento permanente y apoyo de control y desarrollo del o de los negocios franquiciados; d) otorgar o recibir préstamos y/o aportes e inversiones de capital y/o de particulares y/o sociedades. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y todas aquellas que requieran el concurso del ahorro público; e) Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles urbanas o rurales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda otra clase de operaciones inmobiliarias; f) Importación y Exportación. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél. Capital: $ 1.500.000. Dirección y Administración: A cargo de un Directorio integrado por 3 a 7 miembros designados por la Asamblea, por dos ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso, o al Gerente General que al efecto se designe en la respectiva reunión de Directorio. Fiscalización: A cargo de un Síndico Titular designado por la Asamblea. Fecha de cierre del ejercicio: 30/9 de cada año.

Autorizado - Diego Pelliza
Nº 31.706

GRUPO DEL SOL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 118 del 7/4/95 se constituyó: GRUPO DEL SOL S. A. Socios: Ovidio Pérez Canosa, 52 años, español, comerciante CIPF 7.048.799, domiciliado en Miller 3531, Cap. Fed. y Horacio Roberto González Amaya, 54 años, abogado, LE 6.771.243, argentino, domiciliado en Av. Córdoba 1567, 10º piso 20, Cap. Fed., ambos casados. Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y asociada a terceros las siguientes actividades: a) Hotelería: negocio de hotelería en todos sus aspectos y particularmente en actividades comerciales, explotación mercantil en edificios destinados a hotelería, hostería, hospedaje, alojamiento, restaurante bar sus instalaciones, accesorios y/o complementarios para servicios y atención a sus clientes. b) Gastronomía: Explotación comercial del negocio de restaurante, bar, confitería, casa de lunch, cafetería, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios. c) Constructora: Dedicarse a la construcción de obras civiles de todo tipo, su proyecto, dirección técnica y administración, sean de carácter públicos o privados, contratadas o en forma directa por licitación pública, privada o concurso de precios y en general todo lo referente a la rama de la construcción, refacción, edificación y mantenimiento de obras civiles; d) Inmobiliaria: compra, venta, permuta y administración de inmuebles, arrendamiento, y urbanización de loteos, incluso los comprendidos en el Régimen de Propiedad Horizontal, fraccionamientos y enajenación de lotes y edificios en propiedad horizontal ya sea propios o de terceros. e) Financiera: Otorgamiento de préstamos, con garantía real y sin ella a particulares o a sociedades constituidas o a constituirse, para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse, compra y venta de títulos, acciones, papeles de crédito, debentures y otros valores mobiliarios, constitución, extinción y transferencia o cesión de prendas, créditos hipotecarios, en los términos de la ley 24.441, o de cualquier otro derecho real; inversiones de capital en bienes muebles, inmuebles, títulos y valores mobiliarios, inclusive la propiedad intelectual; f) Comerciales: Compra, venta, importación y exportación, al por mayor y menor de todo tipo de mercaderías, bienes, productos, frutos del país o extranjeros, representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos; g) Leasing: Celebrar contratos de leasing en cualquiera de sus formas, de conformidad a la ley 24.441. h) Contratos: Celebrar contratos de colaboración empresaria y unión transitoria de empresas, con todo tipo de personas físicas y jurídicas. Capital: $ 12.000. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de c/año. Domicilio: Av. Córdoba 1567, 10º piso, Cap. Fed. Directorio: Presidente Ovidio Pérez Canosa, Director Suplente: Horacio Roberto González Amaya, con mandato por dos ejercicios. La Sociedad prescinde de Sindicatura.

Autorizado - Jorge Filacánavo
Nº 15.425

IMEXBAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraord. 29/7/94. Redujo el Nº mínimo de directores a 1. Duración: 2 ejercicios. Directores suplentes: Los designará la Asamblea en igual o menor número, 2 ejercicios. Prescindencia de Sindicatura, modificándose Art. 8 y 9 del Estatuto.

Escribana - Carmen S. de Macadam
Nº 31.717

LABORATORIOS DEGERM

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: 4/5/95; Socios: Jorge Luis Viscovig, 19/6/56, DNI 12.255.278, Curapaligüe 1067 Tapiales, Pcia. Bs. As.; Graciela Abelle, 17/5/56, DNI 12.206.337, Curapaligüe 1067 Tapiales, Pcia. Bs. As.; Mario Valentín Rupnik, 9/8/53, DNI 10.846.449, Uruguay 1576 Villa Madero Pcia Bs. As., y Luis Antonio Rupnik, 17/6/50, DNI 8.329.808, Curapaligüe 1067 Tapiales, Pcia. de Bs. As.; todos argentinos, casados y comerciantes. Objeto: a) Industrial: Industrialización, elaboración, fraccionamiento de productos medicinales químicos en general, cosméticos y artículos de limpieza. b) Comerciales: Compraventa, distribución, transporte, locación, reparación, service de toda clase de mercaderías en general, materias primas, equipos industriales, instrumental médico y paramédico reactivos de laboratorio y los enunciados en el rubro industrial. c) Importación y Exportación: d) Ejercicio de comisiones y representaciones y mandatos. e) Financiera: excluyendo las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras. f) Inmobiliaria. Capital: $ 12.000. Cierre del ejercicio: 31/10. Sede: Mansilla 2531 Capital. Duración: 99 años. Directores Presidente: Jorge Luis Viscovig, Vice Presidente: Luis Antonio Rupnik, Director Suplente: Mario Valentín Rupnik. Representación legal: Presidente y Vice indistintamente. Sindicatura, prescinde.

Escribana - S. N. Palumbo
Nº 15.453

M. L. B. INMOBILIARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Escritura 305 del 30 de mayo de 1995, ante el escribano Carlos María de Nevares, titular del Registro 1048 Capital Federal, se constituyó la sociedad M. L. B. INMOBILIARIA S. A., con domicilio en la Ciudad de Buenos Aires. Socios: Horacio Eduardo Madero, arg. LE 5.546.788, nac. 27/8/26, cas. c/María Teresa Ríos Velar, agrimensor, domic. Ibáñez 2441 Beccar Bs. As. Miguel Ricardo Lanusse, arg. LE 4.359.894, nac. 4/1/41, cas. c/Juana María Golletti, ing. agrónomo, domic. Quintana 127, 4º A Cap. Cristian Ricardo Belaustegui, arg. LE 8.319.619, nac. 22/8/50, cas. c/Ana María Igarzábal, lic. adm. agraria, domc. El Zorzal 543 Boulogne Bs. As. Augusto de Pablo Pardo, arg. LE 4.751.655, nac. 27/9/48, cas. c/ María Dolores Molinuevo, lic. adm. agraria, dom. Libertador 1092, p. 6º Cap. Eduardo Ricardo Fitz Gerald, arg. LE 6.815.508, nac. 10/1/46, cas. c/Inés López Carrillo, comerc. dom. Kennedy 814 San Fernando Bs. As. Duración: 99 años desde su inscripción en la I. G. J. Objeto: La sociedad podrá dedicarse por cuenta propia o de terceros a las siguientes actividades: Inmobiliaria: Leasing, comodatos, compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, rurales y urbanas, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal. Asimismo podrá realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros, tanto urbanas como rurales. Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, negociación de títulos,

acciones y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias. Valor Nominal $ 1 c/u de 1 voto por acción. Representación Legal: Presidente o quien lo reemplace. Duración de mandato: Un ejercicio. Presidente: Horacio Eduardo Madero; Directores Titulares: Miguel Ricardo Lanusse, Cristian Ricardo Belaustegui, Augusto de Pablo Pardo, y Eduardo Ricardo Fitz Gerald. Director Suplente: Horacio Eduardo Madero. Cierre del Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Sede Social: Corrientes 311 3º piso Capital Federal.

Escribano - Carlos María de Nevares
Nº 31.696

M. L. B. SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Escritura 306 del 30 de mayo de 1995, ante el escribano Carlos María de Nevares, titular del Registro 1048 Capital Federal, se constituyó la sociedad M. L. B. SERVICIOS S. A., con domicilio en la Ciudad de Buenos Aires. Socios: Pablo Ernesto Holmberg, arg. LE 8.859.503, nac. 1/7/51, cas. C/Mercedes Benegas, ing. agrónomo, Domic. Lafinur 3311 Cap. Horacio Eduardo Madero, arg. LE 5.546.788, nac. 27/8/26, cas. c/ María Teresa Ríos Velar, agrimensor, domic. Ibáñez 2441 Beccar Bs. As. Miguel Ricardo Lanusse, arg. LE 4.359.894, nac. 4/1/41, cas. c/Juana María Golletti, ing. agrónomo, domic. Quintana 127, 4º A Cap. Cristian Ricardo Belaustegui, arg. LE 8.319.619, nac. 22/8/50, cas. c/Ana María Igarzábal, lic. adm. agraria, dom. El Zorzal 543 Boulogne Bs. As. Augusto de Pablo Pardo, arg. LE 4.751.655, nac. 27/9/48, cas. c/María Dolores Molinuevo, lic. adm. agraria domic. Libertador 1092 p. 6º Cap. Eduardo Ricardo Fitz Gerald, arg. LE 6.815.508, nac. 10/1/46, cas. c/Inés López Carrillo, comerc. domic. Kennedy 814 San Fernando Bs. As. Duración: 99 años desde su inscripción en la I. G. J. Objeto: La sociedad podrá dedicarse por cuenta propia o de terceros a las siguientes actividades: Importación y Exportación: Mediante la importación y exportación de toda clase de bienes y en especial haciendas, lanar, vacunos, yeguarizos, porcinos y otros en pie, materias primas, productos elaborados y terminados, equipamiento de maquinarias, instalaciones, repuestos, tecnología (know how) plantas llave en mano, desarrollo o formulaciones. Agropecuaria: 1) Operaciones agrícologanaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, fruticultura, avicultura y tambo, pudiendo extender esas actividades, hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo lo relacionado a conservación, fraccionamiento, envasado y exportación. 2) Actuar como acopiadora de cereales, oleaginosos y todo otro fruto de la agricultura; comercialización de frutos del país. 3) Arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la explotación con ganadería y/o agricultura, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y aves. Administración de bienes: Administración de bienes de particulares y sociedades, ya sean comerciales o civiles, pudiendo administrar, arrendar y explotar, por cuenta propia o de terceros, toda clase de bienes muebles o inmuebles, urbanos y rurales, semovientes; derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas y privadas y, en general, realizar todas las operaciones, comerciales o no, necesarias o convenientes para el cumplimiento de los objetos indicados. Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias. Valor Nominal $ 1 c/u. de un voto por acción. Representación legal: Presidente o quien lo reemplace. Duración de mandato: Un ejercicio. Presidente: Horacio Eduardo Madero; Directores titulares: Pablo Ernesto Holmberg, Miguel Ricardo Lanusse, Cristian Ricardo Belaustegui, Augusto de Pablo Pardo y Eduardo Ricardo Fitz Gerald. Director Suplente: Horacio Eduardo Madero. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede social: Corrientes 311 piso 3º Capital Federal.

Escribano - Carlos María de Nevares
Nº 31.684

MULTI - POST

SOCIEDAD ANONIMA

1) Roberto Juan Puyo Villafañe, nació 31/7/1951, DNI 8.591.417, Maipú 359, entrepiso "10"; Norma Beatriz Vilanova, nació 20/1/1955, DNI 11.593.600, Malvinas Argentinas 775, ambos argentinos, casados, comerciantes, de Cap. Federal, y Marta Graciela Salas, argentina, soltera, empleada, DNI 13.214.573, nació 9/1/1960, Pedro García 5777, 10º "A", Cap. Federal. 2) 24/5/1995. 3) MULTI - POST S. A. 4) Maipú 359, entrepiso "10", Cap. Federal. 5) Prestación de servicios de correo privado con admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales, encomiendas de hasta 50 kilos, motomensajerías y servicio de cadetes. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 12.000. 8) 1 a 5 titulares por 2 ejercicios. Presidente: Roberto Juan Puyo Villafañe. Vicepresidente: Mirta Graciela Salas. Director Suplente: Norma Beatriz Vilanova. Prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente. 10) 31 de mayo.

Autorizado - Enrique Pereira de Lucena
Nº 31.627

NIRECO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Pública del 29/5/95 pasada al Fº 295, Reg. 44 de Cap. Fed., se constituyó "NIRECO S. A.". Socios: Jorge López Núñez, ingeniero químico, nac. 5/9/51, DNI 10.087.625, dom. Alfredo L. Palacios 612, R. Mejía, Pdo. La Matanza, Bs. As.; Pablo José Meglio, comerc., DNI 13.079.430, nac. 13/8/59, dom. José G. de Artigas 2586, Cap. Fed.; Juan Ernesto Alzieu, ingeniero metalúrgico, DNI 12.093.289, nac. 6/1/58, dom. Nazarre 2952, Cap. Fed.; todos arg., cas. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: La fabricación, venta, distribución, comercialización, exportación e importación de productos químicos, lubricantes y agroquímicos, auxiliares plásticos y solventes, y todo otro producto derivado de los indicados precedentemente. Plazo: 99 años desde su inscripción IGJ. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio compuesto por 1 a 5 titulares. Representación Legal: El Presidente. Presidente: Gerardo Luis Blasco. Vicepresidente: Jorge López Núñez y Director Suplente: Silvana Ruth Nadeo. Fiscalización: Prescinde de la Sindicatura, los socios poseen el derecho de contralor individual. Término de elección: 2 ejercicios. Cierre de ejercicio: 31/5 c/año. Integración del capital: 25 %.

Escribana - Lucrecia Gras Goyena de Guinle
Nº 31.685

NUK - AR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constitución por Escritura Pública del 17/4/95. 2) Socios: Mario Alejandro Urien, argentino, casado, ingeniero en producción agropecuaria, DNI 8.077.476, domiciliado en la calle Bagnatti 111, Boulogne, Prov. de Buenos Aires, nacido el 15/12/49 y Juan Carlos Benoit, argentino, casado, ingeniero en producción agropecuaria, DNI 11.266.910, domiciliado en la calle Bartolomé Mitre 3650, Victoria, Prov. de Buenos Aires, nacido el 13/1/55. Denominación: NUK - AR S. A. 4) Plazo: 99 años. 5) Objeto: A. Fabricación, producción, comercialización y distribución, importación y explotación de productos derivados de la agricultura y ganadería, así como de sustitutos, fertilizantes, insecticidas y demás productos utilizados en la explotación agrícola ganadera. B. Explotación directa e indirecta de establecimientos rurales, compra, venta de hacienda, cereales, oleaginosos y demás frutos del país, depósito y consignación de los mismos. C. Ejercer representaciones, comisiones y mandatos. 6) Capital: $ 12.000. 7) Administración: Directorio de 2 a 5 miembros, durante tres ejercicios, igual o menor número de suplentes. 8) Fiscalización: Se prescinde. 9) Representación Legal: Presidente o Vice en su ausencia. 10) Domicilio: Lavalle 1454, piso 7 "A", 2º cuerpo. 11) Cierre del ejercicio: 30 de junio. 12) Directorio: Presidente: Alejandro Mario Urien, Vicepresidente: Juan Carlos Benoit. Director Suplente: Carlos Urien, argentino, casado, abogado, DNI 3.253.616, domiciliado en la calle Abriata 135, Boulogne, Prov. de Buenos Aires, nacido el 8/7/20.

Presidente - Alejandro Mario Urien
Nº 15.406

OLTEX

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Inscripto 26/7/76, Nº 2517, Lº 85 S.R.L. Hace saber que por Acta de Asamblea del 31/10/94 y Escritura del 1/11/94 se resolvió aumentar el capital social y reformar el Art. 5: El capital social es de cincuenta mil pesos dividido en acciones ordinarias al portador de cien pesos VAN c/u y 5 votos por acción.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 31.701

SARDELLONE

S.A.I.C.F.I.

30/4/59, Nº 922, Fº 470, Lº 51, Tº A. Por Escritura Nº 217 del 2 de mayo de 1995, al Folio 664, Registro Notarial 288 de Capital Federal, se procedió a reformar los Arts. 4º, 5º, 7º, 8º y 9º de los Estatutos aumentándose el Capital a $ 10.000 representado por 10.000 acciones ordinarias portador de $ 1 y 1 voto cada una, estableciendo el número de miembros del Directorio en 1 a 5, excluyendo de sus facultades las atinentes a los incs. 5º y 6º del art. 1881 del Cód. Civil y prescindiendo de la Sindicatura. Se fijó el nuevo domicilio legal y sede social en José Hernández 1626, 8º "C", Capital Federal.

Escribano - Rodolfo Gesino
Nº 31.721

SUPERDOM

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan Ledl, ingeniero, 67 años, CI 4.050.916 y Marta Nélida Rustan, 64 años, odontóloga, CI 3.337.993, ambos argentinos, casados y domiciliados en San Martín 551, cuerpo C, 7º 51, Cap. 2) Escrit. del 29/5/95. SUPERDOM S. A. 4) San Martín 551, cuerpo C, 7º 51, Cap. 5) Agropecuarias: Explotación y administración directa o indirecta por sí o por terceros o asociada a terceros de establecimientos rurales, ganaderos, frutales, agrícolas, forestales, fincas, chacras, bosques, tambos, propiedad de sociedad o de terceros, cría, invernada, compra, venta, cruza de ganados bovino, ovino, equino, porcino y caprino, forestaciones y reforestaciones, siembra y cosecha de todo tipo de granos, frutos, pasturas y productos de la tierra ya sea en campos propios o de terceros. Comerciales: Mediante la compra, venta, al contado o financiado, acopio, envasamiento, distribución, representación, consignación, importación y exportación de materias primas, elaboradas o semielaboradas o a elaborarse y de productos, subproductos, semovientes y mercaderías relacionadas con su objeto agropecuario. La compra, venta, al contado o financiado, importación, exportación, representación y distribución de artículos para el hogar, artículos electrónicos, artículos, artículos de bazar y regalerías, artículos deportivos y toda clase de productos de origen mineral, vegetal y animal. Importación y exportación: Importación y exportación de todo tipo de bienes permitidos por las leyes en vigencia mediante la celebración de contratos de representación y distribución o para comercializar en forma directa. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos y fraccionamientos, realizando las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones, inclusive las de Propiedad Horizontal, todo ello ya sea de carácter público o privado. 6) 99 años desde su inscrip. 7) $ 12.000 representado por acciones de $ 1 VAN. 8) Un Directorio de 1 a 10 por 1 año. Prescindencia de Sindicatura. 9) A cargo del Presidente. 10) 31/5 de c/año. Pres.: Juan Ledl. Dir. Sup.: Marta Nélida Rustan.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 31.703

TECNORAYOS COMUNICACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Felipe Oscar De Vita, 25/1/1941, casado, arg., comerciante, Paraguay 5431, 5º p. "B", Cap. Fed., DNI 6.517.684; Mario Arnaldo Tarsia, 29/4/1947, soltero, arg., contador, Azcuénaga 490, 6º p. "P", Cap. Fed., DNI 7.601.810. 2) Escritura: 26/5/1995. 4) Avda. Corrientes 2470, 4º p. "14", Cap. Fed. 5) Por sí, 3º y/o asociada a 3º, compra, venta, distribución, importación, exportación, consignación, representación, intermediación de toda materia prima, mercaderías, productos elaborados y/o semielaborados, nacionales y/o extranjeros referidas al ramo de las comunicaciones y la prevención y/o protección contra descargas eléctricas y/o atmosféricas. b) Elaboración, manufacturación, transformación, industrialización, fabricación, montaje, construcción de todo producto y subproducto y derivados de la industria y ramo de las comunicaciones y la prevención y/o protección contra descargas eléctricas y/o atmosféricas. c) Realizar estudios y proyectos referidos al ramo de las comunicaciones y la prevención y/o protección contra descargas eléctricas y/o atmosféricas. d) Prestar servicios de asesoramiento referidos al ramo de las comunicaciones y la prevención y/o protección contra descargas eléctricas y/o atmosféricas. e) Importación y exportación de todo bien no prohibido por las normas legales en vigencia de productos y mercaderías sean bienes tradicionales o no. Lo antecedente es un detalle enunciativo y no taxativo, incluyendo toda actividad conexa o afín de las mismas. 6) 99 años inscripción R.P.C. 7) $ 12.000. 8) Directorio 1/9 titulares y suplentes por 1 ejercicio. Presidente: Felipe Oscar De Vita. Director Suplente: Mario Arnaldo Tarsia. 9) Presidente. 10) 30 abril.

Apoderado - A. M. Carabba
Nº 31.632

TELEVISA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

(RPC 23/12/91, bajo el Nº 11.319, Lº 110, Tº A de S.A.). Comunica que con fecha 3/10/94 resolvió aumentar el capital en $ 24.541.234 y modificar el art. 4º del Estatuto: Capital Social: $ 24.553.234; con fecha 21/11/94 resolvió aumentar el capital dentro del quíntuplo en $ 500.000 llevando el Capital Social a $ 25.053.234; con fecha 14/12/94 resolvió aumentar el capital dentro del quíntuplo en $ 1.900.000 llevando el Capital Social a $ 26.953.234 y con fecha 23/2/95 resolvió aumentar el capital dentro del quíntuplo en $ 600.000 llevando el Capital Social a $ 27.553.234.

Abogado - Ricardo V. Seeber
Nº 31.611

VICLA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Pública Nº 50 del 23/5/1995, Escribana Estela S. Derman, se instrumentó la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 15/3/1995, que convirtió las actuales acciones en circulación al nuevo signo monetario, $ 1 c/u; aumentó el capital social y emitió acciones hasta completar A 30.000 ($ 3) a $ 15.000, en acciones ordinarias al portador de $ 1 y 5 votos por acción, clase "A" y reformando integralmente el estatuto: Duración social: 99 años a contar del 3/11/1978. Objeto: Industrial: Producción, elaboración, fabricación, industrialización, procesamiento, composición o diseño de cueros, pieles, plásticos y goma en forma y/o artificiales y/o sintéticos y confección con los mismos materiales de calzados y prendas para uso industrial y de la indumentaria; marroquinería, artesanía, adornos y derivados de ello; hilados naturales, artificiales y/o sintéticos o industrial de confecciones textiles, en todas sus formas y derivaciones, aplicaciones, ramos y afines; explotación de tintorerías industrial, estampería, blanqueo, teñido y acabado de tejidos de todo tipo; sus maquinarias, repuestos y accesorios; comercial: compra, venta, permuta, distribución y/o en su caso fraccionamiento o envasamiento de todo lo que se relacione con el ítem industrial. Intervenir en licitaciones públicas o privadas. Importación y exportación en todas sus formas y aspectos; explotación de concesiones, patentes, marcas, privilegios, royaltys, licencias y modelos industriales o no. Mandataria: Ejercicio de intermediaciones, consignaciones, representaciones y mandatos. Inmobiliaria: compra, venta, permuta, administración y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, en todas sus modalidades existentes o a crearse, incluso las relacionadas con la propiedad horizontal. Agropecuaria: Explotación agrícola, ganadera, en todas sus formas, cría e invernada de ganado de todo tipo y especie; explotación de tambos y cabañas, criaderos e invernaderos, pasturas y cultivos de cualquier naturaleza, administración, arrendamiento y explotación de establecimientos agrícolas ganaderos, prestación en general y recuperación de tierras áridas. Financiera: Préstamos o inversiones de capitales mobiliarios y realizar toda clase de operaciones financieras por la ley, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Duración mandato: Directores: 3 ejercicios. Sindicatura: Cuando esté comprendida en el art. 299, inc. 2, Ley Sociedades Comerciales: un ejercicio. Representación legal y uso de la firma social: Directorio unipersonal. Presidente: Plural. Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Ignacio Alonso
Nº 31.713

VILLETA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 2/5/95 la sociedad VILLETA S. A. aumentó el capital de $ 0,00195 a $ 2.052.000, reformándose el artículo 4º de los estatutos por lo cual convoca a los accionistas a ejercer el derecho de preferencia por el término de 30 días en los términos del art. 194 de la Ley de Sociedades en la sede social.

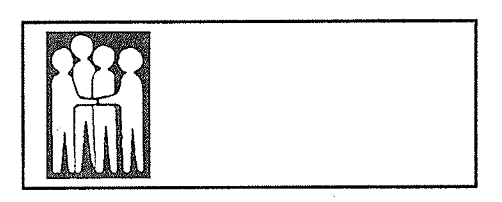
Autorizado - José Mangone
Nº 31.592

VINTAGE PETROLEUM ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 165 del 30/5/95, Registro 1447 de la Cap. Fed., se constituyó la sociedad: 1) VINTAGE PETROLEUM ARGENTINA S. A. 2) Av. Córdoba 883, piso 7º, Cap. 3) 99 años. 4) Guillermo Walter Klein, arg., 25/8/36, divorciado, abogado, LE 4.186.320, Avenida Córdoba 883, piso 7º, Cap.; Marga Mónica Clavell, arg., soltera, abogada, DNI 17.233.833, 1/8/64, Av. Córdoba 883, piso 7º, Cap. 5) Objeto: La realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades en el país o en el exterior: a) La explotación, descubrimiento, explotación, compra, venta, producción, almacenamiento, transporte, importación y exportación de toda clase de hidrocarburos, líquidos o gaseosos, subproductos o derivados, minerales y cualquier otra sustancia encontrada o producida, siendo posible su tratamiento, procesamiento, refinación, transporte, comercialización y venta en la forma que resulte más conveniente. b) Armado, construcción, operación y servicio tierra adentro o tierra afuera de equipos e instalaciones de perforación, producción, procesamiento y refinación y de cualquier otra estructura de perforación relacionada con actividades en el área de los hidrocarburos, gas, petroquímicos, minería. c) Obtención de hidrocarburos desarrollados y propiedades mineras y compra, venta, alquiler e intercambio de dichos bienes. d) Prestación de servicios de asesoramiento relacionados con los puntos a), b) y c) incluyendo pozos de gas y petróleo y servicios. e) La inversión de capitales en empresas constituidas o a constituirse; el otorgamiento de avales, fianzas, créditos, préstamos y adelantos de dinero con o sin garantía real o personal; la participación en otras sociedades por acciones y la adquisición, enajenación y transferencia de títulos y valores mobiliarios en general, nacionales y/o extranjeros. Se excluyen las operaciones comprendidas por la ley de entidades financieras y por toda otra que requiera el concurso público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, e incluso para contraer empréstitos en forma pública o privada mediante la emisión de debentures u obligaciones negociables. 6) Capital Social: $ 12.000. 7) Administración: Directorio: Mínimo 1, máximo 7 miembros, un ejercicio. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número. Representación legal: Presidente o quien lo reemplace. 8) La Sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) El 31/12 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Doctor Guillermo Walter Klein como Presidente y Director Titular, a la Doctora Marga Mónica Clavell Director Suplente.

Abogada - Marga M. Clavell
Nº 31.667



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AVITEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Nº 31 Guillermo Luis Caponelli y Daniel Fernando Couto cedieron a Ignacio Leopoldo Galarraga, arg., casado, nac. 6/12/47, LE. 8.422.262, dom. Ramallo 2518, Cap. Cedieron las 100 cuotas que tenían en AVITEC S.R.L. renunciando al cargo de gerentes. Modifican Art. 3º. "a) Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros en establecimiento rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, forestales y vitivinícolas, compraventa de hacienda, granos y cereales. b) Comercial: La prestación de servicios para la actividad agropecuaria y transporte en general. Compra, venta, permuta, importación, exportación, distribución, ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos, intermediaciones y toda clase de intercambio de productos agropecuarios, maquinarias para la actividad agropecuaria y derivados. c) Industrial: Producción, elaboración y comercialización de fertilizantes o abonos. Fabricación y/o armado de maquinarias para la actividad agrícola. d) Inmobiliaria: Compra, venta, administración y locación de inmuebles rurales". Sede Social: Ramallo 2518, Capital. Por Esc. Nº 32 conjuntamente con la anterior, ambas del 24/4/95 ante la Escrib. Silvina L. Pordón Reg. 780, Cap. Ignacio Leopoldo Galarraga, cedió a José Luis Bailac, arg., casado, comerciante, nac. 2/6/54, DNI. 11.204.865, dom. A. France 1854, Castelar, Bs. As. 50 cuotas de AVITEC S.R.L. insc. 12/3/93, IGJ. Nº 1398, Lº 97 S.R.L.

Autorizada - Susana Martínez
Nº 31.656

AYSEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por acto privado de fecha 24-5-995 se constituyó la sociedad de Resp. Ltda. AYSEN; Socios: Osvaldo Luis Sala, L.E. 8.702.672, 49 años; y Susana Margarita Talou, L.C. 5.789.751, 47 años; todos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Lynch 1965, San Isidro, Prov. de Buenos Aires; Duración: 99 años; Objeto: Comercial: la compraventa, importación, exportación, producción, industrialización, consignación y distribución de productos químicos nacionales y/o extranjeros y todo cuanto directamente se relacione con los productos químicos —Industrial: elaboración, transformación, fabricación, fraccionamiento de materias primas de productos químicos industriales— Capital: Veinte Mil pesos; Gerentes: Osvaldo Luis Sala y Susana Margarita Talou, Cierre del ejercicio: 30-4 cada año; Sede Social: San Martín 575, Piso 6º, Of. "A", Capital Federal.

Mario R. Lima
Nº 15.397

AZZARDI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 119, 2/5/95. El Sr. Lucas Aníbal Casas Gómez cede la totalidad de sus cuotas a favor de los Sres. Beatriz Mabel Ale y Sergio Hugo Pagliano en partes iguales. El cedente renuncia al cargo de gerente aceptándosela la sociedad.

Escribano - J. C. Nardelli Mira
Nº 31.619

BROOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Insc. 4/3/91 - Nº 668 - Lº 93 S.R.L.) Cesión de cuotas sociales y modificación de objeto social. Se hace saber que por un día por instrumento privado de fecha 30/5/95, Héctor Antonio Baracat, arg., casado, comerciante, L.E. 4.309.586, nacido el 28/4/40, domiciliado en 24 de Noviembre 73 - 5º piso, Capital y Jorge Leonardo Forciniti, arg., casado, ingeniero industrial, nacido el 2/11/50, L.E. 8.503.711, domiciliado en Av. Directorio 1266 - 3º "J", Capital, ceden y transfieren a María Magdalena Moyano, arg., divorciada, nacida el 11/7/46, DNI. 5.509.654, domiciliada en Av. Del Libertador 1080 - 6º "E" - Capital, y Aníbal Edmundo Rodríguez, arg., divorciado, rematador, nacido el 20/9/55, domiciliado en Av. San Martín y Del Buen Orden, paraje Mar de Cobo, Part. de Mar Chiquita, Prov. Bs. As. Capital: 10.000 cuotas sociales de $ 0,1 v/n c/u de capital que tienen en la sociedad. Los actuales socios: María Magdalena Moyano y Aníbal Edmundo Rodríguez, resuelven modificar el domicilio social en Sarmiento 1426 - 4º "D", Capital, también resuelven ampliar el Objeto Social a la actividad: Inmobiliaria: compra, venta, permuta, arrendamiento y/o construcción por cuenta propia y/o terceros de bienes inmuebles en general, inclusive los comprendidos bajo el régimen de la Ley 13.512, la realización de toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el parcelamiento y loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanización en general, parques industriales, cementerios privados de personas y animales, administraciones de todo tipo de propiedades y consorcios urbanos y rurales. Financiera: mediante préstamos con o sin garantías a corto, mediano y largo plazo, aporte de bienes y capitales a personas y sociedades existentes o a constituirse para la operación de todo tipo de operaciones, realizadas o a realizarse, compra, venta, caución y negociación de títulos, bonos y acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos de cualquiera de las modalidades creadas o a crearse, quedan exceptuadas las operaciones previstas por la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Mandataria: ejercitar todo tipo de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones vinculadas o no con su objeto, sean de personas físicas como jurídicas, nacionales y extranjeras, participación en todo tipo de licitaciones públicas y/o privadas. Los nuevos socios revisten el carácter de Gerentes.

Socio Gerente - Aníbal Edmundo Rodríguez
Nº 15.434

CADEUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por documento privado del 4 de mayo de 1995, Domingo Viterbo, cedió 1100 cuotas que tenía en CADEUS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA a favor de Sebastián Letterio Cantone, argentino naturalizado, nacido el 18 de agosto de 1945, casado en primeras nupcias con María Liliana Sucarrat, empresario, DNI. 12.566.016, domiciliado en San Juan 1840, Merlo, Pcia. de Bs. As. La cónyuge del cedente, Susana Mirta Mandiroli de Viterbo, DNI. 6.146.739, prestó su consentimiento con la cesión conforme al Artículo 1277 del Código Civil.

Escribana - María Cristina Scandizzo
Nº 31.707

CELERIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 1/6/95. Socios: Jorge Washington Spikerman, argentino, casado, comerciante, 56 años, LE. 6.508.675, Yerbal 2675, 2º "9", Capital; Gustavo Claudio Muñiz, argentino, casado, comerciante, 37 años, DNI: 12.081.920, San José 481, San Isidro; Jorge Pablo Spikerman Koppel, argentino, casado, comerciante, 28 años, CI: 10.512.172, Colombia 251, P.B. "D", Capital; Ignacio Javier Spikerman Koppel, argentino, casado, comerciante, 25 años, DNI. 21.142.855, Dr. Juan Aranguren 260, 4º "C", Capital. Denominación: "CELERIS S.R.L.". Duración: 10 años. Objeto: a) Liquidaciones de siniestros, peritajes, valuaciones, consignaciones, asesoramiento y en general todas las actividades vinculadas con los siniestros y recuperos. b) Investigaciones vinculadas o no con seguros de todo tipo y los siniestros que ellos cubran y a través de la contratación de terceros o por la creación de medios propios. Capital: $ 2.000. Cierre de ejercicio: 31-12. Administración: Jorge Washington Spikerman y Gustavo Claudio Muñiz. Sede Social: Maipú 812, 9º "M", Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 31.615

CHIF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se constituye por esc. 157 del 23/5/95, reg. 943, Cap. Fed. 1) Socios: Armando Saúl Cardozo, arg., casad., comerciante, nac. 17/11/52, DNI. 10.546.789, domiciliado en Av. del Fomentista 3219, Cap. Fed.; Rosendo Candelario Ybañez, arg., casad., comerc., nac. 26/11/48, DNI. 6.081.047, dom. en San Lorenzo 374, Grand Bourg, Pcia. de Bs. As.; Hugo Rubén Farías, arg., casad., comerc., nac. 3/11/50, DNI. 8.425.924, dom. en Castañón 430, Isidro Casanova, Pcia. de Bs. As.; y Fernando Hoyos, arg., casad., nac. 29/6/54, comerc., DNI. 11.585.298, dom. en Larrañaga 354 de Merlo, Pcia. de Bs. As. 2) CHIF S.R.L. 3) 99 años desde su inscr. 4) Sede: Av. del Fomentista 3219, Cap. Fed. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceras personas a las siguientes actividades: a) Servicios de: pintura, plomería, gas, herrería de obra, electricidad, y/o reparación y mantenimiento de inmuebles; b) Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. 5) $ 3.000, repr. por 300 cuotas. 6) Adm. repres. legal y firma: a cargo de dos o más gerentes en forma conjunta, socios o no por el término de duración de la sociedad. 7) Ejercicio: 31/1. 8) Gerentes: Armando Saúl Cardozo y Hugo Rubén Farías.

Autorizado - Fernando Mastrandrea
Nº 15.449

CONI IMPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 117 del 24/5/95. Socios; Alicia Silvia García, arg., soltera, nac. el 23/3/55, contadora, DNI. 11.644.037, domic. en Soldado de la Independencia 1343, 3º piso, Cap. y Marcia Verónica Cyrklewicz, arg., casada, nac. el 17/5/72, docente, DNI. 22.589.145, domic. en Vidal 1557, 6º "B", Cap., constituyen: 1) CONI IMPORT S.R.L.; 2) Avalos 1261, Cap.; 3) 99 años a partir de la fecha de su inscripción; 4) Tiene por objeto dedicarse por sí, por terceros o asociada a terceros, a la fabricación, elaboración, importación, exportación, compra, venta, distribución, licitación, consignación, representación y toda otra forma de comercialización, de artículos de bazar, menaje, regalos, ferretería, artículos del hogar eléctricos, electrónicos, de oficina y computación; 5) $ 50.000 dividido en 50.000 cuotas de $ 1 v/n. c/u.; 6) Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de Alicia Silvia García, con el cargo de gerente; 7) Ejercicio social: 30/4 de c/año; 8) Gerente: Alicia Silvia García.

Apoderada - María del C. Foulon
Nº 31.647

CONSULTORIO OFTALMOLOGICO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 125, 4/4/95. David Eduardo Pelayes, soltero, 29 años, DNI. 17.839.167, médico, Luis María Campos 1487, Morón, Prov. Bs. As.; Liliana Nora Andrés Marino, casada, 43 años, abogada, DNI. 10.132.674, O'Higgins 1884, 3º; Haydée Tomasini, casada, 49 años, médica, DNI. 5.193.230, Boatti 979, Morón, Prov. Bs. As.; todos argentinos. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la prestación de servicios de diagnóstico, tratamiento, difusión científica, prevención e investigación de todo tipo de afecciones de la visión, así como la comercialización, importación, exportación de aparatos e instrumental médico, quirúrgico y ortopédico y todo otro elemento que se destine al uso y práctica de dicha rama de la medicina. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 2.000. Cierre Ejercicio: 31/12. Gerencia: los tres socios. Sede: Av. Alvear 1807, 3º "302".

Escribano - J. C. Nardelli Mira
Nº 31.620

CUBANATUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por escritura del 26/5/95 Juan Raúl Pérez Millares, cede y transfiere parte de sus cuotas sociales a Antonio Lledín Báez, cubano, comerciante, nació 17/5/48, casado, pasaporte cubano Nº 06978, domicilio Sarmiento 552, Pº 11, Capital.

Autorizada - Carmen Ibarra
Nº 31.642

CUESTA Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por 1 día que por Esc. Nº 196 del 23/5/95, Reg. 137, se efectuaron cesiones gratuitas de cuotas de "CUESTA Y CIA. S. R. L.", Maipú 636, Capital, con reserva de usufructo a favor de los cedentes Agustín Cuesta y Nélida María Ivonne Collazo. Cedentes: Agustín Cuesta, español, casado, comerciante, 28/5/23, CIPF 3.744.683, Avellaneda 1558, Florida, Pcia. de B. Aires, cede 1100 cuotas de A 1 c/u; Nélida María Ivonne Collazo, arg.,

casada, docente, 15/3/28, DNI 4.345.067, mismo domicilio. Cesionario: Gustavo Eugenio Cuesta, arg., casado, comerciante, 2/4/59, DNI 12.676.804, Maipú 636, Capital.

Escribano - Ricardo Mihura Seeber
Nº 31.638

DENTAL DEALER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los señores Carlos Marcelo Tanco, casado, D. N. I. 12.824.467, y Ana Lucía de Jesús Sayao, casada, D. N. I. 92.538.658, han convenido la formación de una Sociedad de Responsabilidad Limitada, denominada DENTAL DEALER S. R. L., por un plazo de 50 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio teniendo por objeto social: Fabricación de instrumental, materiales, equipamientos y accesorios odontológicos compra, venta, distribución, comercialización, consignación, comisión, representación, importación, exportación de instrumental, medicamentos, materiales, equipamientos y accesorios odontológicos. Fijando su capital social inicial en $ 4.000, manteniendo la administración y representación en los señores Carlos Marcelo Tanco y Ana Lucía de Jesús Sayao en calidad de socios gerentes, estableciéndose como domicilio a Ayacucho 915, P. B. de la Capital Federal.

Abogado - Guillermo E. Cascino
Nº 15.401

DON FELIX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 153, 29/5/95, María Susana Insua de Balbin, 69 años, viuda, LC 3.473.434, Suipacha 1370, 5º; María Ana Balbin de Roccatagliata, 37 años, casada, DNI 13.735.605, Av. Las Heras 1750, 7A, ambas argentinas, empresarias. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Comerciales: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros ya sea en importación, exportación, compra y venta de bienes, máquinas, semovientes, mercaderías, materia prima en general, consignaciones, comisiones y representaciones. Agropecuarias: Por medio de la explotación de establecimientos agrícolas y ganaderos, ya sea en la cría e invernada, compraventa en general, en remates, ferias, abastos y ventas directas, explotaciones avícolas, peliferas, granjas, plantaciones, forestaciones, siembras de cultivos, almacenaje de cereales y todo otro tipo de explotación agropecuaria ya sea en campos propios, de terceros o asociada a terceros y la prestación de todo tipo de servicios relacionados con la explotación en general. Capital: $ 10.000. Cierre Ejercicio: 30/4. Gerencia: los socios. Sede Social: Av. Las Heras 1750 7º A.

Escribano - Juan C. Nardelli Mira
Nº 31.623

DONO, ENCABO Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I. G. J. 1526/66. Por escritura del 16-5-95 reconducen la sociedad modificando art. 2º fijando la duración en 10 años. Art. 4º capital $ 100.000 designa gerentes a Roberto Colomer y Oscar Hugo Rodríguez Ribeiro. Roberto Colomer cede 257 cuotas a Guillermo Roberto Colomer y Oscar Hugo Rodríguez Ribeiro cede 257 cuotas a Hugo Mario Rodríguez Ribeiro.

Gerente - Roberto Colomer
Nº 31.654

FARMA TRANS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 2/6/95. Socios: Beatriz Silvina Fiszman de Weimann, 42 años, argentina, casada, profesora en letras, DNI: 10.425.636, Av. Avellaneda 2945 P. B. "5", Capital; Samuel Bernardo Weimann, 44 años, argentino, casado, ingeniero industrial, DNI: 8.442.465, Av. Avellaneda 2945 P. B. "5" Capital. Denominación: "FARMA TRANS S. R. L.". Duración: 10 años. Objeto: a) Transportes: Transporte y distribución de productos farmacéuticos en particular y mercaderías en general, ya sea por vía terrestre, marítima o aérea, utilizando medios propios o ajenos. Transporte de cargas nacionales e internacionales, fletes, encomiendas y paquetería. Correo privado y clearing bancario. b) Comercial: La compra, venta, comisión, consignación, distribución y comercialización de productos textiles, metalúrgicos, plásticos, de la madera, químicos, alimenticios y de la construcción. c) Importadora y Exportadora: Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. d) Representaciones y Mandatos: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes capitales y empresas en general, nacionales e internacionales. e) Consultora: Asesoramiento y consultoría en lay out de plantas industriales, en seguridad de empresas y en custodia de mercaderías en general. Asesoramientos jurídicos, económicos, financieros, informaciones y estudios en las áreas de negocios inmobiliarios, sociedades comerciales, empresas, radicaciones de industrias y de capitales, investigaciones de mercado y de comercialización interna, acerca de los rubros mencionados. Todas las actividades que lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: $ 2.000. Administración: Samuel Bernardo Weimann. Cierre de ejercicio: 31-5. Sede social: Av. Constituyentes 3670 Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 31.614

GARAGE EL CONDOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 21-4-95 se procedió a la reconducción y se modificó Art. 2º: El plazo de duración de la sociedad será de 99 años a partir de su inscripción en la I. G. J. Resuelto por reunión de la totalidad de los socios en Asamblea General Extraordinaria del 21-4-95. Inscripción: I. G. J. 3-9-75 Nº 1409 Fº 248 Lº 70 de S. R. L.

Escribano - Eduardo H. Plaetsier
Nº 31.716

INSTITUTO R. P. HANSEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas privada 30/5/95. Elena Dora Silva, argentina, soltera, empresaria, 4/10/48, LC 5.951.084, Fray Justo Santa María de Oro 3246, Olivos, cedente; Viviana Ofelia Holder, argentina, casada, docente, 18/2/68, DNI 20.575.012, Av. Corrientes 3978 8º D, Bs. As., cesionaria. $ 1.500. 1500 cuotas de capital. La sociedad y socios no ejercieron derecho de preferencia.

Autorizado - Ricardo A. Tortonese
Nº 31.704

LAREDO Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(5-4-82, Nº 1193 L 82 SRL). Escritura 12-4-1994 Elio Dardo Zoccola cedió a Marta Elena Chaluleu, 10-4-1937, casada, arg., comerciante, Anchorena 1226, 7º p. "A", Cap. Fed., DNI. 3.563.521, las 12 cuotas que poseía. Reforma: 7) $ 0,0005.

Autorizado - Carlos Alberto María Carabba
Nº 31.631

LA TEXTIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por Esc. Nº 52, del 1-6-95, Fº 150, Reg. 1352, de Cap. Fed. Socios: Verónica Lourdes Yebne, arg. de 22 años, DNI. 22.996.900, solt., com. y Cecilia Lourdes Yebne, arg., 20 años, DNI. 24.351.341, solt., emancipada civil y comercialmente, por esc. del 6-4-95, insc. Reg. Civil Nº 637 el 25-4-95 y en IGJ. Nº 339 el 23-5-95, com. ambas dom. en Esmeralda 462, Cap. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros tanto en el país como en el extranjero a las siguientes actividades: Fabricación, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, distribución y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles (hilados, tejidos, calzado, artículos de mercería, botonería, masculinos o femeninos, nacionales o extranjeros) comprendiendo sus procesos de industrialización y comercialización, tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias, con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas, para realizar estos objetos inmediatos o mediatos, realizando todas estas actividades como mayoristas y/o minoristas. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 5.000 dividido en 5000 cuotas de $ 1 c/u, valor nominal, totalmente suscriptas por las socias. Gerentes: Verónica Lourdes Yebne y Cecilia Lourdes Yebne. Cierre de ejercicio: 30-12. Sede: Esmeralda 462, Cap. Fed. Plazo: 99 años.

Escribana - Laura Inés Toubes de Roel
Nº 31.722

M. SANCHEZ Y CIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº 131.481 - 73.775 Insp. G. Justicia. Por Instrumentos Privados, de fecha 25-11-94 y 26-4-95, los socios de "M. SANCHEZ Y CIA SRL", con domicilio en la calle Balbastro 1878, Capital Federal, resolvieron: 1) Aceptar las renuncias al cargo de Socio Gerente, de la Sra. María de las Nieves Sánchez y el Sr. Emilio Lago Ares; 2) Designar en su reemplazo, como Socios Gerentes, a los Sres. Miguel Emilio Lago y Gustavo Lago; 3) Modificar la Cláusula Quinta del contrato social "Administración y Gerencia de la Sociedad, a cargo indistintamente de los socios Miguel Emilio Lago y/o Gustavo Lago. Los socios María de las Nieves Pérez de Sánchez; María de las Nieves Sánchez y el Sr. Emilio Lago Ares, permanecen como socios aportantes de Capital, manteniendo derecho fiscalización conforme art. 55 ley 19.550; 4) Aumentar el Capital Social a Pesos a Cien Mil. El aumento se integra con el importe similar de la cuenta "Ajuste Capital"; 5) Modificar Cláusula la Sexta contrato social. El Capital Social está constituido por Pesos Cien Mil, representado por Cien mil cuotas de Pesos Uno, cada uno, totalmente suscripto e integrado: María N. Pérez de Sánchez; $ 20.000: María Nieves Sánchez: $ 40.000; Emilio Lago Ares: $ 20.000; Miguel E. Lago $ 10.000 y Gustavo Lago $ 10.000. 6) Prorrogar la vigencia de la Sociedad y Modificar Cláusula Segunda del Contrato Social Duración de Treinta y cinco años, contados a partir del día dos de enero de mil novecientos setenta y uno".

Contador - José María Santillán
Nº 31.643

MARINA NARVAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 19/5/95. Socios: Luis María Facio, 49 años, argentino, divorciado, comerciante, LE: 4.542.222, Arias 1955 11º "B" Capital; Oscar Bartolomé Malugani, 47 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 7.602.333, Agüero 1872 4º Capital. Denominación: "MARINA NARVAL S.R.L.". Duración 99 años. Objeto: la explotación comercial del negocio de amarradero de embarcaciones. La reparación, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de embarcaciones. Capital: $ 5.000. Administración: ambos socios. Cierre de ejercicio: 30/4. Sede social: Arias 1955 11º "B" Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 31.616

MECHONGUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por doc. priv. 1/6/95 resolvió reducir plazo duración de la sociedad reformando el art. 2º así: "Segundo: La duración de la sociedad es hasta el día 31 de agosto de 1995". Además fijó nuevo domicilio legal en Avda. Montes de Oca 574, 6º piso "A", Cap. Fed.

Socio Gerente - Natalio Pascual Federico
Nº 31.637

MODONOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Insc. 5/7/91 Nº 3757 Libro 94 de S.R.L. Por Escrit. del 10/5/95 Carlos Dante Buongiorno; Alfredo Gerino y Fernando Jorge Avizzano cedieron 2500 cuotas por $ 70.000 a Norberto Ubaldo Somoza, 44 años, DNI 8.488.163, domicilio Mascagni 1653, Hurlingham; Edgardo Rafael Somoza, 43 años, DNI 10.084.117, domicilio Bergamini número 2341 Hurlingham; ambos argentinos, casados y comerciantes y se modificó los arts. 4/5/7 del estatuto: Capital: $ 500. Gerencia: Por los socios, por el plazo social, en forma conjunta de 2, uno de los cuales será Norberto Ubaldo Somoza o Edgardo Rafael Somoza.

Abogado - Jorge Alberto Estrin
Nº 15.480

NAVE SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Esc. Pública 126, 17/4/95. 2) José Eduardo O'Connor, argentino, 10/12/51 casado, comerciante, DNI 10.111.510, Escalada 3360, San Fernando, Aurelio del Carmen Correa, argentino, 25/9/47, casado, LE 4.479.303, comerciante, Ramallo 4560, Dpto. 4, Cap. Ricardo Eduardo Correa, argentino, 11/5/49, casado, comerciante, DNI 4.998.865, Gregoria del Valle 845 de Wilde. 3) NAVE SERVICE S.R.L. 4) Venezuela 451 1º D. 5) Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Vigilancia en lanchas, lanchones, remolques y/o toda embarcación fondeada o amarrada con cabos a tierra. Vigilancia a bordo de embarcaciones, su bodegas, pasillos, interiores y compartimientos en general. Vigilancia en plazoletas de mercaderías, vehículos, máquinas, maquinarias, construcciones objetos en gral. Vigilancia en traslados de mercaderías, movimiento de las mismas a depósitos, balanzas, hangares, y/u otro destino. Custodia en traslado de mercaderías y objetos en gral., acompañamiento de vehículos y en vehículos, custodia de container, desconsolidación. Amarre y desamarre de embarcaciones conexión de agua potable a embarcaciones, traslado de tripulaciones y empleados, transporte en gral., actividades en saneamiento ambiental, pintura en gral. y demás trabajos especialidades y servicios portuarios en gral. Asesoramiento en lo náutico deportivo, mantenimiento vigilancia, elementos de seguridad, transferencias, habilitaciones, carnets, asesoramiento de buques y navegación, marítima y fluvial. Documentación, títulos habilitantes, reglamentaciones vigentes de la prefectura naval argentina y todo lo atinente a la navegación. 6) 20 años. 7) Capital: 3.000 pesos divididos en cuotas de vn 1 $, c/socio 1000 cuotas. 8) La dirección y administración: José Eduardo O'Connor. 8) 31 de enero.

Autorizada - María Julia Marcos
Nº 15.452

NOSTRA TERRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Fº 349. Bs. As. 2/6/95. Escrib. Cristina Croppi Reg. 19. Socios: Vicente Abel Ritorto, L.E.: 4.566.275, 55 años, casado, domic. Sarmiento 2328, empresario; Nora Magdalena Pamboukdjian, DNI 11.410.876, 42 años, soltera, empleada administrativa, domic.: Guardia Vieja 4299, 1º "9"; Mirta Isabel Ruiz, DNI: 20.652.023, 26 años, soltera; domic.: Leiva 3965, 1º "B"; todos argentinos, vecinos de Cap. Fed. y capaces. Objeto: Comercial: Mediante la compra, venta, distribución, consignación, comercialización, intermediación, de toda clase de mercaderías y materias primas, productos de la industria textil y plástica; juguetes, bijouterie, artículos de marroquinería, accesorios, repuestos e insumos. Explotación de patentes de invención y de marcas nacionales y extranjeras, de diseños y modelos industriales y lo relacionado con el objeto social. Exportación e Importación. Capital: $ 5.000. 500 cuotas sociales de v$n 10 c/u Representación Social: Un socio Gerente: Vicente Abel Ritorto. Sindicatura: No se prevé. Domicilio: Cap. Fed. Sede social: Guardia Vieja 4299, 1º "9". Ejercicio Social: 31/12.

Escribana - Cristina Cecilia Croppi
Nº 15.450

ODONTOMEDIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los señores Carlos Marcelo Tanco, casado, D.N.I. 12.824.467, y Ana Lucía de Jesús Sayao, casada, D.N.I. 92.538.658, han convenido la formación de una Sociedad de Responsabilidad Limitada, denominada ODONTOMEDIC S.R.L. por un plazo de duración de 50 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio teniendo por objeto social: Fabricación de instrumental, materiales, equipamientos y accesorios odontológicos, compra, venta, distribución, comercialización, consignación, comisión,

representación, importación, exportación de instrumental, medicamentos, materiales, equipamientos y accesorios odontológicos. Fijando su capital social inicial en $ 4.000 manteniendo la administración y representación en los Sres. Carlos Marcelo Tanco y Ana Lucía de Jesús Sayao en calidad de socios gerentes, estableciéndose como domicilio Avda. Quintana 494, 10, "A" de la Capital Federal.

Abogado - Guillermo E. Cascino
Nº 15.402

ONGANIA Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas: Documento del 27/4/95 de "ONGANIA Y COMPAÑIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", inscripta el 29/9/94, Nº 8293, Libro 101, Tomo de SRL: Los socios Eliseo Kozlowsky y Haydée Sgromo, vendieron sus 3600 cuotas a socio ingresante Antonio Alcides González, argentino, soltero, comerciante, nacido el 24/11/60, DNI 14.224.172, Gascón 130, Dto. 5, Capital Federal.

Autorizado - Ricardo Luis Fernández Pelayo
Nº 15.463

PAFER ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado de fecha 29/8/942. Socios: Juan Carlos Blanco, de 39 años, casado, comerciante, DNI 11.131. 342, dom. Capdevila 3532, Capital, y Roberto Daniel Malamud, de 31 años, soltero, comerciante, DNI 16.131.342, Dom. Alberti 854, 2º A, Capital; ambos argentinos. Sede Social Cabildo 481, 1º "B" Capital. Objeto: dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada con terceros a la compra, venta, importación, exportación, distribución y consignación de los siguientes rubros: La elaboración y transformación de productos industriales textiles, del vidrio, electrónica, química, metalúrgica, plástica, de la construcción, y en especial los productos y subproductos para la industria de transmisión eléctrica, telefónica, televisiva y de todo tipo de comunicaciones, sea por conductores o por cualquier otro tipo de sistema. Duración: 50 años contados a partir de su inscripción. Capital: $ 20.000, divididos en 20.000 cuotas v/n $ 1, correspondiendo 10.000 al Sr. Blanco y 10.000 al Sr. Malamud, suscriptas totalmente e integradas en efectivo 25%, el 75% restante plazo 2 años contados desde su inscripción. Gerencia: La Administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más socios gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de cinco ejercicios y reelegibles y tendrán las más amplias facultades inclusive las previstas en el art. 1881 del Cód. Civil y Dec. Ley 5965/63. Se designa socio gerente a los Sres. Juan Carlos Blanco y Roberto Daniel Malamud. El ejercicio social cierra el 31/12 de cada año.

Abogado - Gustavo Alberto Llaver
Nº 31.663

PANDO'S SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: Instrumento Privado 14/2/95. 2) Socios: Alberto Pedro Rodríguez, arg., casado, comerciante, de 46 años de edad, L.E. 8.266.239, dom. 9 de Julio 1257, piso 8vo. depto. "A", San Fernando, Prov. de Buenos Aires; Reinaldo Héctor Pandolfi, arg., casado, comerciante, de 57 años de edad, L.E. 4.862.483, dom. Vucetich 2993, Morón, Prov. de Buenos Aires. 3) Denominación: PANDO'S SERVICE S.R.L. 4) Capital: $ 22.000. 5) Domicilio Social: Av. de Los Inmigrantes 1950, entrepiso, Capital Federal. 6) Objeto: Prestación de servicio de buffet, confitería, y todos sus anexos, por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros. 7) Administración: a cargo de ambos Socios Gerente. 8) Duración: 20 años a partir de su inscripción. 9) Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Socio Gerente - Alberto Pedro Rodríguez
Nº 9964

PEPO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº 161, Libro 99 de S. R. L. Con relación al Edicto publicado bajo recibo Nº 43-30329, de fecha 23-5-1995, PEPO S. R. L., también debe decir: Que se designa gerente a Arturo Clemente Chorbadjian, arg., soltero, ingeniero agrónomo, nacido el 28-10-1961, con D. N. I. 14.680.093, domicilio en Plaza 1139, Cap. Fed; quien queda en uso individual de la firma y representación legal.

Abogado - Daniel O. Castrilli
Nº 15.386

RUE VALERY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 21 de febrero de 1995, la socia Liliana María Mattussich, cedió a Mario Roberto Ricardo Arroyo, argentino, soltero, comerciante, nacido el 14 de febrero de 1960, con D. N. I. 13.765.807, domiciliado en B. Mitre 1159, Adrogué, Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, las 5.000.000 de cuotas sociales que tiene en la sociedad, de $ 0,0001 cada una equivalentes a $ 500 por el precio de $ 1.000. Se designa gerente a María Morressi.

Notario - Néstor Alejandro Onsari
Nº 31.662

SUN COMERCIO INTERNACIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I. Priv. 30/5/95. Constitución "SUN COMERCIO INTERNACIONAL S. R. L.". Socios: Xue Dong Wang, chino, soltero, comerciante, DNI 92.906.443, Nuñiz 716, Cap. Fed., y Sun Xu Dong, chino, casado, comerciante, DNI 92.886.932, Armenia 2153 P. 8 L, Cap. Fed. Sede social: Armenia 2152 P. 8 L, Cap. Fed. Plazo 20 años. Importación, exportación, representación, intermediación, compraventa y cualquier forma de comercialización por mayor y menor, de materias primas, productos elaborados y semielaborados, relacionados con las industrias y actividades: textiles, electrodomésticos, electrónicas, computación, maquinarias de uso médico, papelería y de juguetería, frutos y productos del país. Participar en las licitaciones públicas, nacionales e internacionales. Capital: $ 3.000. Gerentes los dos socios y la administración y representación legal de la sociedad será en forma indistinta. Cierre ejercicio: 30/5 de cada año.

Autorizada - Verónica Suárez
Nº 31.700

TECNOGAS SUDAMERICANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Nº 16 del 4/4/95 Fº 40 Esc. María T. Turati, Tit. Reg. 1675 Cap. se modificaron los Artículos 4to. Capital y 3ro. de la sociedad TECNOGAS SUDAMERICANA S. R. L. Art. 4to. El capital se fija en la suma de $ 2.000, dividido en 2000 cuotas de $ 1 v/n c/u, totalmente suscripto por los socios en partes iguales. Art. 3ro. Objeto: a) Comercialización de sistemas de seguridad para gas y supergas, servicio y/o accesorios. b) Comercialización e industrialización de materias primas, mercaderías, bienes, servicios, importaciones, exportaciones, representaciones, transportes en todas sus formas, comisiones. c) Instalación de cañerías internas de distribución de gas. Designación un miembro más gerencia.

Autorizada - Susana Martínez
Nº 31.658

TELESER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripción en I. G. J. 3.5.93 Nº 3034 Lº 98 de S. R. L. Por intr. priv. del 27.3.95 se vendió, cedió y transfirió cuotas de capital de la sociedad TELESER S. R. L.: a) Braulio Raúl Kluger 516 a Raúl Alberto Florio, argentino, casado, nacido 23 diciembre 1947, comerciante, DNI. 8.705.840, domic. Rubens 681, Haedo, Pr. Bs. As.; b) Daniel Ernesto Dato 144 a Walter Eduardo Moya, argentino, mayor edad, casado, comerc., DNI 16.930.092, domic. Campichuelo 244, P. 15º, "C", Cap. Feder. Se designa gerente: Raúl Alberto Florio.

Abogado - Raúl Elías Brusilovsky
Nº 15.467

TEXTIL DYMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Naeima Hanna, CIPF 10.677.524, 78 años, viuda, domicilio Bufano 1550; George Chahda, DNI 92.877.005, soltero, 32 años, domicilio Cavia 395, L. del Mirador; ambos sirios y comerciantes. 2) TEXTIL DYMAS S. R. L. 3) Inst. priv. del 8/5/95. 4) Cdad. de Bs. As. 5) 20 años desde inscripción. 6) I) Fabricación, comercialización, importación y/o exportación de productos y subproductos textiles y afines. 7) $ 12.000. 8) Uno o más gerentes en forma indistinta. Se designó gerentes a los 2 socios. 9) 31/5 de c/año.

Abogado - Jorge Alberto Estrin
Nº 15.479

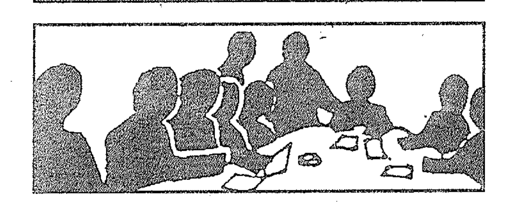
TURECON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 2/6/95. Socios: Juan Jorge Tepsic, 52 años, argentino, casado, comerciante, CI: 5.080.710, Alvarez Jonte 2551 P. A. Capital; María Cristina Celso, 50 años, argentina, casada, ama de casa, DNI: 4.976.575, Alvarez Jonte 2551 P. A. Capital. Denominación: "TURECON S. R. L.". Duración: 20 años. Objeto: a) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; b) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; c) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados a forfait, en el país o en el extranjero; d) La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; e) La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios; f) La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo; g) La compra y venta de cheque del viajero y de cualquier otro medio de pago, por cuenta propia o de terceros; h) La formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados; i) Los despachos de aduanas en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros por intermedio de funcionarios autorizados; j) La venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales cuando constituyen parte de otros servicios turísticos; k) La prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viajes. Capital: $ 2.000. Administración: Juan Jorge Tepsic. Cierre de ejercicio: 31-12. Sede social: Av. Nazca 1984, Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 31.617

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ALGODONERA FLANDRIA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de ALGODONERA FLANDRIA S. A., en la Sede Social de la calle Agüero Nº 842, 3er. Piso, Dto. "A", de esta Capital Federal, para el día 27 de junio de 1995, a las 10 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) Accionistas para la firma del acta respectiva.
2º) Documentos art. 234, inc. 1), Ley Nº 19.550. Ejercicio Económico cerrado el 31.12.93.
3º) Aprobación de actuación de Sindicatura "ad hoc".
4º) Causas de la demora en presentación de la documentación art. 234, inc 1), Ley Nº 19.550, Ejercicio Económico cerrado el 31.12.93.
5º) Gestión de los Organos de Administración y Contralor y honorarios (art. 261, Ley Nº 19.550).
6º) Modificación del destino de aumento del capital social aprobado por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 23 de marzo de 1994.
7º) Fijación del número de integrantes del Directorio y elección de los mismos.
8º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente.
9º) Ratificación de la solicitud de Apertura de Presentación en Concurso Preventivo de Acreedores adoptada por el Directorio.

Presidente - Javier María Steverlynck
e. 8/6 Nº 31.440 v. 14/6/95

"B"

BELLINA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asistir a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de junio de 1995, en Av. de Mayo 1370, Piso 7º, Of. 171, Capital Federal, a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Motivo de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, correspondientes al ejercicio económico Nro. 28, cerrado el 31 de diciembre de 1994. Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Destino de los Resultados. Remuneración al Directorio.
5º) Determinación número y elección Directores titulares y suplentes por el término de un año.

Buenos Aires, 1 de junio de 1995.
Presidente - Beatriz D. Arjona de Bellina

Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo a las disposiciones legales, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea.
e. 8/6 Nº 31.832 v. 14/6/95

"C"

CLUB FERRO CARRIL OESTE Asociación Civil

CONVOCATORIA

Estimado Consocio: Me es grato comunicar a Ud. que la Comisión Directiva en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 34º inc. b) apartado 4 del Estatuto ha resuelto convocar a Asamblea General Extraordinaria, para el día 18 del mes de junio de 1995, a las 8,30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados que, con el Presidente, el Secretario y el Secretario de Actas, firmen y aprueben el Acta de la Asamblea (Art. 34º inc. a) del Estatuto.
2º) Consideración del pedido de reincorporación a la Institución solicitado por el Señor Joaquín Boronat quien fuera expulsado por la H. C. Directiva con fecha 13-2-1992 y ratificado por la Asamblea del 27-12-1992.

Secretario - Eduardo Martín

NOTA: Las Asambleas se declaran constituidas a la hora citada con la presencia de la mayoría de los socios con derecho a voto, pero si no se lograra el quórum, una hora más tarde se constituirán con los presentes. En una u otra forma sus resoluciones serán válidas. (Art. 35º del Estatuto).
e. 8/6 Nº 31.482 v. 8/6/95

CLUB SUIZO DE BUENOS AIRES I. G. J. Nº 1000

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que prescriben los Estatutos Sociales, se convoca a todos los socios con derecho a voto para concurrir a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día lunes 26 de junio de 1995, a las 18.30 horas en la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254, Capital Federal y en la que se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Designación de dos socios para escrutar el acto eleccionario.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio Nº 82.
4º) Consideración de las Cuotas Sociales.
5º) Elección de 6 miembros para integrar la Comisión Directiva, por término de 2 años, en reemplazo de los Sres. Juan Pablo Walter, Pablo H. Bertschi, Jorge E. Dietl, Walter E. Hildebrand, Eduardo A. Lesser y Alec Ch. Villard.
6º) Elección de dos titulares y un suplente para integrar la Comisión Revisora de Cuentas.

Presidente - R. A. Lesser
Prosecretario - P. H. Bertschi

Conforme al Art. 50 de los Estatutos Sociales, el quórum se formará con el 10 % del total de los socios con derecho voto a la hora citada.
Se ruega concurrir puntualmente a la hora mencionada y se encarece la presencia de los socios dada la importancia de los asuntos a considerar.
e. 8/6 Nº 31.483 v. 8/6/95

"F"

FLORIDA 356 Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

En mi carácter de Presidente del Directorio convoco a los Señores accionistas de FLORIDA 356 S. A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse en la sede social de Florida 356, Capital Federal, el día veintisiete de junio de 1995, a las 20 horas en primera convocatoria y 21 horas en segunda para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos del tratamiento fuera de fecha del Balance correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de julio de 1993 y 31 de julio de 1994.
3º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1º ley 19.550, correspondientes a esos ejercicios.
4º) Destino de los resultados.
5º) Aumento del Capital, dentro del límite del art. 188 de la L. S. respetándose la proporción de cada accionista (art. 189 y sig.), ya fuera mediante ajuste del mismo o con aportes.
6º) Análisis de la posibilidad en interés de la sociedad de un aumento de capital, para capitalización de deudas, determinándose monto y forma de emisión, con acciones totalmente integradas de iguales características a las emitidas, limitándose en consecuencia el derecho de preferencia (art. 197 L. S.).
7º) Modificación del Estatuto social en el artículo 4 del título 2º.
8º) Consideraciones generales sobre la evolución societaria y diversas medidas a resolver.

Buenos Aires, 1 de junio de 1995.
Presidente - Omar Guido Leone

NOTA: La sociedad no se encuentra involucrada en el art. 299 ley 19.550. Se recuerda a los Sres. accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados bancarios hasta tres días antes de la fecha de Asamblea.
e. 8/6 Nº 31.479 v. 14/6/95

"M"

MANDATA S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de junio de 1995, a las 17 horas en Carlos Pellegrini 1069, piso 13, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos art. 234, inciso 1, Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1994.
2º) Motivos por el llamado fuera de término de la Asamblea para tratar la documentación del punto anterior.
3º) Cambio de domicilio.
4º) Determinación del número de directores y su elección por el término de tres años.
5º) Elección de Síndico titular y suplente.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Síndico - Eolo Evaristo Giustachini
e. 8/6 Nº 15.262 v. 14/6/95

"U"

UNITOOL S. A. Nro. Inscrip. I. G. P. J. 66.236

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse en Sarmiento 1674, 7º piso "V", Capital Federal, el 28 de junio de 1995 a las 18 hs, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación, Art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, referida al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
4º) Consideración de la gestión de Directores y Síndico.

Presidente - Guido Guarnaschelli
e. 8/6 Nº 31.415 v. 14/6/95

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Al comercio: Aragón Valera S. A. representado por el Martillero Público Sr. Rafael Aragón Cabrera, con oficinas en la calle San Martín Nº 793, 2º piso, Capital Federal, avisa que rectifica el edicto Nº 5333 publicado del 29/9/94 al 5/10/94 referente al negocio del rubro Hotel sin servicio de comida (700110), sito en la calle AV. DE MAYO Nº 1298, Capital Federal, para indicar que el comprador es Logoduro S. R. L. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 8/6 Nº 31.408 v. 14/6/95

El escribano Héctor R. Novaro, con domicilio en Rivadavia 1128 7º piso, Capital, comunica que el señor Oscar Marciano Onorato, con domicilio en Av. Regimiento Patricios 1198, Capital, transfiere a la señora Rosa Sian, con domicilio en calle Rocha 1045, Capital. El local sito en AV. REGIMIENTO PATRICIOS 1198 habilitado como almacén y rotisería. Reclamos de ley en domicilio del escribano.
e. 8/6 Nº 31.423 v. 14/6/95

Emilio Ferreiro, Martillero Público, oficina Santiago del Estero 250/5 Capital avisa: al Tourbillon S. A. domic. Av. San Pedrito 5 vende a El Tourbillon S.R.L., domic. M. T. de Alvear 499 el café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, helados (sin elaboración) (602020-010-030-601050) sito en AV. SAN PEDRITO CINCO (5) esq. RIVADAVIA 7402 (Siete mil cuatrocientos dos) PB, sótano 1 (Primer) Piso 2 (Segundo) de Capital Federal. Domicilio partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 8/6 Nº 31.444 v. 14/6/95

Alvear 499 el Música y/o Canto con o sin intercolocación de números de variedad hasta un máximo de 5 (cinco) artistas sin transformación desde las 20,00 (veinte) hasta las 2,00 (dos) hs. sito en AV. SAN PEDRITO CINCO (5) esq. Rivadavia 7402 (Siete mil cuatrocientos dos) de Capital Federal. Domicilio partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 8/6 Nº 31.445 v. 14/6/95

"F"

Julio Alvarez, Mart. Público con ofic. en Av. Belgrano 1852 Cap. Se rectifica publicación Nº 00030432 desde el 31/5/95 al 6/6/95. Siendo la dirección correcta del hotel FRAY CAYETANO Nº 345/51 Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 8/6 Nº 31.385 v. 14/6/95

"G"

Luis María Rodríguez con domicilio en José León Cabezón 2652 4º A, LE 7.741.644 transfiere a Ricardo Luis Roch domiciliado en Dr. Emilio Ravignani 2369 2º piso LE 4.701.007 el negocio de Lavadero autoservicio ubicado en GUATEMALA 4502. Reclamos de ley en el mismo negocio.
e. 8/6 Nº 31.390 v. 14/6/95

"M"

Isaac Sabaj, Mart. Público Of. Tucumán 881 PB 3 Cap. avisa: Cristina Lidia Diácomo, dom. M. Pedraza 5351 Cap. vende a Rinaldo José Vaja, dom. Alsina 1951 V. Ballester Bs. As. su garage comercial, Cap. Max. hasta 27 cocheras incluidas 1 para ciclomotores, sito en MANUELA PEDRAZA 5345 PB, Capital. Libre deuda. Rec./Ley/Of. término legal.
e. 8/6 Nº 31.433 v. 14/6/95

Rodríguez Hnos., representada por el Martillero Público Carlos G. Rodríguez, Uruguay 228 PB 7 C. Fed. 476-1283, avisa que rectifica edicto Nº 54.899, de fecha 12/9 al 19/9/94; del negocio calle MONROE 1438 Cap. Nombre correcto vendedores Gustavo Anibal Tozzo y José Luis Piñeiro; parte compradora Car-Dos S. R. L. con domicilio en el mismo negocio.
e. 8/6 Nº 15.083 v. 14/6/95

Edicto Banco Bica C. L. De conformidad a lo previsto por las leyes 11.867, 21.526, 19.550 y modificatorias, Banco Bica Cooperativo Limitado, con domicilio en 25 de Mayo 1774 de la ciudad de Santo Tomé, Provincia de Santa Fe, hace saber, conforme a lo resuelto por unanimidad por las asambleas generales extraordinarias celebradas el día veintisiete de mayo de 1995, que intenta transferir y efectuar aportes de capital para la constitución de Banco Bica Sociedad Anónima con domicilio en 25 de Mayo 1774, Ciudad de Santo Tomé, Provincia de Santa Fe, de: a) activos y pasivos con exclusión de los bienes que sean expresamente reservados; b) la totalidad de los créditos, inmuebles y demás bienes registrables; c) el fondo de comercio del que se ha practicado inventario y valuación siguiendo las dispo-siciones legales que rigen su transferencia; d) derechos: la totalidad de los bienes aún no inscriptos a nombre de la incorporante, consecuencia del

cuencia del proceso de fusión por absorción del Banco Rural (Sunchales) Cooperativa Limitada por Banco Bica Cooperativo Limitado, cuyos derechos se transfieren como aporte al Banco a constituir, practicándose a nombre de este último las inscripciones registrales correspondientes. Las oposiciones, con los recaudos legales pertinentes deben interponerse antes de los diez (10) días siguientes a la última publicación en el domicilio de Banco Bica Cooperativo Limitado antes indicado o en el del Dr. Eduardo Giménez Lassaga, calle San Martín 2750, ciudad de Santa Fe, en el horario de 8 a 12 horas, de lunes a viernes, y en Sarmiento 757 de Cap. Federal, en horario bancario. Santo Tomé 29 de mayo de 1995. Banco Bica Cooperativo Limitado.

e. 8/6 Nº 31.431 v. 14/6/95

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

A. C. MONK AND COMPANY (ARGENTINA) S. A.

Informa la designación por Asamblea el 24-4-95 del Sr. Alfredo M. Vítolo como liquidador.

Representante - Josefina de Elizalde
e. 8/6 Nº 31.506 v. 8/6/95

"B"

BAGLEY S. A.

Se hace saber que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 18/5/95, ratificó la designación de Directores efectuada por los Síndicos el 20/12/94, y resolvió extender su mandato hasta la Asamblea Ordinaria que trate los estados contables al 31/8/95, y que el Directorio en su reunión del 18/5/95, procedió a distribuir los cargos de los mismos en la siguiente forma: Presidente: Jaime Pablo Núñez; Vice-Presidente: Claude Le Gouis; Directores Titulares: Jean Pierre Doly; Ernesto O' Farrell y Alberto David Picasso.

Escribano - Francisco J. Puiggari
e. 8/6 Nº 31.511 v. 8/6/95

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S. A.

AVISO DE EMISION

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S. A., una sociedad anónima con domicilio legal en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 407, Buenos Aires, Argentina, constituida como sociedad anónima el 15 de julio de 1905, con un plazo de duración que expira el 30 de junio de 2100, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 21 de noviembre de 1905, bajo el Nº 4, Folio 32, Tomo 20, Volumen A de Estatutos Nacionales, por resolución de su Asamblea General Extraordinaria de fecha 3 de marzo de 1993 y 20 de setiembre de 1994, y de su Directorio de fechas 5 de abril de 1993 y 31 de mayo de 1995, resolvió la emisión de la Duodécima Clase de Obligaciones Negociables bajo el Programa Global de Obligaciones Negociables de Corto Plazo de acuerdo a lo siguiente: 1) Monto de U$S 56.000.000.-, con un plazo de amortización de 358 días, la cual será emitida con una tasa de interés descontada cuyo rendimiento será igual al 11.17 % N. A.; La moneda de emisión será dólares estadounidenses; No existe el rescate anticipado a opción de la emisora ni el rescate anticipado a opción del inversor, el uso de los fondos se destinará a la financiación de empresas radicadas en el país para inversiones en activos físicos, integración de capital de trabajo y/o refinanciación de pasivos, todos ellos de acuerdo a los destinos autorizados por la Ley de obligaciones negociables y por el Banco Central de la República Argentina en su comunicación "A" 1907 y sus modificatorias. De acuerdo con el artículo 15 de los estatutos de la Sociedad, la misma tiene por objeto realizar los negocios y operaciones autorizadas por las leyes vigentes que rigen las entidades financieras o bancarias. A la fecha, la actividad principal que desarrolla la sociedad es la de un banco comercial autorizado de conformidad con la Ley Nº 21.526, sus modificaciones, y demás normas dictadas por el Banco Central de la República Argentina. El capital social del Banco al 31.3.95 ascendía a Ps. 182.143.170 compuesto por 101 Acciones Ordinarias Clase A de valor nominal Ps. 1.- y con derecho a cinco votos por acción y 182.143.069 Acciones Ordinarias Clase B de valor nominal Ps. 1.- y con derecho a un voto por acción. Su Patrimonio Neto al 31.3.95, era de Ps. 523.943.000. Al día de la fecha, el monto nominal de obligaciones negociables emitidas por la Sociedad asciende a U$S 608.678.000, no existiendo deudas preferidas o garantizadas.

Director - Marcelo L. S. Tonini
e. 8/6 Nº 31.453 v. 8/6/95

BAINTER S. A. de Ahorro para Fines Determinados

Círculo Inmobiliario informa la nómina de suscriptores favorecidos en el octogésimo acto de adjudicación celebrado el 31/5/95.

GRUPO	ORDEN	MOD.
1007	160	SC
1009	039	S
1012	082	SC
1013	162	SC
1201	071	S
1202	026	S
1202	164	S
1203	071	S
1203	009	L
1204	070	SC
1204	213	L
1205	085	S
1206	070	S
1206	163	LC
1207	090	S
1208	090	S
1208	032	LC
1209	073	SC
1209	008	L
1210	090	S
1210	022	L
1211	090	SC
1211	194	L
1212	090	S
1212	067	L
1213	085	SC
1213	229	L
1214	070	SC
1215	090	SC
1216	070	S
1216	021	L
1217	090	S
1217	196	L
1217	228	L
1218	070	S
1218	011	L
1218	221	L
1219	070	S
1219	214	L
1220	070	S
1220	135	LC
1221	070	SC
1221	227	L
1222	070	SC
1222	118	LC
1223	070	SC
1223	115	LC
1223	043	L
1224	090	SC
1224	226	LC
1225	090	S
1225	103	LC
1226	070	SC
1226	197	L
1227	090	S
1227	217	LC
1227	048	L
1228	085	SC
1228	106	L
1229	070	S
1229	179	L
1229	195	L
1230	085	SC
1230	166	LC
1231	090	SC
1231	074	LC
1231	082	LC
1232	090	SC
1232	174	L
1233	070	SC
1233	004	L
1233	134	LC
1234	090	SC
1234	065	L
1235	070	SC
1235	048	L
1235	073	L
1236	070	SC
1236	002	L
1236	057	LC
1237	070	S
1237	047	LC
1237	046	LC
1237	036	L
1238	070	S
1238	010	L
2001	085	S
2001	213	LC

S: Sorteo SC: Sorteo Condicional L: Licitación LC: Licitación Condicional.

Presidente - Emi A. J. Primucci
e. 8/6 Nº 31.477 v. 8/6/95

BAYER ARGENTINA Sociedad Anónima

Insc. RPC. 22.9.58, Nº 2921, Fº 209, Lº 51, Tº A de Est. Nac. Por esc. 458 del 24.5.95, Reg. 310 de Cap. Fed., en Asambl. Gral. Ordinaria Unánime y reunión del Directorio ambas del 6.4.95, designó: Presidente: Josef Heribert Nolte; Vicepresidente: Manfred Pfleger; Directores Titulares: Winrich Robert Rüdiger Dross, Carlos Enrique Dietly, Arnaldo Tomás Musich; Síndico Titular: Norberto Germán Lichtenstein; Síndico Suplente: Alberto Pinto, todos c/mandato por 1 año.

Escribano - Carlos E. Monckeberg
e. 8/6 Nº 31.468 v. 8/6/95

"C"

CERAMICA VELOX S. A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea Extraordinaria del 31-8-93, protocolizada el 26-9-94, se resolvió la disolución y liquidación de la sociedad de acuerdo a lo dispuesto al Art. 94 Inciso 4 de la Ley 19.550. Se designan liquidadores a los señores Gustavo Adolfo Roque Voget y Ricardo Mario Berrotarán.

Escribano - Enrique Maschwitz (h.)
e. 8/6 Nº 31.507 v. 8/6/95

CERRO MORO Sociedad en Comandita por Acciones

Por escritura 131 del 12/5/95 pasada al folio 378, Reg. 237 de Cap. Fed. se resolvió adoptar la denominación de CERRO DE LA MORA S. A. en lugar del nombre CERRO MORO S. A. resultante de la transformación resuelta por asamblea del 9/12/94.

Autorizado - Fernando Carregal
e. 8/6 Nº 31.485 v. 8/6/95

C.M.S. CONSTRUCTORA VIAL S. R. L.

C. M. S. CONSTRUCTORA VIAL S. R. L., con domicilio legal en Monte Nº 6632, piso 1º departamento 17, Capital Federal, comunica, que Don José Eusebio Antonio Marzioli (D. N. I. 6.122.241), cedió y transfirió el total de sus cuotas partes de capital a los demás socios integrantes de la misma. En virtud de dicha cesión, el señor José Eusebio Antonio Marzioli, quedó desvinculado totalmente de la Sociedad".

Autorizado - Eduardo F. Celiz
e. 8/6 Nº 31.432 v. 12/6/95

COMERCIAL GNC S. A.

Insc. RPC. 6.1.94, Nº 245, Lº 114, Tº A de S. A. Por esc. 168 del 10.5.95, Reg. 77 de Cap. Fed., otorgó poder especial a Darío Zambelli, c/las facultades que surgen de la citada escritura.

Escribano - Pablo E. Homps
e. 8/6 Nº 31.467 v. 8/6/95

COREFIC ARGENTINA S. A.

Se hace saber que por esc. 59 del 1º/6/95, se procedió a protocolizar el Acta de Asamblea General Ordinaria del 2/3/95 y las Actas de Directorio Nº 3 y 5 de fechas 2/3/95 y 8/3/95, respectivamente, quedando conformado el Directorio de la empresa de la siguiente forma: Presidente: Pierre Marie Joseph Lachaud; Vicepresidente: Claude Valentin; Director Titular: Héctor Andrés Linares Figueroa; Síndico Titular: Antonio Blas Carlomagno; y Síndico Suplente: Javier Antonio Torrent.

Escribano - Mario A. Guyot Ferrari
e. 8/6 Nº 31.462 v. 8/6/95

CREATIVE ARGENTINA S. R. L.

Hace saber que por instrumento privado de fecha 14/10/94, ambas socias, por unanimidad, declaran disuelta la sociedad y se constituyen en liquidadores de la misma, para actuar en forma indistinta.

Abogada - Nydia Zingman de Domínguez
e. 8/6 Nº 15.218 v. 8/6/95

"D"

DAPETROL Sociedad Anónima (Nº de Registro I.G.J. 186345/87692)

Hace saber por el término de un día que la Asamblea Ordinaria Unánime de Accionistas celebrada el 25 de abril de 1995 designó nuevos miembros del Directorio, el que quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Sr. Javier Osvaldo Tizado; Vicepresidente: Sr. Marcelo Germán Martínez Mosquera; Director Titular: Sr. Roberto Bonatti; Director Suplente: Sr. Fernando Ricardo Mantilla; Síndicos Titulares: Sres. Martín Recondo, Juan José Valdez Follino y Fernando Romero Carranza; Síndicos Suplentes: Sres. Jorge Gorostiaga, Héctor Alberto Zabaleta y Marcelo Daniel Sonnante.

Abogada - Amalia San Sebastian
e. 8/6 Nº 31.391 v. 8/6/95

D. B. INVESTMENT MANAGEMENT S. A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

Hace saber por un día (de acuerdo a lo establecido por el art. 60 de la Ley 19.550) que por Acta de Asamblea Ordinaria del 27-3-95 y de Directorio del 28-3-95, se han designado y distribuido los cargos del Directorio, constituyéndose del siguiente modo: Presidente: Guillermo Eduardo Acuña (L. E. 4.833.855); Vicepresidente; Horacio Ziccardi (L. E. 4.419.292); Director Titular: Dirk Reinecke (D. N. I. 92.695.380); Director Suplente: Miguel José Cucchietti (L. E. 5.562.983). Inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 9068, Lº 115 Tº A de Sociedades Anónimas con fecha 8/09/94.

Director - Roberto Jorge Ros
Apoderado - Javier Di Girolamo
e. 8/6 Nº 31.500 v. 8/6/95

D. B. INVESTMENT MANAGEMENT S. A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

Hace saber por un día que por Acta de Asamblea Ordinaria del 8-5-95 aceptó la renuncia del Sr. Dirk Reinecke como Director Titular y se designó al Sr. Roberto Jorge Ros (D. N. I. 10.960.433) como Director. Por Acta de Directorio del 8-5-95 se distribuyeron los cargos del Directorio, constituyéndose del siguiente modo: Presidente: Guillermo Eduardo Acuña (L. E. 4.833.855); Vicepresidente: Horacio Ziccardi (L. E. 4.419.292); Director Titular: Roberto Jorge Ros (D. N. I. 10.960.433); Director Suplente: Miguel José Cucchietti (L. E. 5.562.983). Inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 9068, Lº 115 Tº A de Sociedades Anónimas con fecha 8/09/94.

Director - Roberto Jorge Ros
Apoderado - Javier Di Girolamo
e. 8/6 Nº 31.502 v. 8/6/95

DHL INTERNACIONAL Sociedad Anónima

Por Asamblea General Ordinaria del 23-5-95 y reunión de Directorio del 24-5-95 se designó Presidente de la Sociedad a Ricardo Armando Giacchino, Vicepresidente a Irma Carmen Giles de Giacchino, Director Titular a Roberto Teodoro Alemann y Directores Suplentes a Mario Tezanos Pinto y Ernesto Axel Niethardt, con mandato hasta el 31-12-95.

Presidente - Ricardo A. Giacchino
e. 8/6 Nº 31.527 v. 8/6/95

DIEGOL S. R. L.

18-5-94 Nº 3817 Lº 100 S. R. L. Disolución y nombramiento de liquidadores: Acto Privado del 30/5/95 entre Diego Esteban Rissola y Daniel Camilo Proietti, únicos socios de "DIEGOL S. R. L." resuelven declarar disuelta la sociedad y nombrar liquidadores de la misma a

los señores Diego Esteban Rissola y Daniel Camilo Proietti.
Autorizada - Matilde L. Gónzalez Porcel
e. 8/6 Nº 31.458 v. 8/6/95

DULCITO
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Por resolución de la Asamblea General Extraordinaria de accionistas del 14 de marzo de 1995, se ha dispuesto: 1) Fijar en tres el número de Directores Titulares y en uno el de Directores Suplentes. 2) Ratificar en su cargo a los actuales Directores e incorporar a Mirta Mabel Campi como Director Titular, quedando configurado el Directorio por posterior reunión del mismo de igual fecha como sigue: Presidente: Jorge Osvaldo Grinblat; Vicepresidente: Aurora Clotilde Diabe; Director Titular: Mirta Mabel Campi; Director Suplente: Ariel Enrique Jaime Grinblat; con vencimiento de sus mandatos el 30-6-95.
Presidente - Jorge Osvaldo Grinblat
e. 8/6 Nº 31.466 v. 8/6/95

"E"

ELIAS SEREBRINSKY
S. R. L.

Esc. 51, folio 152, Registro 1418, Esc. Adriana Estela Rainstein del 15 de mayo de 1995 ELIAS SEREBRINSKY S. R. L. nombró liquidadores con firma conjunta a dos de sus socios gerentes Alberto Mario Serebrinsky y Eduardo Serebrinsky, que la sociedad se denominará en adelante ELIAS SEREBRINSKY S. R. L. en liquidación, por haber negocios pendientes y habiendo finalizado su vigencia.
Escribana - Adriana E. Rainstein
e. 8/6 Nº 31.469 v. 8/6/95

"G"

GHOLES
S. A.

R. P. C./ I. G. J. Nº 4189 Fº 116 Tº A de S. A. Informa su liquidación y disolución dispuesta por Acta de Directorio Nº 280 de fecha 5/5/95 y Acta de Asamblea Nº 40 de fecha 16/3/95.
Director Liquidador - Georgina Ana Solari
Director Liquidador - Osvaldo Seglin
e. 8/6 Nº 15.257 v. 8/6/95

"K"

KARO
S. R. L.

Inscripta el 9-6-1992 Nº 5032, Lº 96 de S. R. L. Se hace saber que por instrumento privado de fecha 29/5/95 los socios de "KARO S. R. L." resolvieron la disolución anticipada de dicha sociedad y consecuente liquidación de la misma, designando en carácter de liquidadora a doña Sara Blankchtein de Rozengurt (L. C. Nº 3.215.020) con las más amplias facultades para el cumplimiento de su cometido.
Abogado - Leonardo Oscar Díaz
e. 8/6 Nº 15.275 v. 8/6/95

"I"

INTERNATIONALE NEDERLANDEN - TRADEX
S. A.

Se hace saber que la Asamblea General Ordinaria del 17 de mayo de 1995, designó el siguiente Directorio: Presidente: Steven Thimoty Darch; Vicepresidente: Martín Eduardo González Kenny; Directores: Roberto Walter Cerisola Santero, Roberto Loggia y Neil Arthur Bleasdale.
Abogada - María Florencia Maggi
e. 8/6 Nº 31.459 v. 8/6/95

"L"

LABENGSON
S. A.

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 25 de abril de 1995 se aceptaron las renuncias de los Sres. Eduardo A. Martello y Luis Alberto Erize a sus cargos de Director Titular y Director Suplente respectivamente; y por Asamblea General Ordinaria del 26 de abril de 1995, se aceptó la renuncia del Sr. Julio J. R. Gottheil a su cargo de Director Suplente, designándose al Sr. Celso Taques Bittencourt como Director Suplente de la sociedad. Consecuentemente, el Directorio de la sociedad está integrado por el Sr. Helio Taques Bittencourt como único Director Titular y Presidente y el Sr. Celso Taques Bittencourt como Director Suplente.
Abogada - María Florencia Maggi
e. 8/6 Nº 31.461 v. 8/6/95

LACOMBE
Sociedad Anónima

Comunica su actual Directorio Presidente: Guillermo Andrés Nobili, Vicepresidente: Adriano José Pires, Director Suplente: Antonio Garrido, surge de Acta Asamblea del 1 de julio de 1992.
Presidente - Guillermo Andrés Nobili
e. 8/6 Nº 32.387 v. 8/6/95

LA MONUMENTAL
Sociedad Anónima de Ahorro, Capitalización y Rentas

Sorteo 04/95: Planes 10, Triangular y Ganador. Símbolo favorecido: 565.
Vicepresidente - Jorge H. Perelman
e 8/6 Nº 31.478 v. 8/6/95

LOS PUELCHES AGROPECUARIA
Sociedad en Comandita por Acciones

LA VAQUERIA
S. A.

Se hace saber por el término de tres días: Sociedad que se escinde LOS PUELCHES AGROPECUARIA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, domiciliada en Tucumán 1438, Piso 7º, Of. 703, Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia de la Capital Federal, el 14 de mayo de 1993, bajo el número 164 del libro 257 de Contratos Públicos, en el marco de su transformación en sociedad anónima, ha resuelto la escisión de parte de su patrimonio en los términos del art. 88 de la Ley 19.550 a fin de fusionarlo con la Sociedad incorporante: "LA VAQUERIA S. A." domiciliada en Tucumán 1438, Piso 7º, Of. 703 inscripta en la Inspección General de Justicia de la Capital Federal, el 17 de abril de 1995 bajo el número 3202 del libro 116, tomo A de S. A. El compromiso previo de escisión-fusión fue suscripto entre los representantes de las sociedades intervinientes el 21 de abril de 1995 y aprobado por Asambleas Extraordinarias Unánimes del 28 de abril de 1995. No existen socios recedentes. La escisión-fusión se efectuó en base a los estados contables especiales al 31 de marzo de 1995 confeccionados al efecto, fecha a la cual las valuaciones eran las siguientes; Total del activo de LOS PUELCHES AGROPECUARIA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES $ 382.500,26. Total del activo que se escinde para incorporarse a "LA VAQUERIA S. A." $ 64.648,71. Total del Activo de "LA VAQUERIA S. A.: $ 12.000. Total del pasivo de LOS PUELCHES AGROPECUARIA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES $ 3.612,21. Total del pasivo que se escinde $—.— Total del pasivo de "LA VAQUERIA S. A." $ —.— Aumento de capital y emisión de acciones de la sociedad incorporante "LA VAQUERIA S. A." de $ 12.000 a $ 17.000 o sea en $ 5.000, mediante la emisión de 5.000 acciones ordinarias al portador de $ 1 valor nominal cada una y un voto por acción. El capital social de LOS PUELCHES AGROPECUARIA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES luego de operada la escisión quedó fijado en $ 40.000. Reclamos de ley: Tucumán 1438, Piso 7º, Of. 703, Capital Federal.
Autorizado - Carlos Alberto Vaquer
e. 8/6 Nº 15.255 v. 8/6/95

LYP
S. A.

Se hace saber que por Actas de Directorio 28 y 30; y Actas de Asamblea General Ordinaria 11 y 12 de LYP S. A., con domicilio legal en Sánchez de Bustamante 728, Capital Federal, celebradas el 21 de octubre, el 22 de diciembre; el 20 y 22 de diciembre de 1994 respectivamente, se presentaron y aceptaron las renuncias de Dolores Sánchez de Piperno, Director Suplente y Gustavo Javier Piperno, Vicepresidente. A su vez se designó a las siguientes autoridades por dos ejercicios: Presidente del Directorio a: Pascual Piperno; Vicepresidente: Eduardo Horacio Lombardo, con D. N. I. 10.237.522; Director Suplente: Félix Lacolla, con CIPF 4.601.819.
Escribano - Mariano M. Eguia
e. 8/6 Nº 31.416 v. 8/6/95

"M"

MERCADOS Y TENDENCIAS
Sociedad Anónima

Por Escr. Nº 58 del 29-5-1995, pasada ante mí al Fº 137 del Reg. 606, Cap. Fed., se protocolizaron las Actas de Asamblea General Ordinaria y de Directorio de fecha 28 de abril de 1995, de MERCADOS Y TENDENCIAS SOCIEDAD ANONIMA, por la que se elige miembros de su Directorio por un ejercicio y se distribuyen sus cargos, de la siguiente forma: Presidente: Dr. Alfredo José Fratini. Vicepresidente: Ana María Giromini. Director Titular: Daniel Gustavo Halle. Director Suplente: Horacio Rival. Síndico Titular: Dr. Alberto Claudio Kischimovsky. Síndico Suplente: Dr. José Antonio Caamaño. Todos ellos aceptaron sus cargos.
Autorizado - José Mangone.
8/6 Nº 31.436 v. 8/6/95

MTV LATINO INC.

Se hace saber que la sociedad extranjera MTV LATINO INC. resolvió establecer una sucursal en Buenos Aires, Argentina, disponiendo fijar su domicilio en Hipólito Yrigoyen 1582, Capital Federal, y designando como representante legal a Elena María Niell, estadounidense, soltera, empresaria, Pasaporte Nº H518882, nacida el 15 de julio de 1967, con domicilio en Hipólito Yrigoyen 1582, Capital Federal.
Autorizada - Silvina Sánchez Acosta
e. 8/6 Nº 9884 v. 8/6/95

"N"

NORFOLKLAND
S. A.

Se hace saber que la sociedad "NORFOLKLAND S. A." constituida en Montevideo, Rep. Oriental del Uruguay, establece representación permanente en la República Argentina en los términos del Art. 118 de la Ley 19.550 designando como Representante a Emilio José Trulls, argent., casado, mayor de edad, dom.: Carlos Pellegrini 767, 2º piso, Cap. Fed.
Autorizado - José Mangone
e. 8/6 Nº 31.435 v. 8/6/95

"Q"

QUINTANA AUTOMOTORES
S. A.

Sociedad inscripta bajo el Nº 8292 del libro 113, tomo A de Soc. Anón. en la Insp. Gral. de Justicia. Se hace saber que con fecha 28/4/95, mediante escritura Nº 120 pasada ante el Registro Nº 40 de la ciudad de Avellaneda se formalizó la renuncia del director no accionista, gerente general y apoderado Sr. Jorge Alberto Guerra (L. E. Nº 8.349.893).
Autorizado - Jorge Mario Mozzoni
e. 8/6 Nº 15.265 v. 8/6/95

"R"

REFINERIA SAN LORENZO
S. A.
Nº Reg. I. G. J. 1.569.775

Se hace saber que el nuevo domicilio de las oficinas de la sociedad ha sido fijado en la calle Suipacha 570, 6º B. Fue resuelto por Acta de Directorio de fecha 29/7/1994.
Apoderado - Jorge J. S. Bulleraich
e. 8/6 Nº 31.533 v. 8/6/95

RISK ANNALYSIS - CALIFICADORA DE RIESGO S. A.

En su reunión de Consejo de Calificación del día 30 de mayo de 1995, ha calificado las siguientes emisiones: * Acciones Ordinarias en circulación, Clase A de 5 votos c/u, Clase B de 1 voto c/u, Clase C de 1 voto c/u, y Clase A Preferidas, V/N $ 1, de CITICORP EQUITY INVESTMENT S. A. como "1". Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes: 1. — Análisis Cualitativo: Sector Industrial: Sector de riesgo muy diversificado, Posición Competitiva: Muy buena, Gestión y Management: Muy buenos, 2. — Análisis Cuantitativo: Performance Operativa: Muy buena, Fortaleza del Cash-flow: Muy buena, Fortaleza del Balance: Muy buena, Análisis de Sensibilidad: Muy bueno, 3. — Análisis Bursátil: con historia. Significado de la calificación "1": Capacidad de Generar Ganancias: Muy buena. La capacidad de generar ganancias puede verse afectada en forma insignificante, aun ante cambios relativamente importantes en variables económicas generales, de su mercado específico y/o de los mercados financieros. Liquidez: Alta. Incluye aquellas acciones que en forma aproximada se ubiquen en el primer tercio del volumen diario promedio del año de transacciones en el/los Mercado(s). * Obligaciones Negociables, simples, no convertibles en acciones, sin garantía, denominadas en dólares estadounidenses, autorizada por Asamblea General de Accionistas de fecha 25 de Octubre de 1993, y Acta de Directorio de fecha 26 de Octubre de 1993, por un monto de U$S 60.000.000.-, de BUENOS AIRES EMBOTELLADORA S. A. como "AAA". Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes: 1. — Análisis del Sector Industrial: Riesgo Medio, 2. — Posición Competitiva: Muy Buena, 3. — Performance Operativa: Muy Buena. 4. — Fortaleza del Cash-flow: Muy Buena, 5. — Fortaleza del Balance: Muy Buena, 6. — Gestión y Management: Muy Buenos, 7. — Análisis de Sensibilidad: Muy Bueno. Significado de la calificación "AAA": Título de muy alta calidad. Presupone la existencia de la más alta capacidad de repago del capital y del interés, en tiempo y forma de acuerdo a las condiciones de emisión. La calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento. El informe completo que sustenta esta calificación se encuentra disponible en RISK ANNALYSIS CALIFICADORA DE RIESGO S. A., Maipú 497, Piso 3, TE: 326-5686/7/8.
Director - Viviana M. Zocco
e. 8/6 Nº 31.424 v. 8/6/95

"S"

SOCIEDAD ANONIMA MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

SUSCRIPCION DE ACCIONES ORDINARIAS ESCRITURALES

DERECHO DE ACRECER

De acuerdo con lo resuelto por la asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas celebrada el 24 de noviembre de 1994 y lo implementado por el Directorio por delegación de la asamblea en su reunión de fecha 22 de diciembre de 1994, SOCIEDAD ANONIMA MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR, comunica a aquellos accionistas que en oportunidad de ejercer el derecho de preferencia manifestaron su interés por ejercer su derecho de acrecer sobre las acciones no suscritas e integradas por los otros accionistas durante el periodo suscripción preferente, que la cantidad de acciones ordinarias escriturales de valor nominal $ 0,0001 por acción (las "Nuevas Acciones") a ser asignadas a tal efecto, equivale a 14.402.220 Nuevas Acciones. A continuación se detallan los términos y condiciones para la suscripción de las Nuevas Aciones en ejercicio del derecho de acrecer: La asignación de las Nuevas Acciones se llevará a cabo a prorata entre los accionistas que indicaron al momento de ejercer el derecho de suscripción preferente su intención de suscribir Nuevas Acciones adicionales, si las hubiere, en ejercicio del derecho de acrecer de acuerdo a la normativa vigente. La suscripción e integración de Nuevas Acciones en ejercicio del derecho de acrecer se llevará a cabo durante el plazo de tres días contados a partir del día siguiente al de la publicación en las oficinas de Caja de Valores S. A. ubicadas en la Av. L. N. Alem 322, Capital Federal, en el horario de 10.00 a 15.00 horas. Dentro de los cinco días de efectuada la suscripción e integración se acreditarán las Nuevas Acciones a nombre de los suscriptores en las cuentas respectivas en la Caja de Valores S. A. El precio de suscripción es de $ 0.113 por cada Nueva Acción. Las Nuevas Acciones suscriptas en ejercicio del derecho de acrecer deberán suscribir e integrarse totalmente y en dinero en efectivo al momento del ejercicio de la opción. El Directorio fijará el destino de las Nuevas Acciones que quedasen pendientes de suscripción e integración al finalizar la suscripción preferente.
Presidente - Eduardo Elsztain
e. 8/6 Nº 31.456 v. 8/6/95

"T"

TAMBO SUR
S. A.

Se hace saber por 1 día que por esc. de fecha 22/5/95, ante el Esc. Luconi, Fo. 202, Reg.

326, se elevaron a esc. públ. las Actas de Asamblea Unánime Nº 1 y de Asistencia a la misma, de fechas 14/10/92 que resolvieron aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 42.000.

Escribano - Guido R. Luconi
e. 8/6 Nº 31.399 v. 8/6/95

TELPER
S. A.

En cumplimiento del art. 204 de la ley 19.550, TELPER S. A., con domicilio legal en Brasil 731, Capital Federal, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 9 de marzo de 1988 bajo el Nº 971 del Libro 104, Tomo A de Sociedades Anónimas, informa que por asamblea extraordinaria del 24 de abril de 1995 redujo su capital social en $ 681.145,15, siendo el capital después de la reducción de $ 1.160.995 representado por 116.099.500 acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 (un) voto por acción de valor nominal $ 0,01 (pesos un centavo) cada una. El Activo y Pasivo antes de la reducción del capital social según balance especial de reducción aprobado cerrado el 31 de marzo de 1995 es de $ 9.786.075 y $ 78.942 respectivamente. El Activo y Pasivo después de la reducción del capital social según balance especial de reducción aprobado cerrado el 31 de marzo de 1995 es de $ 6.332.452 y $ 78.942 respectivamente. Los acreedores podrán efectuar sus reclamos en Brasil 731, Capital Federal, dentro de los 15 días de efectuada la última publicación de este aviso.

Presidente - Alberto R. Hojman
e. 8/6 Nº 31.448 v. 12/6/95

TINOBET
S. A.

A los fines previstos en el art. 188 de la Ley 19.550, se comunica a los Sres. Accionistas que por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 28/12/94, se resolvió aumentar el capital en la suma de $ 998.371,20.

Escribano - Francisco J. Puiggari
e. 8/6 Nº 31.512 v. 8/6/95

TOMOCAR
S. R. L.

Nº 4809 Lº 96 SRL 2/6/92. Instrumento: 5/5/95. Renuncia como gerente de Sebastián Torres.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales

e. 8/6 Nº 31.471 v. 8/6/95

TRADE
S. A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria 1 de TRADE S. A. celebrada el 7 de noviembre de 1994, se designó nuevo Directorio y se distribuyeron los siguientes cargos por dos ejercicios: Presidente: Marcos Hugo Hergueta con DNI: 7.471.625 y Director Suplente: Osvaldo Pedro Seveso, con CIPF: 5.715.436. Se cambia la Sede Social anterior de la calle Bartolomé Mitre 734, Piso 2º B a la calle Rodríguez Peña 1189, Planta Baja ambos de Capital Federal.

Escribano - Mariano M. Eguía
e. 8/6 Nº 31.417 v. 8/6/95

"V"

VALUE CALIFICADORA DE RIESGO S. A.

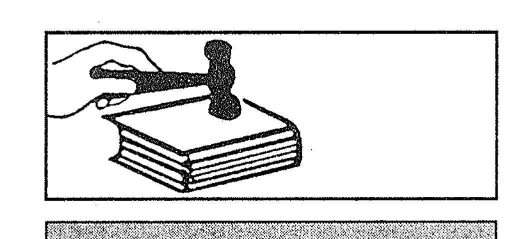
En Buenos Aires, a 31 de mayo de 1995 se reunió el Consejo de Calificación de VALUE CALIFICADORA DE RIESGO S. A. en sesión ordinaria, dictaminando: Calificar las obligaciones negociables por 50 millones del BANCO MERCANTIL ARGENTINO S. A. en Categoría A, debido a endeudamiento: Nivel 1, capacidad generadora de utilidades: Nivel 2, calce de monedas: Nivel 1 e indicadores complementarios 1. Se decidió calificar las obligaciones negociables por 130 millones de dólares de la empresa GAS ARGENTINO S. A. en Categoría AAA, por presentar indicadores de solvencia: Nivel 1, rentabilidad: Muy buena y resguardos: Suficientes. Se recalificaron las obligaciones negociables por 170 millones de dólares de la empresa HIDROELECTRICA ALICURA S. A. en Categoría A, debido a su solvencia. Nivel 1, resguardos: Suficientes y garantías: Insuficientes. Se decidió recalificar las Obligaciones Negociables Subordinadas por 20 millones de dólares del BANCO B. U. C. I. Coop. Ltda. en Categoría BBB, por presentar endeudamiento: 4.78, Nivel 1; capacidad generadora: 1.09, Nivel 2 e indicadores complementarios: Nivel 1. AAA: Instrumentos que cuenta con una excelente capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados y que cualesquiera sean las variaciones predecibles en el emisor, industria a la que pertenece o economía, no afectarán la solvencia en ningún grado. A: Instrumentos que cuentan con una excelente capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados y gran estabilidad o efecto generador de riesgo manejable frente a variaciones predecibles en el Emisor o en la economía. BBB: Instrumentos de Emisores que cuenta con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero sus emisores han asumido riesgos superiores a los normales cuyos problemas sean menores y susceptibles de ser superados en el corto plazo. Además el emisor presenta una adecuada solvencia, encontrándose además en el rango superior de ésta Categoría. Síntesis de la Metodología para la calificación de las Obligaciones Negociables: Se ha procedido al análisis de la información contable de los últimos cinco ejercicios completos en el caso de GAS ARGENTINO se contó con dos ejercicios contables anuales y a HIDROELECTRICA ALICURA se la consideró como sin historia. En base a esa información se determina la base de solvencia del Emisor y la calificación de los indicadores complementarios. A ello se agrega el estudio de las características de la Institución y el análisis de los resguardos y garantías del instrumento. "La opinión de la Sociedad Calificadora no deberá ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener determinado instrumento".

Vicepresidente - Daniel R. Hirsch
e. 8/6 Nº 31.515 v. 8/6/95

VARLET
S. A.

Comunica que por acta del 24/5/95 cambió Directorio: Presidente: María Esther Bergolli. Suplente: Adelaida Mercado.

Escribano - Rubén Oscar Ervití
e. 8/6 Nº 31.491 v. 8/6/95





2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El Martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO SHAW S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 21 de junio de 1995 a las 12 hs. en Talcahuano Nº 479 Cap. Federal un automotor marca Renault, tipo Furgón, modelo Renault Trafic/1993, motor marca Renault Nº 2896838, chasis marca Renault Nº 8A1T3101ZPS003297, dominio B-2.467.885, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Bartolomé Mitre 871, Cap. Federal. Base: U$S 17.925. Seña 30 %, Comisión 10 % al contado efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 72 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Federal. Para el supuesto de no existir ofertas, pasada media hora se subastará nuevamente con la base reducida en un 50 %. Subasta por ejecución de la prenda Nº B 2.467.885 cuyo deudor es Edgardo Lamas.

Buenos Aires, 2 de junio de 1995.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 8/6 Nº 31.514 v. 12/6/95

El Martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO SHAW S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 21 de junio de 1995 a las 12,15 hs. en Talcahuano Nº 479 Cap. Federal un automotor marca Volkswagen, tipo Sedán 4 puertas, modelo VW Senda año 1992 motor marca Volkswagen Nº UN935906, chasis marca Volkswagen Nº 8AWZZZ30ZHD03014, dominio C-1.538.628, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Bartolomé Mitre 871, Cap. Federal. Base: U$S 9.430. Seña 30 %, Comisión 10 % al contado efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 72 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Federal. Para el supuesto de no existir ofertas, pasada media hora se subastará nuevamente con la base reducida en un 50 %. Subasta por ejecución de la prenda Nº C 1538628 cuyo deudor es Gustavo A. Bruzone.

Buenos Aires, 2 de junio de 1995.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 8/6 Nº 31.521 v. 12/6/95

El Martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO SHAW S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 21 de junio de 1995 a las 12,05 hs. en Talcahuano Nº 479 Cap. Federal un automotor marca Peugeot, tipo Sedán 4 puertas, modelo 405 GR año 1993 motor marca Peugeot Nº 10CW051000302, chasis marca Peugeot Nº VF34BD2H270893524, dominio C-1.652.818, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Bartolomé Mitre 871, Cap. Federal. Base: U$S 14.500. Seña 30 %, Comisión 10 % al contado efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 72 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Federal. Para el supuesto de no existir ofertas, pasada media hora se subastará nuevamente con la base reducida en un 50 %. Subasta por ejecución de la prenda Nº C 1652818 cuyo deudor es Claudia G. Habud.

Buenos Aires, 2 de junio de 1995.
Alberto J. Radatti, martillero público.

e. 8/6 Nº 31.524 v. 12/6/95

El Martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO SHAW S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 21 de junio de 1995 a las 12,10 hs. en Talcahuano Nº 479 Cap. Federal un automotor marca Fiat, tipo sedán 5 puertas, modelo Uno 70S, año 1993, motor marca Fiat Nº 146C2128 8797705, chasis marca Fiat Nº ZFA146000 06948837, dominio C-1.716.815, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Bartolomé Mitre 871, Cap. Federal. Base: U$S 11.960. Seña 30 %, Comisión 10 % al contado efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 72 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Federal. Para el supuesto de no existir ofertas, pasada media hora se subastará nuevamente con la base reducida en un 50 %. Subasta por ejecución de la prenda Nº C 1716815 cuyo deudor es Daniel M. Loponte.

Buenos Aires, 2 de junio de 1995.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 8/6 Nº 31.528 v. 12/6/95

3. Edictos Judiciales

3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8 donde tramitan los autos: "SMOLARCHIK BRENNER, RUBEN s/Información Sumaria", cita por el término de quince días a toda persona que se crea con derecho a formular oposición respecto de la supresión del primer apellido del peticionante - RUBEN SMOLARCHIK BRENNER, para pasar a llamarse solamente RUBEN BRENNER. Publíquese una vez por mes, durante dos meses. Para ser publicado en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 31 de mayo de 1995.
Celia E. Giordanino, secretaria.
e. 8/6 Nº 15.224 v. 8/6/95

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, a cargo de la Dra. Inés Mónica Weinberg de Roca, Secretaría Unica a cargo de la Dra. María Isabel Benavente, sito en Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal, en autos "ZEFF RICARDO JAIME s/Ausencia por Desaparición Forzada", cita y emplaza al Sr. RICARDO JAIME ZEFF por el término de sesenta días a fin de que se presente a estar a derecho. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de mayo de 1995.
María Isabel Benavente, secretaria.
e. 8/6 Nº 2179 v. 12/6/95

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Unica, cita por 60 días al desaparecido OSVALDO RICARDO VIAPIANO. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 29 de mayo de 1995.
Gustavo Pedro Torrent, secretario.
e. 8/6 Nº 2180 v. 12/6/95

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, de Capital Federal, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JARSCHAK LEON, JARSCHAK JAIME PASCUAL, MONKOVSKY DE JARSCHAK ESTHER. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1995.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 12/4 al 18/4/95.

e. 8/5 Nº 11.585 v. 12/6/95

Nº 18

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 18, en autos: "SUASNAVAR, TERESITA MARIA - Desaparición Forzada", cita y emplaza a TERESITA MARIA SUASNAVAR para que comparezca a estar a derecho. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 29 de mayo de 1995.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.
e. 8/6 Nº 2181 v. 12/6/95

Nº 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 61, a cargo del Dr. Miguel G. Lemega, sito en la Avenida de los Inmigrantes 1950, 4º piso de Capital Federal, cita y emplaza a Don HORACIO ERNESTO GENDRA, para que comparezca a estar a derecho en el término de sesenta (60) días, en los autos caratulados: "GENDRA, HORACIO ERNESTO s/Desapari-

ción Forzada de Personas". Publíquese por tres (3) días en el Boletín oficial. La presente publicación deberá ser gratuita conforme lo dispuesto por la Ley 24.321.
Buenos Aires, 18 de mayo de 1995.
Eduardo José Gorris, secretario.
e. 8/6 Nº 2182 v. 12/6/95

Nº 71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71, cita por el término de sesenta días a PABLO HORACIO GALARCEP, a los efectos de los artículos 5 y 6 de la ley 24.321, bajo apercibimiento de darse intervención a la Señora Defensora Oficial, en los autos "GALARCEP, PABLO HORACIO s/Ausencia por Desaparición Forzada". Publíquese por tres días sucesivos en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 22 de mayo de 1995.
Susana A. Nóvile, secretaria.
e. 8/6 Nº 2183 v. 12/6/95

Nº 72

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72, sito en Uruguay 714, 6º piso, Capital, en los autos caratulados: "PIAZZA, GUILLERMO ARTURO s/Ausencia por Desaparición Forzada", cita y emplaza por sesenta días a don GUILLERMO ARTURO PIAZZA. Publíquese en forma gratuita por tres días.
Buenos Aires, 24 de mayo de 1995.
Daniel H. Russo, secretario.
e. 8/6 Nº 2184 v. 12/6/95

Nº 87

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 87, cita y emplaza por quince días a PEDRO CARLOS ARRESE PACHERRES, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos: ALFONSO, CAROL c/ARRESE PACHERRES, PEDRO CARLOS s/Divorcio, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial de Ausentes, para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 10 de mayo de 1995.
Héctor Enrique Pena, secretario.
e. 8/6 Nº 15.199 v. 9/6/95

Nº 95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 95 a cargo de la Dra. Carmen Nélida Ubiedo, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, 6º piso, Capital Federal, cita por el término de sesenta (60) días a RAFAEL ERNESTO GALANO a los fines de que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "GALANO, RAFAEL ERNESTO s/Ausencia por Desaparición Forzada". Publíquese edicto por tres días en el Boletín Oficial. Déjase constancia en el edicto ordenado que la publicación del mismo es gratuita atento lo dispuesto en el art. 5º de la ley 24.321.
Buenos Aires, 1º de junio de 1995.
Fernando P. Christello, secretario.
e. 8/6 Nº 2185 v. 12/6/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1 a mi cargo, sito en Diag. R. Sáenz Peña 1211, piso 5, Capital Federal, notifica por medio del presente edicto a don JOSE ALBERTO PUCH que en la causa "LUSABEL S. A. c/PUCH, JOSE ALBERTO s/Ejecutivo", expte. 48.387, ha sido embargado el inmueble sito en la calle José Pedro Varela 4419/21, Capital Federal, Matrícula 15-60.094/16. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 4 de abril de 1995.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 8/6 Nº 31.425 v. 9/6/95

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 a cargo de la Dra. Nelly Rosa Fernández, sito en Callao 635, piso 3º de Capital Federal, cita y emplaza a JORGE FRANCISCO GUIDA y CLELIA BEATRIZ MARQUEZ, en autos caratulados: "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON c/GUIDA, JORGE FRANCISCO y Otra s/Ejecutivo" para que dentro del término de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que los represente. A tales fines publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial y en el diario "La Ley".
Buenos Aires, 24 de mayo de 1995.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 8/6 Nº 31.403 v. 8/6/95

Nº 21

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42 de la Capital Federal, sito en calle Talcahuano 550, p. 7, de Capital Federal, cita a MARIA DE LUJAN BARBARINO para que dentro de los 5 días de la última publicación, comparezca a estar a derecho, en los autos caratulados: "FINVERCON S.A. CIA. FINANCIERA c/BARBARINO, MARIA DE LUJAN s/Ordinario", bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. El presente debe publicarse por dos días.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 8/6 Nº 15.244 v. 9/6/95

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 6

Juzgado Nacional de Menores Nº 6, Sec. Nº 17, cita y emplaza por 30 días a contar desde la primera publicación del presente a DOMINGO JOSE CALABRO, DNI Nº 13.020.318 para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por incumplimiento de los deberes de Asistencia Familiar (Ley 13.944), bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 30 de mayo de 1995.
Roque Vásquez Mansilla, secretario.
e. 8/6 Nº 2199 v. 12/6/95

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 26

En causa Nº 45.321, caratulada "ARGENTE, JUAN CARLOS s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 26, a mi cargo, Secretaría Nº 134, a cargo del Dr. Julián Subías, se cita a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C. P. P. N.) a JUAN CARLOS ARGENTE, argentino, hijo de Juan Mateo y de Margarita Adela Moreno, D.N.I. Nº 4.105.397, con último domicilio conocido en Tapiales 1410 de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires. Roberto Enrique Murature, Juez de Instrucción.
Julián Subías, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 5/6 al 7/6/95.
e. 8/6 Nº 2237 v. 12/6/95

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 13 de Capital Federal, Secretaría desempeñada por la autorizante, hace saber a MARIA LUISA CHALUP DE MARIN, que en los autos caratulados: "SALABERRY JURADO, ELVIRA c/MARIN, FERNANDO ALFREDO y Otra s/Accidente de Trabajo" expediente Nº 28.085/90 se ha ordenado notificarle la siguiente providencia: "Buenos Aires, 18 de marzo de 1992. No habiendo sido devuelta la cédula a que se hace referencia a fs. 62 y en atención a lo manifestado allí y a fs. 63 y constancias de autos, cítese a estar a derecho en la causa mediante edicto a publicarse por un día en el Boletín Oficial a la demandada MARIA LUISA CHALUP DE MARIN, bajo apercibimiento de designarle defensor oficial. Notifíquese y con su resultado ofíciese. Dr. Roberto Eiras, Juez". Publíquese por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 29 de mayo de 1995.
Graciela Pereira, secretaria.
e. 8/6 Nº 2200 v. 8/6/95

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Martha S. Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 26 de abril de 1995, se decretó la quiebra de "CORPORACION VENDEDORES TEXTILES S.A.", en la que se designó síndico al contador Salvador Militello con domicilio en Viamonte 675, Piso 5º "D", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de julio de 1995. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 LC los días 17 de agosto de 1995 y 8 de setiembre de 1995, respectivamente, fíjese audiencia para la celebración de la junta de acreedores para el día 3 de octubre de 1995, a las 12 hs., en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran (LC 96:2º). Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 107). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Se intima a la fallida a constituir domicilio en autos bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 26 de abril de 1995 ... publíquense edictos... Fdo.: Dr. Juan J. Dieuzeide. Juez".
Buenos Aires, 24 de mayo de 1995.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 8/6 Nº 2186 v. 14/6/95

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 6, de la Dra. Blanca Beatriz Gutiérrez Huertas de Silveyra, sito en Av. Callao Nº 635, piso 6º, de Capital Federal, comunica por 5 días que en los autos "ACOLCHADOS ALASKA S.A. s/Concurso Preventivo", con fecha 18/5/95 se ha declarado abierto el Concurso Preventivo de "ACOLCHADOS ALASKA S.A.". Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos al Síndico Sr. Enrique Maroncelli, intimándoselo a ese efecto, con domicilio en Pieres 161 de Capital Federal, hasta el día 27/9/95. La Junta de Acreedores se celebrará, con los acreedores que concurran, el día 6 de diciembre de 1995 a las 10,00 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Callao 635, piso 6º de Capital Federal". El presente Edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial y en el Diario "Clarín" por el término de 5 días.
Buenos Aires, 30 de mayo de 1995.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 8/6 Nº 15.227 v. 14/6/95

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "PABLO MIGLIORE CONSTRUCCIONES S.A. s/Quiebra", expte. Nº 51.441, con fecha 22/5/95 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Jaitin Alberto Oscar, con domicilio en Corrientes 3859, 6º "D", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20/7/1995. En caso de presentarse concordato resolutorio, se realizará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias el día 8/11/1995 a las 10,00 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal y asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1995.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 8/6 Nº 2188 v. 14/6/95

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del autorizante, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, de Capital Federal, hace saber que en el Expte. Nº 58.656, con fecha 9 de mayo de 1995, se ha decretado la quiebra de WOLCHEFF, PEDRO. Continuando sus funciones el Síndico actuante, Contador Mario G. Doctorovich, con oficinas en Tte. Gral. Juan D Perón 1610 —5º "A"—, de Capital Federal (382-0956), ante quien los acreedores posteriores al concurso deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 12/7/95, habiéndose señalado como fecha de Junta, al sólo efecto del cómputo de los plazos, el 28/9/95. El Síndico deberá presentar el informe del art. 35 de la L. C. el 16/08/95 y el del art. 40 de la L.C. el 7/9/95. Se intima a la fallida y a los terceros que posean bienes de la misma, hagan entrega de los mismos al Síndico, en el término de cinco días. Se intima a la fallida ponga a disposición del Síndico en el término de 24 horas todos los Libros y papeles de su negocio.
Buenos Aires, 17 de mayo de 1995.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 8/6 Nº 2189 v. 14/6/95

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Claudio Galli, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 8º, de Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "SEMPIO, EDUARDO JOSE s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta", se ha declarado la conducta de EDUARDO JOSE SEMPIO como culpable y fraudulenta. Publíquese en el Boletín Oficial por el término de 2 (dos) días.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1995.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 8/6 Nº 2190 v. 9/6/95

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Diagonal Norte 1211, 7º piso de Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de CONFECCIONES J.B. Sociedad de hecho de BERCHOLC NORBERTO RAUL y BERCHOLC JORGE OMAR, con domicilio en Nicolás Repetto 1339 de esta Capital Federal. Se fija hasta el día 3 de julio de 1995 el plazo para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos al Síndico Dr. Armando E. Bozzini con domicilio en Vidal 3375, 2º piso, dto. "7" de Capital Federal. Se hace saber que la junta de acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran el día 21 de setiembre de 1995 a las 9,30 hs.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1995.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 8/6 Nº 31.406 v. 14/6/95

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, comunica por un día en autos "L. Y M. WOLF S.R.L. s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta", que con fecha 13 de marzo de 1995 se resolvió calificar como culpables y fraudulentas, las conductas de la fallida L. Y M. WOLF S.R.L., inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 4 de enero de 1945 bajo el Nº 22, Libro 8 de Sociedades de Responsabilidad Limitada y domicilio en Estomba 3647 de Capital Federal; de WERNER WOLF (Cédula de Identidad Nº 2.323.141); y de ENRIQUE JOSE WOLF (Cédula de Identidad Nº 3.431.796), por estar incursos en las causales previstas por los arts. 235 inc. 11º y 236 incs. 5º y 6º de la ley 19.551.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1995.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 8/6 Nº 2191 v. 8/6/95

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, hace saber por cinco días que con fecha 4 de mayo de 1995 se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo de DEGUIN S.A., habiéndose designado síndico a la Ctdra. Koutnouyon, Silvia Diana, con domicilio en la calle Lavalle 1678, 4º piso "A", de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de noviembre de 1995. Se ha fijado audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores el día 27 de febrero de 1996, a las 11:00 hs., la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en la Av. Callao 635, piso 1º, Capital Federal, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 29 de mayo de 1995.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 8/6 Nº 15.289 v. 14/6/95

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, a cargo del Dr. Fernando Miguel Durao, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º, de Capital Federal, en los autos caratulados "SEE PRODUCCIONES S.A. s/Concurso Preventivo de Acreedores", ha resuelto con fecha 28 de abril de 1995 declarar abierto el concurso preventivo de SEE PRODUCCIONES S.A., con domicilio en la calle Lavalleja 1006, de Capital Federal, habiendo sido designado Síndico Jorge Osvaldo Stanislavsky, con domicilio en Sarmiento Nº 2265, piso 6º "K", de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de agosto de 1995, fijándose como fecha para la reunión de la Junta de Acreedores el 19 de octubre de 1995, a la 8,30 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran, en la Sala de Audiencias del Juzgado o en la que se designe al efecto. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 30 de mayo de 1995.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 8/6 Nº 15.228 v. 14/6/95

Nº 21

Juzgado Nac. 1ª Instancia Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Sec. Nº 41, comunica que el 8/3/95 ha decretado la quiebra de MARCELO JOSE CASTELLANI, disponiéndose la entrega a la Síndica, de los bienes que estén en poder del fallido o de terceros, decretándose la prohibición de hacer pagos al fallido los que serán ineficaces, intimándose al deudor a cumplir con el art. 93 LC y para que en 24 horas entregue a la Síndica la documentación relacionada con la contabilidad, debiendo constituir domicilio en 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. La Síndica es la Dra. Rosa Mirta Muchenik, con domicilio en Arenales 3147, 9º "B", TE 824-6351. La verificación de créditos podrá efectuarse hasta el 9/10/95, los días lunes a viernes de 14:30 a 18:00 hs. Informe art. 35 para el 31/10/95. Art. 40 para el 21/11/95. Junta designada para el 13/12/95 a las 10:00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1995.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 8/6 Nº 2192 v. 14/6/95

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo del Dr. Fernando Ferreira (sito en Talcahuano 550, piso 8º), Secretaría Nº 45 a cargo de la Dra. Stella Maris Timpanelli, hace saber por dos días en los autos caratulados: "BALE DE SCHREIBER, ROSA SILVIA s/Quiebra", se ha presentado el proyecto de distribución final de fondos (art. 214 L.C.), el que podrá ser observado dentro del plazo de diez días.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1995.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 8/6 Nº 2193 v. 9/6/95

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 48 a cargo del suscripto, hace saber por 2 (dos) días en autos: "GURA, MARIO s/Quiebra", Expediente Nº 19.790 que se ha presentado el Proyecto de Distribución. Interinamente: Dr. Eugenio Bovastro (Juez).
Buenos Aires, 30 de mayo de 1995.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 8/6 Nº 2194 v. 9/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 comunica por cinco días la quiebra de TRUCK S. R. L., habiendo resultado designado Síndico el Contador doña Beatriz Avelina Pantín, con domicilio en la calle Suipacha 211, piso 5º "J", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 19 de setiembre de 1995. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará con los que concurran el día 22 de noviembre de 1995, a las 10:00 horas, en la sede de este Juzgado, con los acreedores que se encuentren presentes. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquel, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1995.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 8/6 Nº 2195 v. 14/6/95

Nº 25

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de LIVE S. A. El Síndico designado en autos es el contador Edith Mildre Ghiglione, con domicilio en Paraguay Nº 1225, 3º piso de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 15 de agosto de 1995. el Síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día seis de setiembre de 1995. En caso de corresponder se realizará la Junta de Acreedores el día 19 de octubre de 1995 a las 9:30 horas en Sede del Tribunal o lugar que oportunamente se indique, con los acreedores que concurran. Se intima al fallido a fin de que dentro de las 48 hs. haga entrega al Síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad. Intímase a terceros que tengan bienes de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la Sindicatura en 48 hs., prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Se intima a la quebrada a cumplir los recaudos previstos por la L.C. 93, y a esta y a sus administradores a constituir domicilio procesal en la jurisdicción del Tribunal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1995.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 8/6 Nº 2196 v. 14/6/95

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por cinco días que con fecha 19 de mayo de 1995, se decretó el concurso civil liquidatorio de BOLKOVIC, ADRIANA MARIA. Síndico: Raúl Vergara, con domicilio constituido en Montevideo 604, piso 4º, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de setiembre de 1995. En caso de presentarse concordato resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 9 de noviembre de 1995 a las 10:00 horas, con la prevención de celebrarse con los acreedores que concurran, quienes deberán presentarse con una hora de anticipación. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 L.C. y a que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1995.
María Elsa Di Stefano, secretaria.
e. 8/6 Nº 2197 v. 14/6/95

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por 5 días que con fecha 16 de mayo de 1995 se decretó el concurso civil liquidatorio de MARANGIO, NELIDA AMELIA. Síndico: Rafael Cruz Martín, con domicilio constituido en Montevideo 666, piso 5, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de setiembre de 1995. En caso de presentarse concordato resolutorio, la Junta de Acreedores se realizará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 15 de noviembre de 1995, a las 10:00 hs. con prevención de celebrarse con los acreedores que concurran, quienes deberán presentarse con una hora de anticipación. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 L.C. y a que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1995.
María Elsa Di Stefano, secretaria.
e. 8/6 Nº 2198 v. 14/6/95

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

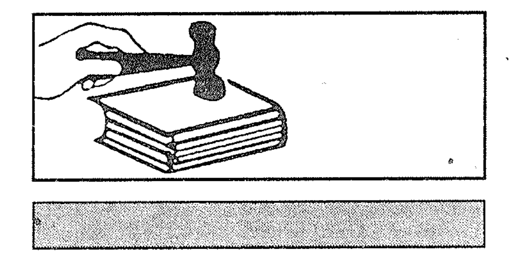
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 8/6/95 - Vence: 12/6/95

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1		Marcelo Gallo Tagle	22/05/95	JOSEFA GONZALEZ	15.154
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	05/04/95	RAFAELA IANNUCILLI DE SIMONETTA	15.172
6	UNICA	Luis Eduardo Sprovieri	26/05/95	CLAUDINO RODRIGUEZ FERREIRO	15.178
11		María Isabel Benavente	20/02/95	VELEZ MARIANO FEDERICO	15.171
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	17/05/95	MERCEDES MARTHA TALLER	15.101
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	05/05/95	JULIO ARGENTINO VICENTE RAGAZZI	15.181
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	30/05/95	JUAN MANUEL DURAÑONA	15.115
24	UNICA	Alejandro Daniel Rodríguez	26/05/95	MIRIAM BEATRIZ KAUFMAN	15.103
27	UNICA	Roberto Parrilli	22/05/95	CARLOS FRANCISCO ANTOLIN SOLACHE	15.195
28		Mónica C. Fernández	25/10/94	LEONOR CASIANA MARIANI VIUDA DE FREIRIA	15.187
29		Juan Pablo Rodríguez	08/05/95	LUIS CORRAL Y GUMERCINDA GARCIA	15.128
34	UNICA	José María Pérez	22/05/95	ISLA ANTONETTA LAMENZA	31.311
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	30/05/95	JOSE GERARDO RODRIGUEZ	15.129
36		Guillermo Valentini	26/05/95	RONALDO HECTOR ANDREOZZI	15.163
37		Gustavo Daniele		LOPEZ ALMAZAN ALBERTO MANUEL	15.104
40		Carlos E. Antonelli	26/05/95	RATTO DE TAPIA CLARA JULIA	15.139
40		Carlos E. Antonelli	30/05/95	FRANCISCO ELOY SEVERINO NORNIELLA DEL BUSTO	15.188
44		Gustavo Pérez Novelli	26/05/95	ALFREDO CARDIELLO	15.189
45	UNICA	Marisa S. Sorini	24/05/95	FOSCHI ALFREDO	15.106
49		Virginia Simari de Landó	29/05/95	ANTONIO SOTELO RODRIGUEZ	15.160
50		Juan C. Insúa	29/05/95	EMMA LOZANO	15.108
51		Jorge A. Cebeiro	29/05/95	ANTONIO POLITO, BAGNATO MARIA TERESA Y ELIZABET POLITO	15.162
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	05/05/95	DUBRA MANUEL	15.107
57	UNICA	Eduardo José Gorris	26/05/95	ANTONIA MARIA BONOMO	31.281
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	31/05/95	ALBERTO FELIX MARENCO	31.344
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	26/05/95	FRANCISCA FLORENCIA GISBERT DE PESO	15.123
59	UNICA	Fernando Cesari	17/05/95	ALBERTO ADOLFO CAMPOS	15.119
61	91	Eduardo José Gorris	27/04/95	DAVID ALBERTO ELEDO	15.142
61		Eduardo José Gorris	31/05/95	LICO ROQUE	15.165
62		Mirta Lucía Alchini	09/05/95	ELVIRA ANGELA HEREDIA	15.099
63	UNICA	Jorge E. Beade	29/05/95	SPESCHA JUAN IGNACIO	15.144
63	93	Jorge E. Beade	29/05/95	MARIA BENITA ARISTIZABAL	31.324
66	UNICA	Juan José Caprín	18/04/95	ORLANDO PABLO VIVIANI	15.112
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	29/05/95	ELDA OLIMPIA ZANONE	31.314
68	UNICA	Patricia Barbieri	26/05/95	RAMON INSUA	15.176
73	UNICA	Dolores Miguens	18/05/95	MARIA GRACIELA AVELINO	15.131
73	UNICA	Dolores Miguens	18/05/95	AVELINO VARELA	15.130
74	UNICA	Juan A. Casas	22/05/95	ANTONIO APTER	15.145
79		José Luis López Castiñeira	29/05/95	LILIA DOMINGA VALERGA DE BAZZALO	15.122
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	24/05/95	MAGDALENA ANGELA SCHVINN	15.156
91	6	Alberto Ugarte	30/05/95	RAUL MIRANDA	31.279
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	28/04/95	NICOLAS DI BENEDETTO	31.299
93		Marta Susana M. Gastaldi	26/05/95	FELIPE JOSE VIDAL Y FELIPE JESUS MARIA VIDAL	15.124
95	UNICA	Fernando P. Christello	29/05/95	VIVA GIRO ANTONIO	31.253
96	UNICA	Ricardo A. Busto	22/05/95	JOSE JACINTO NASER	15.186
98	UNICA	José Luis González	22/05/95	MARTIN FERRARI	15.113
98	UNICA	José Luis González	24/05/95	MARIA LUISA SAPORITI	15.161
99		Marta N. Coccia	15/05/95	HECTOR SAFIGUEROA	15.153
100	UNICA	Luis José Carballido	22/05/95	DIANA IRIS HOLLENDER FREUND	15.146
103	UNICA	Luis José Carballido	27/04/95	STANISLADA SZWIEC DE LOZANO	15.152
103	UNICA	Luis José Carballido	31/05/95	ANTONIO ROMBOLA	15.117
105	UNICA	Daniel Ricardo López	19/05/95	AIDA ODDONE	15.110
105		Daniel Ricardo López	23/05/95	BORIS SEGAL Y FRYDA JANOWSKA	15.116
108	56	Daniel Rubén Tachella	29/05/95	LILIANA NORA KAPLAN	15.151
109		María C. Bourgés Capurro	22/05/95	MAGDALENA PICO MAYOL DE SALVETTI	15.148
109	UNICA	María C. Bourgés Capurro	31/05/95	AMELIA FREITA	15.166

e. 8/6 Nº 103 v. 12/6/95



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, a cargo del Dr. Eduardo Mario Martínez Alvarez, Secretaría Nº 5, de la suscripta, sito en Talcahuano 550, piso 6º, comunica por dos días, en los autos: "BANCO PIANO S.A. c/ LOZAL S.A. y Otro s/ Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 25/94) que el Martillero Miguel Carrera Baliero (T.E. 383-7143), rematará el próximo 14 de junio de 1995 a las 11 horas en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal: El Inmueble de la calle Río Limay 1161/75, de la localidad de Bella Vista, Pdo. de Gral. Sarmiento, Pcia. de Buenos Aires. Edificado sobre un terreno de 4119 m^2 de superficie. Se trata de una casa de bajos con un entrepiso, dividida simétricamente exactamente en dos, contando cada una de sus partes de: living, comedor, cocina, tres dormitorios, uno de ellos en suite, otro baño completo, dependencias de servicio y un entrepiso que da con balcón al living y a uno de los dormitorios. Se encuentran comunicadas entre sí por un pasillo. Tienen acceso independiente de la calle por los números 1161 y 1175 de la citada calle Río Limay. Cuanta además con gran parque, pileta de natación, cancha de tenis de cemento, quincho y otra construcción de dos plantas con vestuarios y baños en su parte baja y cocina-comedor, dormitorio y baño en altos y al lado otra construcción de 2 habitaciones (taller y depósito). Todo se halla en buen estado de conservación. Desocupada. Adeuda por Impuesto Inmobiliario $ 16.526,56 al 31/8/94 (fs. 102), a Rentas Prov. $ 2.126,95 (fs. 111). Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. E, Manz. 66-C, Parc. 3a. El adquirente deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada judicialmente la subasta, mediante depósito en autos, notificada por Ministerio de ley. Al contado - Base: $ 78.853. Seña: 25 % - Comisión: 3 % - Sellado de ley, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Visitar domingo 11 y lunes 12 de junio próximos de 12 a 15 horas.

Buenos Aires, 5 de junio de 1995.
Marcela L. Alessandro, secretaria.

e. 8/6 Nº 31.686 v. 9/6/95

Nº 27

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil "27", Secretaría Unica, sito en Bmé. Mitre 718 piso 2º, comunica por dos días en el juicio JUNGBLUT ORLANDO s/Sucesión Ab Intestato s/Incidente de Subasta" (Expte. 43.147) que el Martillero Alberto E. Bieule rematará el día martes 13 de junio de 1995 a las 10 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Sarmiento 1757/59, piso 2º, "12" u.f. 12, matrícula 14-13/12, Capital Federal, ocupado por la propietaria, dos hijas menores y un locatario con contrato vencido y una hija menor del mismo y que consta de living-comedor, un dormitorio, baño, cocina y lavadero. Sup. total 33,98 m2, porc. 1,34 %. Base: $ 15.000 al contado. Seña: 30 % y Comisión 3 %, en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Impuesto Municipal $ 1.063,10 al 9/11/94 (fs. 11), a O.S.N. $ 186,97 al 22/10/94 (fs. 5), y a Aguas Argentinas $ 60,33 al 18/10/94 (fs. 2). La deuda por expensas comunes surge de autos "CONSORCIO SARMIENTO 1757/59 c/JUNGBLUT, ORLANDO s/Ejec." en trámite Ante el Juzg. Nac. en lo Civil Nº 13. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo prescripto por el Art. 580 del C.P. Visitar los días 9 y 12 de Junio de 1995 de 12 a 14 hs.

Buenos Aires, 24 de mayo de 1995.
Roberto Parrilli, secretario.

e. 8/6 Nº 31.450 v. 9/6/95

Nº 34

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 34, a cargo de la Dra. Graciela González Echeverría Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, 5º piso Capital, comunica por dos días en el juicio: "S.A. DEL ATLANTICO CIA. FINANCIERA CONTRA BIERE JOSE OSVALDO s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 32.152/94 que el Martillero Jacinto E. López Basavilbaso rematará el miércoles 14 de junio de 1995 a las 9 y 15 hs en Tte. Gral. Perón

1233 Capital, el inmueble sito en la calle Galicia Nº 805 esquina Añasco (hoy Nicolás Repetto) Nº 1502 Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 15; Secc. 59, Manz. 182 Parc. 27 a, Partida 297878 Matrícula FR-15-25000 Superficie del terreno 121,15 m². Se trata de una construcción moderna de tres plantas, ladrillo a la vista, techo con tejas francesas negras y que cuenta con las siguientes comodidades: en la Planta Baja: Living comedor chico en L, escritorio (o dormitorio) en ochava, cocina comedor diario y sobre la misma la habitación de servicio, lavadero y baño; hall íntimo patio de aprox. 3x3 decorado con plantas; baño completo garage y sobre el mismo un dormitorio en otro entrepiso. Ya en la Planta Alta un dormitorio principal, baño completo con hidromasajes, dos dormitorios más reducidos, terraza con parrilla y una habitación chica tipo de enseres. Cuenta con teléfono, servicio de agua caliente por dos termotanques y estufas a gas. Su estado físico en general es bueno. Ocupado por el demandado y su familia. Según contrato de Mutuo (cláusula sexta último párrafo) "La parte deudora se obliga a desocupar el inmueble entregando las llaves al Juzgado; dentro del plazo de diez días de celebrado el remate". Venta al contado al mejor postor en dinero efectivo y Ad Corpus base $ 10.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo dentro del 5º día hábil de aprobada la subasta de acuerdo al Cód. Proc. Visitar Jueves 8, viernes 9, sábado 10 y lunes 12 de junio en horario de 14 a 17 hs. Obra a fs. 106 MCBA al 30/8/94 $ 472,08. fs. 95 OSN al 23/11/94 $ 44,25.

Buenos Aires, 2 de junio de 1995.
José María Pérez, secretario.

e. 8/6 Nº 31.552 v. 9/6/95

Nº 57

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 57, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 4º, Capital Federal, comunica por dos días en autos "MARI FREIRE JOSE y Otros c/ SINAI RICARDO MARTIN s/ Ejecución Hipotecaria" (Exp. 41.177/94), que el martillero Horacio E. Garrido rematará el martes 20 de junio de 1995 a las 11,30 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Jorge Newbery 3076 entre Zapiola y Capitán Gral. F. Freire de Capital Federal, el que comprende un chalet en tres niveles, el inferior con garage, un dormitorio, toilette, hall, living-comedor con estufa hogar, cocina y jardín con pileta de natación; en el 2º nivel un dormitorio en suite, play room y dependencias de servicio y en 3º nivel, dos dormitorios, un baño, salita de estar y lavadero. Superficie 264 m². Ocupado por el demandado y su familia, quien conforme el contrato de mutuo se obligó a entregar el bien desocupado. Adeuda Municipalidad al 3/1/95 $ 268,07; Aguas Argentinas al 19/1/95 $ 37,11. Base U$S 167.127,25. Seña 30 %. Comisión 1,50 %. Iva sobre la comisión. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar el 15 y 16 de junio de 1995, de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 1 de junio de 1995.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 8/6 Nº 31.676 v. 9/6/95

Nº 59

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 59, a cargo del Doctor Daniel Fognini, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en la calle Paraguay 1457, 1º piso, de Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "BAIBIENE MARIA LUISA y Otros c/SUAREZ JORGE ALFREDO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Exp. Nº 118.969/93 (reservado) siendo las partes: Por la actora MARIA LUISA BAIBIENE, RAUL ARTURO ROGGERO Y SIEGLINDA UTE BRIX y por la demandada JORGE ALFREDO SUAREZ y ANA DAGLIO DE SUAREZ, que el Martillero César L. Galli (811-9432) rematará el día Jueves 15 de junio de 1995 a las 9 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Santo Domingo 391, esq. Esmeralda, Alejandro Korn, Pdo. de San Vicente, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. VIII; Secc. D; Manz. 63; Parcela 1-a; Partida Nº 3.251; Matrícula Nº 34.676; Sup. Total: 271,53 mt.². Se compone de: living-comedor, tres dormitorios, cocina, baño y lavadero; en el patio hay dos cuartos tipo depósito; está edificado en manpostería con techo de losa, pisos de baldosas y alisado de cemento. Tiene detalles de pintura. No cuenta con servicios de agua corriente, ni cloacas, ni gas. Ocupado por el demandado Señor Jorge Alfredo Suárez y Flia. Deudas: Imp. Inmobiliario fs.: 57/59 al 8/7/94: $ 131,69; Imp. Municipal fs. 51 vta. al 6/6/94: $ 394,43, sumas que quedarán a cargo del comprador. Condiciones de Venta: al contado y mejor postor. Base: $ 12.181,50. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Visitar el inmueble días 13 y 14 de junio de 1995 de 10 a 12 horas. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Código Procesal y deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de mayo de 1995.
Fernando Cesari, secretario.

e. 8/6 Nº 31.518 v. 9/6/95

Nº 64

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, a cargo del Dr. Federico José Quinteros, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Uruguay 714, 1º piso, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "MORENO MIGUEL ANGEL contra MARTINEZ JOSE ANTONIO s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 23876/92 que el Martillero Jacinto E. López Basavilbaso rematará el miércoles 14 de junio de 1995 a las 9 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el inmueble sito en la calle José Frías 2412 entre Bernardo de Irigoyen y Grandville de la localidad de José Mármol Pdo. Alte. Brown Pcia. de Buenos Aires, en Barrio Residencia y cuenta con jardín al frente, entrada para autos semi-cubierta con tejas, recepción, dos amplios dormitorios, baño, cocina-comedor y patio. Hay una línea telefónica. El estado de conservación es regular y está ocupada por la demandada y su familia. Mide 8,66 m de frente por 28,98 m. Superficie Total: 250,96 m². Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Sec. B., Manz. 39, Parc. 28. Matrícula 35.020 Inscripción del dominio 666/986 Pdo. Alte. Brown. Adeuda s/fs. 34 OSN al 5/2/93 C124,70; a Municipalidad fs. 40 al 29/1/93 $ 52,18 y a fs. 47 al 30/6/93 $ 12,09 y a la Direc. de Rentas a fs. 49 al 3/6/93 $ 65,27. Venta Ad Corpus. Al Contado y mejor postor. Base $ 5.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Para el caso de que no depositara el saldo de precio dentro del quinto día de realizado el remate, al mismo deberá aplicarse la tasa de interés pasiva promedio que publique el Banco Central de la República Argentina, desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago aun cuando la eventual demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (Art. 584 del CPCC). Visitar la propiedad los días viernes 9, sábado 10 y Lunes 12 de junio de 13 a 16 hs.

Buenos Aires, 31 de mayo de 1995.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.

e. 8/6 Nº 31.529 v. 9/6/95

Nº 93

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 93, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490 2do. piso, hace saber por dos días en autos "MORATONA DE CHITERER NORA M. c/DE BENEDETTI, JORGE s/Ejecución Hipotecaria", Expediente 79.857/92, que el Martillero Luis Félix García Rojas rematará el 16 de junio de 1995 a las 10.00 horas, en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble de la calle Yapeyú 1282, esquina Luis Vernet, Grand Bourg, partido de General Sarmiento, provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: circ. IV, secc. Q, manzana 8B, parcela 12, matrícula 53.352, lote de 10 metros de frente por 30 metros de fondo. Deudas por Rentas Provinciales al 31/5/94 $ 448,81 (fs. 41), $ 375,51 (fs. 42), $ 343,53 (fs. 43), Contribuciones Municipales al 24/5/94 $ 1.149,41 (ver fs. 59/60), Base $ 12.000 Seña 20 % y Comisión 3 %. Todo en dinero efectivo. El inmueble podrá ser visitado los días 12 y 13 de junio de 15 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de asiento del Tribunal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente.

Buenos Aires, 1 de junio de 1995.
María Susana Gastaldi, secretaria.

e. 8/6 Nº 31.520 v. 9/6/95

Nº 107

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 107 a cargo del Dr. Diego A. Ibarra, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Maipú 92, 5º piso, Capital, comunica por 2 días en los autos: "S. A. DEL ATLANTICO CIA. FINANCIERA contra CORREA DELIA ELSA sobre Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 45.743/94 que el martillero Jacinto E. López Basavilbaso rematará el jueves 15 de junio de 1995 a las 9 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el inmueble ubicado en San Miguel, Provincia de Buenos Aires, calle Gelly y Obes 2098, esquina Güemes Barrio Residencial "El Tato". Nomenclatura Catastral Cir. I, Secc. B, Manz. 146b, Parc. 15, Partida 86600. Matrícula 12417 de Partido de General Sarmiento. Se trata de una casa construida sobre lote esquina con sus comodidades sobre la medianera derecha de su frente principal, dejando el resto del lote como atractivo jardín con pileta y cercos vivos. Es del tipo chalet de una planta, techos a varias aguas (tejas coloniales francesas) paredes ladrillo visto, sus comodidades son: living comedor, 2 dormitorios, baño, cocina, comedor diario, lavadero y otro baño, también uso bañistas. En general buen estado de conservación y presentación. Superficie del Lote: 425,20 m2. Ocupado por la Sra. María Cristina Mariano (ex titular del dominio) quien no acreditó derecho alguno. Venta al contado mejor postor en dinero efectivo ad corpus base u$s 68.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,5 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 del Cód. Proc. Adeuda a fs. 32634 Municipalidad Gral. Sarmiento $ 355,74 al 6-9-94, $ 301 a fs. 71 al 8/94 y Rentas a fs. 68 $ 877,97. Visitar la propiedad los días viernes 9, sábado 10, domingo 11 y lunes 12 de junio con horario de 13 a 16 hs.

Buenos Aires, 2 de junio de 1995.
Darío E. Reynoso, secretario interino.

e. 8/6 Nº 31.530 v. 9/6/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Comercio Nº 1, a cargo del Doctor Juan José Dieuzeide, secretaría Nº 1, a mi cargo, con sede en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 5º, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "MOBEN S. R. L. s/Quiebra" Expte. Nº 61.505 que el martillero Eduardo Saravia rematará el día miércoles 14 de junio de 1995 a partir de las 10 horas, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Capital Federal, los bienes muebles detallados a fs. 634/647 entre los cuales se destacan: Gran cantidad de rollos de papel para empapelar de dif. motivos y colores; alfombras y retazos; rollos de revestimiento plásticos para pisos; rollos de género; limpiador de alfombras; potes de adhesivos en pasta para revestimiento; rieles y barrales para cortinas; estanterías; armarios; muebles y máquinas de oficina; computadoras; Fax; etc. Exhibición: lunes 12 y martes 13 de junio de 14,30 a 17,30 horas, en Av. San Martín 1782, Cap. Federal. Condiciones de venta: Al contador, sin base y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. IVA a cargo de los compradores. El saldo y el IVA, a la alícuota que corresponda, deberán ser abonados indefectiblemente el día viernes 16 de junio de 1995 de 11 a 14 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Federal, bajo apercibimiento de pérdida de los importes entregados en el acto de la subasta. En dicha oportunidad se fijará a cada comprador el día y hora de entrega. Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de junio de 1995.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 8/6 Nº 31.522 v. 9/6/95

Nº 2

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días en autos "RODRIGUEZ ARES DE BAULAN, MARIA C. E. s/Quiebra s/Incidente de subasta del inmueble sito en Boulogne, Partido de San Isidro, Prov. de Bs. Aires" (Expte. 53216) que el día 20 de junio de 1995 a las 13 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, y por intermedio del profesional designado en autos D. Benardo Osiroff (Viamonte 1453, p. 7º/48 371-2702) se procederá a la subasta del 50 % indiviso del inmueble sito en Santa Rita 889, Boulogne, Part. San Isidro, Prov. de Bs. Aires, zona conocida como Barrio Santa Rita, Altos de San Isidro, designado catastralmente. C. VI, Sec. F, manz. 4, parcela 17, que mide 27,68 mts. de fte., 35 mts. al O. 27,87 mts. al norte y 35,05 mts. al E., o sea: 972,82 mts. cdrs. Se trata de vivienda de dos plantas, de aproximadamente 270 mts. cdrs., cubiertos, compuesta de living comedor, comedor diario, playroom, cocina, habitación y baño de servicio, todo en planta baja. En planta alta: un escritorio, tres dormitorios, dos baños (uno en suite) vestidor y terraza. En el parque posterior hay pileta de natación de 8 x 4 mts. aproximadamente. La casa se calefacciona con caldera. Toda la construcción es de excelente calidad. Base: $ 110.000. Seña: 30 % comisión 3 % (más IVA) y sellado fiscal —todo en efectivo— Se admitirán ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha de subasta en el Tribunal y/o domicilio del profesional interviniente, el que será abierto el 16/6/95 a las 11 hs. por el Sr. Actuario. El impuesto que determina la ley 23.905, art. 7º, será a cargo del comprador, no estará incluido en el precio de venta y será retenido por el escribano que otorgue la Escritura Traslativa de Dominio. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El saldo de precio se depositará en autos, dentro de los cinco siguientes a la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 el C. Procesal. La vivienda se encuentra ocupada por la fallida y familia. Exhibición: 14 y 15 de junio de 1995, de 10 a 13 horas. En el Boletín Oficial y "La Nación".

Buenos Aires, 13 de junio de 1995.
Agustín Bosch, secretario.

e. 8/6 Nº 2187 v. 14/6/95

Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Av. Roque Saenz Peña 1211, 3º, Cap. Fed., Secretaría Nº 3, a cargo de la suscripta, comunica por dos días en autos: "TEXTIL DAMYAN S. R. L. s/Quiebra s/Inc. de Subasta", Exp. Nº 65.695/95, que el martillero Isaac Joaquín rematará el día 15 de junio de 1995, a las 15 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., los bienes muebles y mercaderías inventariados en autos, consistentes en ropa de bebé y niños de algodón, buzos, retazos de algodón, pantaloncitos sin confeccionar, máquina de escribir, máquina cortadora de tela, etc. Sin base, al contador y mejor postor. Comisión: 10 %. IVA a cargo del comprador. Todo en efectivo en el acto de la subasta. Los bienes se entregan en el estado en que se encuentran y exhiben. Exhibición: 12 y 13 de junio de 1995, de 15 a 17 horas, en la calle Bermúdez 2301, Cap. Fed.

Buenos Aires, mayo 31 de 1995.
María Gabriela Vasallo, secretaria.

e. 8/6 Nº 31.455 v. 9/6/95

Nº 7

Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por un día en autos; "AZERNICKY DE VINIARSKY, RAQUEL c/LAFAGUE, EDUARDO y otro s/Ejecutivo" Exp. 53165, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el día 15 de junio de 1995, a las 14 hs., en Uruguay 560, P. 2º "24", Cap. Un televisor color Saba ultracolor, telecomando Nº 011725, con control remoto funcionando y una video cassetera Noblex VCR 780, sin nº visible, funcionando. Sin base, al contado. Entrega inmediata. Se exhiben en el domicilio mencionado el mismo día 15 de junio a partir de las 13 hs. Se podrán efectuar ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del reg. del fuero hasta el día 13 de junio a las 12 hs., en la Secretaría actuaria, Av. R. S. Peña 1211, P. 2º, Capital.

Buenos Aires, mayo 26 de 1995.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 8/6 Nº 31.517 v. 8/6/95

Juzgado Nacional de Comercio Nº 7, a cargo del Dr. Juan María Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14 a mi cargo, con sede en Diagonal R. S. Peña 1211, 2º piso comunica por dos días en el juicio: "SANTAYA ILDA contra FRIGORIFICO BRANDSEN SRL sobre ejec." Expte. 50.846, que el martillero Jacinto E. López Basavilbaso rematará el miércoles 14 de junio de 1995 a las 9 y 30 hs. en el 2º piso de la Corporación de Rematadores. Tte. Gral. Perón 1233, Capital, una fracción de terreno ubicado en el Partido de Brandsen, Pcia. de Buenos Aires, que forma parte de las quintas 46 y 47 de la chacra Nº 4. Nomenclatura Catastral: Circ. I Secc. J Chacra 17 parcela 13 Partida 2570 Dominio 150053 Matrícula 284 y 3722. Ant. Dominial Fº 246/946-C. Brandsen D. H. Fº 4858/947. De acuerdo al informe del martillero el inmueble a subastar se encuentra en zona rural cercano a la Ruta 29 que comunica Brandsen con Jeppener. Está ocupada por la Empresa Frigorífico El Negro S. A. en carácter de inquilinos y que se la arriendan a los socios gerentes de la Sociedad demandada. Las características son las propias de un frigorífico y matadero de ganado porcino. Cuenta con corrales, líneas de matanza y faenamiento, cámaras frigoríficas y las

instalaciones pertinentes como calderas, etc. Los ocupantes no acreditaron derecho alguno. Superficie total: 1 Ha, 93a 5ca. Venta al contador al mejor postor en dinero efectivo y Ad Corpus. Base $ 20.000.- Seña 10 % comisión 3 % sellado de ley 0,5 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y denunciar comitente dentro del 3º día de efectuado el remate y dentro del 5º día de aprobada la subasta depositar el saldo judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires. Se aceptan ofertas bajo sobre según lo prescripto en el art. 570 del Código Procesal y art. 104.6 del Reglamento. Deuda Municipalidad de Brandsen a fs. 120 al 30-9-94 $ 30,26 y a fs. 119 al 30-9-94 a O. S. N. $ 10,03 y a fs. 104 no registra deuda por no contar con servicio de agua y cloacas. Los interesados en visitar la propiedad podrán hacerlo los días jueves 8, viernes 9 y lunes 12 de junio en el horario de 12 a 15 hs.

Buenos Aires, 2 de junio de 1995.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 8/6 Nº 31.531 v. 9/6/95

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Sec. Nº 27, sito en Avda. Callao 635, Piso 2º, Capital, en autos: "AUTOMOTORES ALBERINO S. A. C. I. F. I. A. c/ ORTIZ, DIONICIO ALFREDO s/Ejecución Prendaria. Expte. Nº 23.854/94", comunica por dos días que el día 15 de junio de 1995, a las 14 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el martillero Juan Carlos Marsanasco (431-6819), rematará en el estado en que se encuentra, un microómnibus Mercedes Benz modelo LO1114/ 51, año 1983, motor M. Benz SCO1,124486, Chasis M. Benz 341044-10-060648, dominio Nº 066418. Condiciones de Venta: contado y mejor postor. Base: U$S 17.430.-. Seña: 20 %. Comisión: 10 %. Sellado: 1 %. IVA incluido en el precio de venta. El bien se entregará a su comprador previo pago del saldo de precio y aprobación de la subasta. Se aceptan ofertas bajo sobre —art. 104, inc. 6º del reglamento del Fuero— hasta 2 días antes de la subasta. Informes en el Juzgado. La actora se hará cargo hasta la entrega del automotor de las patentes y multas que pueda adeudar el mismo. Exhibición: los días 12, 13 y 14 de junio de 1995, de 14 a 17 horas, en la calle Mendoza 4859, Capital, en que se pondrá en marcha. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, mayo 29 de 1995.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 8/6 Nº 31.414 v. 9/6/95

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 44, con asiento en la calle Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal (Exp. 15.118), comunica por un (1) día en Boletín Oficial, en los autos caratulados "CITIBANK N. A. c/ROIS HECTOR CLAUDIO s/Ejecutivo", que la Martillera Ana Amalia Garano, rematará el día 15 de junio de 1995 a las 12.00 horas, en el depósito "San Cayetano", sito en la calle: Humberto I 2042 de Capital Federal; los siguientes bienes: una (1) televisión de 20" marca "Dumont" sin control remoto en buen estado y funcionando sin número visible, un (1) videograbador con control remoto marca "Philips" modelo UR 3420 funcionando y sin número visible, una (1) carabina calibre 22 sin número visible serie 54.948 con mira telescópica y cargador usada, un (1) juego de comedor de madera compuesto por una mesa tapa ovalada aproximadamente 1,80 x 1,20 seis (6) sillas con asiento tapizado en cuerina dos (2) aparadores de cedro con tres (3) puertas de madera con dos (2) espejos de dos (2) cajones y tapa de mármol en regular estado y un juego de sillones compuesto por un (1) sillón de tres (3) cuerpos y uno (1) de un cuerpo tapizados en tela negra y verde respectivamente deteriorados. Condiciones de Venta: Sin base y al mejor postor. Comisión: 10 % en el acto del Remate. La entrega de los bienes se efectuará previo pago total en dinero efectivo en el acto de la subasta. Exímase a la parte actora de abonar suma alguna en caso de resultar compradora en el remate, con excepción del importe del gasto del mismo y la comisión de la Martillera. Exhibición: Los bienes podrán verse de 9 a 12 horas y 14 a 17 horas, los días 9, 10 y 11, en la calle; Humberto I 2042 de Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de mayo de 1995.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 8/6 Nº 31.397 v. 8/6/95

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 42

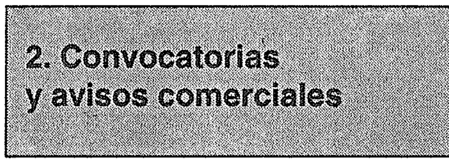
Juzgado Nacional del Trabajo Nº 42, comunica por un día en los autos VILLAVERDE VILLALBA, CARLOS RAMON y Otros c/DIALEGO S. A. y Otro s/Despido", expediente 046228/ 89, que el martillero público Rodolfo Astrain Tejedor, rematará el día 21 de junio de 1995, a las 14.30 horas, en el Salón de ventas sito en la calle Humberto 1º 2042, de Capital Federal, los siguientes bienes muebles que a continuación se detallan: Una heladera General Electric s/n visible, gabinete de madera con 6 puertas eléctrica- Un amplificador marca "Nerkila 4100" - Un estéreo marca Keenwod Modelo KA 5700 - Una radio AM-FM s/ marca modelo KT 413 - Una doble casetera marca Fischer Modelo OR-W 681 - Una video casetera Marca Panasonic s/n visible - Un pool tapizado color verde - Un billar tapizado color verde - Un televisor color, marca Grundig de 20 - Un televisión color de 26, marca Capri Color - Un órgano electrónico marca Sprinter 4903 - 36 sillas tipo butaca tapizadas en cuerina verde de madera color marrón - 9 mesas redondas con pata central - Una computadora PC sin marca ni n/v - Una impresora marca Panasonic modelo PV 180 - Un visor marca Beltran - Un teclado para computación etiqueta BTC 53 serie E - 16 mesas redondas con cuatro patas - 84 sillas con respaldo de madera asiento tapizado en cuerina verde - 11 mesas cuadradas de madera - 24 sillas de madera con respaldo, asiento tapizado en cuerina verde - 3 mesas redondas grandes de madera con 6 sillas cada una - 20 camas de dos plazas de madera - 11 camas marineras de madera - 11 estufas de gas, marca Eskabe - 11 mesas rectangulares de Algarrobo - 44 sillas de algarrobo 2 acondicionadores de aire eléctricos, marca Conqueror sin funcionamiento s/n visible a la vista - Una heladera eléctrica gabinete de madera 4 puertas, con equipo de refrigeración funcionando, que se encuentran para su exhibición en la calle Hotel Recreo "Laura", Río Paraná de las Palmas a 1000 metros del Río Carapachay Partido de Tigre, los días 17, 18, 19, y 20 de junio de 1995, de 10 a 16 horas. Sin base - Al contado - Comisión 10 % - Entrega inmediata - los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Más informaciones al 823-6214 y 941-4586.

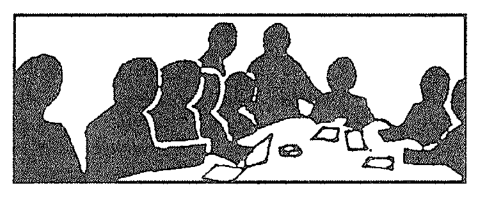
Buenos Aires, 11 de mayo de 1995.
Irene Graciela Demitoli, secretaria.
e. 8/6 Nº 2201 v. 8/6/95

Nº 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 48 a cargo del Dr. Juan Jesús Pérez, sito en Lavalle 1268, 5to. piso de Cap. Fed. Hace saber por un día en los autos "SANCHEZ, MIGUEL LUIS ALBERTO c/FEDERICO, HECTOR ULISES" que el martillero Raquel A. Bence subastará el día 15 de junio de 1995 a las 15 hs. en el salón de la calle Uruguay 461, 1er. Piso de Cap. Fed. los siguientes bienes: Una máquina de café Viegal de 3 picos con una bomba compuesta de motor marca Mayerling con cilindro y automático sin número visible - 1 molino de café sin marca ni número visible - una cortadora de fiambre marca Berkel sin número visible - Una picadora de carne sin marca ni número visible. Sin Base al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. Todo en efectivo en el acto del remate. Se hace saber que la entrega de los bienes se realizará una vez aprobada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. Exhibición: 13 y 14 de junio de 14 a 16 hs. en Bernardo de Irigoyen 1516 de Cap. Fed.

Buenos Aires, 30 de mayo de 1995.
Eugenia Victoria Reisenman, secretaria.
e. 8/6 Nº 31.509 v. 8/6/95





2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ANDES AVIACION
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de junio de 1995 a las 14.00 horas en el domicilio social sito en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 346, 4º piso de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea;
2º) Razones de la convocatoria fuera de término;
3º) Consideración de los documentos art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994, y de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de los honorarios del Directorio.

Presidente - Jorge Berges

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones en el plazo previsto en el art. 238 de la Ley 19.550, en la sede social de la calle Capital Federal.

e. 5/6 Nº 30.931 v. 9/6/95

ANDRES
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Inscripto Nº 3563 Libro 28 Tº A 2/10/78 Convócase a los señores accionistas de ANDRES S. A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la sede social Avdas. Intendentes Cantilo y Güiraldes s/nro. de Capital Federal el día 22 de junio de 1995, a las 11 hs. en primera convocatoria y para el caso de no reunirse en ellas el quórum necesario, el mismo día a las 12 horas, en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea;
b) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1994;
c) Consideración del destino de los resultados acumulados al 30 de junio de 1994;
d) Consideración del estado actual de las medidas aprobadas por la Asamblea del 27 de octubre de 1994;
e) Consideración de la renegociación del contrato con el S. E. C. Programa de inversiones efectuadas y a efectuarse.

Presidente - Angel Luis Sebastian

e. 5/6 Nº 14.969 v. 9/6/95

ANTONIA
S. C. A.

ASAMBLEA ORDINARIA
EN 1ª CONVOCATORIA
Y EN 2ª CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Socios y Accionistas de ANTONIA S. C. A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 20 de junio de 1995 en 1ª Convocatoria a las 13 horas y en 2ª Convocatoria a las 14 horas, en el domicilio social de Avenida de Mayo 776, Piso 2º Dto. "C" de Capital Federal, con el propósito de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) "Designación de dos socios o accionistas para firmar el acta".
2º) "Consideración de la documentación contable correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de enero de 1995, establecida en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 y sus modificatorias".
3º) "Remuneración de las socias administradoras y Síndico titular por sobre los límites establecidos por el art. 261 de la Ley 19.550 y sus modificatorias y destino de los resultados".
4º) "Designación de los síndicos titular y suplente".

Socia Comanditada - Ceferina Alonso de Nofal

e. 5/6 Nº 31.296 v. 9/6/95

ALGAS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 23 de junio de 1995, a las 11 horas, en su sede social, Sánchez de Bustamante Nº 68 5º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos que provocaron la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el inciso 1º art. 234 de la Ley 19.550, Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Retribución al Directorio y a la Sindicatura art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Fijación del número de directores, titulares y suplentes y su elección por un año.
6º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por un año.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Manuel Brunet

NOTA: Depósito del artículo 238 de la Ley 19.550, en la sede social, de Lunes a Viernes, de 9 a 13 y de 14 a 18 horas, hasta el 16 de junio de 1994, a las 18 horas.

e. 6/6 Nº 9799 v. 12/6/95

ASOCIACION CULTURAL Y EDUCATIVA JAPONESA

CONVOCATORIA

Señores Asociados: De acuerdo a lo establecido en el artículo 26 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores asociados de la ASOCIACION CULTURAL Y EDUCATIVA JAPONESA a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 30 de junio de 1995 a las 15:00 hrs. en La Pampa 3520/30, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos y Estado de Evolución de los Fondos Sociales, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1995.
2º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Directiva cuyos mandatos caducan.
3º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora, cuyos mandatos caducan.
4º) Designación de dos asociados para firmar el acta.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Seiichiro Wakasugi

e. 6/6 Nº 31.141 v. 9/6/95

ASOCIACION DE AUDITORIA Y CONTROL DE SISTEMAS DE INFORMACION
I.G.J. 261

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores de la ASOCIACION DE AUDITORIA Y CONTROL DE SISTEMAS DE INFORMACION a Asamblea General Ordinaria para el 22 de junio de 1995, a las 18:00 horas en el salón Auditorio de Harteneck, López y Cía. sito en Av. Dávila 270 Piso 1, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar, juntamente con el presidente y el secretario, el acta de la asamblea.
2º) Causas del llamado a asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la memoria, el inventario, balance general, estados de recursos y gastos, de evolución del patrimonio neto y de origen y aplicación de fondos y el informe del órgano de fiscalización, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1994.
4º) Lectura y consideración del acta anterior.
5º) Consideración del resultado del ejercicio y de la gestión de las autoridades.
6º) Elección de autoridades para el período 1995, por finalización del mandato de los actuales directivos.

Presidente - Fabiana L. Marges

e. 6/6 Nº 31.105 v. 12/6/95

ALUMINIO ALMECO
S. A. C. I. C. y M.
Nº de Registro 22.444
CUIT 30-50519558-9

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de junio de 1995 a las 19 horas, en la calle Av. Corrientes 1250, 8º piso, dto. "J", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
2º) Fijación del número de Directores y su elección.
3º) Designación del Síndico Titular y Suplente.
4º) Aprobación de las remuneraciones fijadas a los miembros del Directorio por el desempeño de tareas dependientes y otras.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Bruno Reggi

e. 7/6 Nº 31.294 v. 13/6/95

"B"

BUXTON
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Inscripción Nº 3403 Fecha 3-6-91 Libro 109 Tomo A de S. A. Convócase a Asamblea General Extraordinaria de BUXTON S. A. a realizarse en la calle Paraná 123, 6to. piso of. 134, el día 22 de junio de 1995, a las 8 horas a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Ratificación de la decisión de presentación de la Sociedad en Quiebra;
b) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

Buenos Aires, 29 de mayo de 1995.

Presidente - Luis Emilio Enriquez

e. 5/6 Nº 30.997 v. 9/6/95

"C"

CONFIDE
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de junio de 1995, a las 12:00 horas, en Tucumán 2133 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera del término legal.
3º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio al 31 de diciembre de 1994.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los que correspondan por el término de un año y garantía que deben prestar.

Presidente - Ramón Horacio Franco

Sociedad no incluida en el artículo 299 de la Ley 19.550.
Los señores Accionistas deberán comunicar su asistencia al acto con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, a los efectos de dar cumplimiento al artículo 238 de la Ley 19.550.

e. 2/6 Nº 30.866 v. 8/6/95

CLUB MARINA DE ESCOBAR
Sociedad Anónima, Comercial

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por Resolución del Directorio y conforme a las disposiciones de los Estatutos de la Sociedad se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a realizarse el día 23 de junio de 1995, a las 10.00 horas, a celebrarse en Mariscal Antonio José de Sucre 1965 de esta Ciudad de Buenos Aires, en la que se tratará lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera de los plazos previstos en el Art. 234 de la Ley 19.550.
2º) Lectura, consideración y aprobación de los Balances Generales, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Memorias e Informes del Síndico correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 30 de junio de los años 1991, 1992, 1993 y 1994.
3º) Determinación del número de directores titulares y suplentes. Designación de Directores y Síndico.
4º) Consideración y aprobación de la gestión de los Directores y Síndico.
5º) Se trate sobre la disolución y liquidación de la sociedad, conforme a las disposiciones de la Ley 19.550 y el art. 94 de la Ley 22.903.
6º) Resuelta favorablemente la disolución, se designe liquidador.
7º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta.

Buenos Aires, 30 de mayo de 1995.

Presidente - Heriberto L. Guillermo Welbers

e. 5/6 Nº 31.020 v. 9/6/95

COMPAÑIA QUIMICA
S. A.
I.G.J. Nº 19 Fº 93 Lº 44 Tº A de S. A. del 13/2/33

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 20 de junio de 1995 a las 9:30 horas en Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13º (Estudio "Baker & McKenzie), Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Cambio de fecha de cierre de ejercicio del 31 de diciembre al 30 de junio. Modificación del artículo 21º de los Estatutos Sociales.

Vicepresidente - Manuel J. Estrelles Domingo

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán presentar las constancias de titularidad de las acciones, conforme lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550, en Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13º, Capital Federal, de lunes a viernes de 14 a 18 hrs., hasta el 14 de junio de 1995.

e. 5/6 Nº 31.031 v. 9/6/95

CERAMICA ARGITAL
S. A. I. C. e I.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de junio de 1995, a las 15 horas

en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Hipólito Yrigoyen Nº 615, 1º "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 de la ley de sociedades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de enero de 1995.
2º) Elección de la totalidad de los miembros del Directorio y Síndicos por terminación de mandatos.
3º) Honorarios al Directorio y Síndico.
4º) Consideración del revalúo de bienes de uso y su afectación a la cuenta ajuste de capital.
5º) Aumento de capital dentro del quintuplo, conforme al artículo 188 de la ley de sociedades.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 29 de mayo de 1995.
Presidente - Marcelo A. Biasutto
e. 6/6 Nº 9766 v. 12/6/95

CLUB ATLETICO ALLBOYS SAAVEDRA
Sociedad Civil
I. G. J. Nº 2961

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de asociados para el día 25 de junio de 1995, a las 11.00 horas, en las instalaciones sociales sitas en Besares 3142, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 3 asociados para control de escrutinio y firma de actas.
2º) Aprobación de Balances e Inventarios, Memoria por los ejercicios finalizados el 30/6/93 y 30/6/94.
3º) Renovación total de Comisión Directiva por renuncia en pleno de la misma (Presidente, Vicepresidente, Tesorero, Protesorero, Secretario, Prosecretario, Secretario de Actas, cinco Vocales Titulares y tres Vocales Suplentes).
4º) Elección de revisores de Cuentas Titulares y Suplentes.
Vicepresidente - Rafael Perelmiter

NOTA: Se recuerda, las disposiciones estatutarias sobre presentación de listas y pago de las cuotas sociales.
e. 6/6 Nº 31.090 v. 12/6/95

"D"

DISTRIBUIDORA FRANCO
S. A.
I.G.J. Nº 1.569.744

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de junio de 1995, a las 18 hs., en primera convocatoria y a las 19 hs., en segunda, en la sede social de Costa Rica 4550 P.B. "1", Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas de la presentación fuera de término.
2º) Aprobación de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 al 31/12/94.
3º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
Presidente - Francisco Saraniti
e. 2/6 Nº 30.784 v. 8/6/95

"E"

EL SOL DE GALICIA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de EL SOL DE GALICIA S.A. a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 20 de junio de 1995 a las 16 hs. y en segunda convocatoria para el mismo día a las 17 hs. a celebrarse en la sede social de la calle Luis Viale 2881, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital social dentro del quintuplo.
3º) Reforma del artículo 5º del Estatuto Social.
Presidente - Ricardo Antonio Patiño
e. 2/6 Nº 30.855 v. 8/6/95

EMPRESA DE TRANSPORTES AMERICA
S. A.
Registro Nº 21.988

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, en Peribebuy 7190 Capital Federal el día 22 de junio de 1995 a las 17 horas para considerar el siguiente :

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1º ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1994.
2º) Razones del llamado a Asamblea fuera del plazo legal.
3º) Designación de miembros del directorio y del consejo de vigilancia.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
5º) Aprobación de la gestión del directorio y su remuneración.
Se recuerda a los Sres. accionistas que deben comunicar su asistencia a la asamblea con 3 (tres) días hábiles de anticipación (art. 238 —2do. párrafo— L.S.).
Presidente - Héctor Raúl Tilve
e. 2/6 Nº 30.835 v. 8/6/95

ESCUELA SUPERIOR DE HOTELERIA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de la ESCUELA SUPERIOR DE HOTELERIA S. A. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 20 de junio de 1995 a las 18:00 horas, en la sede social de la calle Defensa 599, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la presente Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inciso 1) de la Ley 19.550/72 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Aportes trabajadores Autónomos de Directores.
4º) Destino del resultado del ejercicio.
5º) Honorarios al Directorio y Síndico.
6º) Ratificación de la actuación del Directorio al 31-12-94.
7º) Determinación del número y elección de Directores, Síndico titular y Síndico suplente.
Buenos Aires, 28 de abril de 1995.
Vicepresidente - Graciela Rosso de Gómez Losada

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 243 de la ley 19.550/72, de no obtenerse quórum en Primera Convocatoria, la Asamblea será convocada, pasada una hora, en segunda convocatoria.
e. 5/6 Nº 30.942 v. 9/6/95

ESTACIONAMIENTO VICENTE LOPEZ S. A. (EVILOSA)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 30 de junio de 1995, a las 11 horas, en Paraná 1280, 1er. Subsuelo, Cap. Fed. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, ejercicio cerrado el 31/1/95. Resultados. Remuneraciones.
2º) Ratificación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Elección de Directores titulares y suplentes. 4º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente Comisión Fiscalizadora - Lucía Hilda Nora Bruno de Esquivel
e. 7/6 Nº 31.298 v. 13/6/95

"F"

FENCAR
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de FENCAR S. A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de junio de 1995 a las 15 horas en Teodoro García 2369, piso 4º Dpto. "C" de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1995.
Presidente - Stella Maris Pergolesi

En caso de fracasar la Asamblea en primera convocatoria por falta de quórum, cítase a los señores accionistas para el mismo día y lugar en segunda convocatoria a las 16 horas para considerar el mismo Orden del Día del primer llamado.
e. 5/6 Nº 30.937 v. 9/6/95

"G"

GUAMA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas y al directorio anterior desplazado por la intervención judicial a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 23 de junio de 1995, a celebrarse en Paraguay 610, piso 9º, a las 12 horas y en segunda convocatoria a celebrarse a las 13 horas si fracasara la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Estado actual de la empresa; prohibición de operar en turismo. Informe del interventor e informe del perito oficial Dvorsky, ya agregado al expediente judicial.
3º) Eventual pedido de propia quiebra de GUAMA S. A. o análisis de otras soluciones, como por ejemplo, aumento de capital, disolución o venta de la empresa.
Interventor Judicial - Raúl Aníbal Etcheverry

NOTA: Se recuerda a los accionistas que deberán cumplir con el art. 238 de la ley 19.550 para asistir a las asambleas. El lugar de la reunión será en Paraguay 610, piso 9º, debiendo traer a esta asamblea todos los libros sociales el accionista que los tenga.
e. 6/6 Nº 31.165 v. 12/6/95

"I"

INTERSALUD ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 26 de junio próximo, a las 11.00 horas en Florida 234, primer subsuelo (Banco Transandino), Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Dejar sin efecto la modificación al Estatuto de la Sociedad aprobada por Acta de Asamblea de la Sociedad de fecha 29 de julio y 1 de agosto de 1994.
2º) Modificación de los Artículo Cuarto, Quinto, Sexto, Octavo, Décimo y Décimo Segundo del Estatuto de la Sociedad y Texto ordenado del Estatuto Social.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Martín E. Bruetman
e. 6/6 Nº 31.214 v. 12/6/95

IMAR INDUSTRIA METALURGICA ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de IMAR INDUSTRIA METALURGICA ARGENTINA S. A. a celebrarse en Montevideo 708 7º piso of. 38, Buenos Aires, el 30 de junio de 1995 a las 16 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

ORDINARIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo por el cual se convoca fuera de término la presente Asamblea.
3º) Consideración de la memoria, los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, y de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Notas y anexos que complementan los Estados anteriores, y el informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
4º) Destino a dar a los resultados del Ejercicio.
5º) Remuneración de Directores.

EXTRAORDINARIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma de los Estatutos.
3º) Elección de Directores, Titulares y Suplentes.
Presidente - Horacio Héctor Ricci
e. 7/6 Nº 31.286 v. 13/6/95

INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL SIGLO XXI
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de junio de 1995 a las 19.00 horas en 1ra. convocatoria y a las 20.00 horas en 2da. convocatoria en la sede social de la calle Venezuela 2771 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Informe sobre la reorganización de la contabilidad de la sociedad correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31 de enero de 1991, 1992 y 1993 ante la falta de documentación y registraciones en los libros contables de la sociedad de dichos balances, verificado por Acta Notarial de fecha 6 de mayo de 1994 según Escritura Nº 43 ante la Escribana Adriana G. Frisardi. Criterios usados para la confección de los mismos teniendo en cuenta las anomalías existentes. Necesidad de regularización para llevar la contabilidad de acuerdo a las normas legales.
3º) Consideración de los Balances, Memoria, Inventario, Estado de Resultados e Informe del Síndico cerrados al 31 de enero de 1991, 31 de enero de 1992 y 31 de enero de 1993.
4º) Informe de la Sindicatura sobre la nulidad de las Asambleas celebradas el 28 de febrero de 1991, 10 de abril de 1992 y 22 de febrero de 1993 aprobando balances inexistentes.
5º) Consideración de la responsabilidad de la Síndica Contador Público Beatriz Aliani como consecuencia de las irregularidades y violación de la ley consideradas en los puntos 1º, 2º y 3º del Orden del Día precedentes. Ratificación de la acción social de responsabilidad iniciada contra la misma.
6º) Consideración de la cuenta del Activo correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de enero de 1995 denominada "Dinero a explicitar" de $ 1.187.430,05 y origen de la misma conforme surge de la Nota 4 de dicho Balance.
7º) Consideración de los Balances, Memoria, Inventario, Estado de Resultados e Informe del Síndico, cerrados al 31 de enero de 1994 y 31 de enero de 1995.
8º) Consideración de la gestión del Directorio en ejercicio desde el 27 de agosto de 1993.
9º) Consideración de la gestión de la Sindicatura en ejercicio desde el 27 de agosto de 1993.
Vicepresidente - Luis Lipcsey
e. 7/6 Nº 31.309 v. 13/6/95

"L"

LA CENTRAL DE VICENTE LOPEZ
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de junio

de 1995, a las 18,00 horas en Av. Belgrano Nº 634 - 6º Piso - Of. "D", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Fijación del número de Directores y su elección.

Presidente - Mario Esteban Alvarez
e. 5/6 Nº 30.930 v. 9/6/95

LICATEX
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de LICATEX S. A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de junio de 1995 en la sede social de la calle Moctezuma 1050 de Capital Federal, a las 10,00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Reducción de la cuenta Aportes irrevocables para cubrir pérdidas sociales;
3º) Aumento de Capital a la suma de $ 405.353,00 que podrá ser suscripto por nuevos accionistas en caso de no serlo total o parcialmente por los actuales;
4º) Designación de los integrantes del Directorio.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1995.
Presidente - Dante Fabián Ricardo
e. 5/6 Nº 31.053 v. 9/6/95

"M"

MARMOLES RIACHUELO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de junio de 1995 en Pedro de Mendoza 2719, en primera convocatoria para las 19 horas y en segunda convocatoria a las 20 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 ejercicio finalizado el 31-12-94.
3º) Tratamiento del Resultado del ejercicio y destino de los mismos.
4º) Consideración de la actuación de los Señores Directores durante el ejercicio.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio.
6º) Determinación del número y elección de Directores Titulares por el término de dos ejercicios (31-12-96).

Presidente - Eduardo Cetra
e. 5/6 Nº 30.983 v. 9/6/95

MICRO OMNIBUS GENERAL PACHECO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de junio de 1995, a las 18,00 horas en el local de la calle Pico Nº 2951, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Razones de la convocatoria fuera de término;
3º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º) Ley 19.550 y destino de los resul-tados por el ejercicio cerrado el 31.12.94; 4º) Retribución a Directores por funciones técnico-administrativas (art. 261, punto 3º) de la Ley 19.550; 5º) Elección del Consejo de Vigilancia que finaliza su mandato.

Presidente - Carmelo Arno
e. 5/6 Nº 30.929 v. 9/6/95

"N"

NOBLEX ARGENTINA
Sociedad Anónima

— ACLARATORIA —

En la convocatoria a Asamblea de obligaciones convocada para el día 13 de junio a las 9 horas en la sede social Rawson 977 Capital se omitió incorporar lo siguiente: El valor de reembolso para los obligacionistas que ejerzan el derecho de reembolso anticipado será a la par, incorporando los intereses devengados a la tasa original, desde el 17 de mayo hasta el 13 de junio de 1995, correspondiendo 0,933 % a aplicar sobre el Capital. En el último párrafo léase: "Para asistir a la Asamblea los obligacionistas deberán depositar sus títulos en la sociedad o presentar un certificado de depósito de sus títulos hasta el día 7 de junio de 1995".

Buenos Aires, 24 de mayo de 1995.
Vicepresidente - Roberto Armando Pla
e. 5/6 Nº 31.221 v. 9/6/95

"O"

ORANDI Y MASSERA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de ORANDI Y MASSERA S. A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de junio de 1995, a las 15 horas, en Lavalle 1646, piso 2, oficina 6, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la renuncia de los Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Aprobación de su gestión.
3º) Consideración de la designación de Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

Presidente - Lorenzo Felipe Corominas

Se comunica a los Sres. accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el art. 238 de la Ley Nro. 19.550, debiendo depositar en la sociedad la constancia de la cuenta de acciones escriturales hasta el día 21 de junio de 1995, en el horario de 13 a 17 hs.

La sociedad se encuentra comprendida en el inc. 1ro. del art. 299 de la Ley Nro. 19.550.
e. 6/6 Nº 15.016 v. 12/6/95

"P"

PREALCO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de PREALCO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de junio de 1995, a las quince horas en primera convocatoria, y a las dieciséis horas en segunda convocatoria en Paraguay 776, 3er. piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los motivos Por los que la Asamblea se realiza fuera de término.
3º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de julio de 1992, 31 de julio de 1993 y 31 de julio de 1994.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura durante los ejercicios cerrados el 31 de julio de 1992, 31 de julio de 1993 y 31 de julio de 1994.
5º) Designación de Directores, Síndico Titular y Suplente.

Presidente - Luis Tartaglia
e. 2/6 Nº 30.865 v. 8/6/95

PADE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 24 de junio de 1995, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en la sede social, Avda. Rivadavia 11.420, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración documentación art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1994.
4º) Honorarios directores.
5º) Distribución de utilidades.

Presidente - Juan De Palma
e. 5/6 Nº 30.979 v. 9/6/95

PAY T. V. S. A. BUENOS AIRES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de PAY T. V. S. A. en Primera y Segunda Convocatoria, conforme disposiciones legales y estatuarias, a celebrarse el día 23 de junio de 1995, a las 18:00 hs. en Primera Convocatoria y a las 19:00 hs. en Segunda Convocatoria, para el supuesto de no reunirse el quórum estatutario, en el domicilio de calle Córdoba 487, Piso 5º, Of. "J" de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Decisión de ratificar la presentación de PAY T. V. S. A. en Concurso Preventivo y resolver la continuación de los trámites procesales de éste;
2º) Elección del número de miembros del Directorio;
3º) Designación y remoción de Directores y Síndicos, Titulares y Suplentes; 4º) Consideración y aprobación del Balance General, estado de resultados, distribución de ganancias, memoria e informe del síndico del ejercicio cerrado en el año 1994;
5º) Análisis de ejercicios anteriores;
6º) Posibilidad de efectuar un aumento de capital social; y
7º) Elección de encargados de suscribir el Acta.

Presidente - Claudia Elena Strazza

NOTA: a) Los Sres. accionistas y/o aquellos legalmente autorizados que deseen concurrir a la Asamblea, deben cursar comunicación a la sociedad PAY T. V. S. A. para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada. b) Los accionistas pueden hacerse representar en las asambleas con las facultades y limitaciones impuestas por el art. 239 L. S. c) Se transcribe lo previsto por el art. 12 del Estatuto Social: "Toda asamblea debe ser citada simultáneamente en primera y segunda convocatoria en la forma establecida para la primera por el art. 237 de la ley 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de asamblea unánime. La asamblea en segunda convocatoria ha de celebrarse el mismo día una hora después de la fijada para la primera. En todas las Asambleas, sean ordinarias o extraordinarias, podrán participar solamente los accionistas que hayan sido reconocidos como tales por el Comité Federal de Radiodifusión, bajo pena de nulidad de las decisiones que se tomen en las Asambleas que se celebren en violación de esta disposición, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 47 de la Ley de Radiodifusión vigente".

e. 5/6 Nº 30.968 v. 9/6/95

PETRONE HNOS.
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de junio de 1995 en Paraguay 5356 en primera convocatoria para las 19 horas y en segunda convocatoria a las 20 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y la Memoria del Directorio por el ejercicio finalizado el 1-12-94.
3º) Tratamiento del Resultado del ejercicio y destino de los mismos.
4º) Consideración de la actuación de los Sres. Directores durante el ejercicio.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio.

Presidente - Humberto E. de Carlini
e. 5/6 Nº 30.981 v. 9/6/95

PEDRO EHRENBÖCK
S. C. A.
Inscripta en I. G. J. bajo el Nº 1229, Fº 233, Libro 238, el 24/11/1964

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas de "Pedro Ehrenböck S. C. A." a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de junio de 1995 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda en Carlos A. López 3759, Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Presentación del Procedimiento de crisis, art. 99 Ley 24.013.
2º) Consideración de la tasación y autorización para la venta de los inmuebles de Griveo 3764 y Carlos A. López 3771 y 3773.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Heriberto Ehrenböck
e. 7/6 Nº 31.348 v. 13/6/95

"R"

REMBRER
S. A.
Insc. I.G.J. 63.738

CONVOCATORIA

REMBRER S. A.convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de junio de 1995, a las 18,00 horas, en el local de Tte. Gral. Perón 935 Piso 2do. Ofic. 210, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Tratamiento de las renuncias de los Directores.
3º) Designación de nuevas autoridades para cubrir los cargos vacantes.

Presidente - Horacio Monsegur
e. 2/6 Nº 14.854 v. 8/6/95

RESERVADA
S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Reservada S. A., para el próximo 22 de junio de 1995, a las 18 horas, en la sede social de la calle Obispo San Alberto 3535, 1º piso, Depto. Nro. 3 de la Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Venta del principal activo de la sociedad, campo "La Reservada", ubicado en la provincia del Chaco, a tranquera cerrada, o como resulte más conveniente, conforme lo resuelva la Asamblea.
3º) En su caso, Disolución anticipada de la Sociedad. Nombramiento de liquidador y/o liquidadores.

La presente asamblea se publicará por cinco días en el Boletín Oficial y los señores accionistas deberán depositar sus acciones en el término de ley.

Presidente - Elías Monoff
e. 5/6 Nº 30.920 v. 9/6/95

RANCAL
Sociedad Anónima
Expediente Nº 32.287

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de junio de 1995 a las 10.00 horas, a realizarse en el local de Av. Eva Perón 3540 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de legalidad de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 15 de abril de 1994.
2º) Realización de la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1ro. de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1994.
4º) Consideración de los Resultados y Remuneración al Directorio y Sindicatura.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 29 de mayo de 1995.
Presidente - Juan Sycz

NOTA: Se previene a los Sres. Accionistas que de acuerdo con el art. 238 de la Ley 19.550 y modificaciones posteriores sobre depósito de acciones, que el mismo debe realizarse con no menos de tres días hábiles de anticipación, a la fecha de la Asamblea en la sede social de Av. Eva Perón 3540, Capital Federal, en el horario de 9 a 18 hs.
En caso de no lograr quorum para la primera convocatoria, se convoca en segunda convocatoria para el mismo día una hora después de la fijada para la primera, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.
e. 6/6 Nº 31.099 v. 12/6/95

"S"

SAICOR
S. A. I. C. y R.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 26 de junio de 1995, a las 11:00 horas, en Paraguay 776, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta;
2º) Ratificación de la gestión del Directorio respecto del inmueble rural ubicado en el Partido de Necochea, Provincia de Buenos Aires.
Presidenta - Mercedes Julia Molina Nelson
e. 2/6 Nº 30.826 v. 8/6/95

SAICOR
S. A. I. C. y R.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 27 de junio de 1995, a las 11:00 horas, en Paraguay 776, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1994.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura, y su remuneración en los términos del art. 261 de la Ley 19.550;
4º) Elección de Directores, y Síndico.
Presidenta - Mercedes Julia Molina Nelson
e. 2/6 Nº 30.827 v. 8/6/95

SAN ISIDRO GOLF CLUB
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas del SAN ISIDRO GOLF CLUB S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de junio de 1995 a las 18.00 horas, en Avda. Santa Fe 4292, Piso 2º, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración llamado a Asamblea fuera de término.
2º) Designar dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General y demás documentación legal e informe del Síndico, correspondientes al sexagésimo octavo ejercicio, finalizado el 31 de diciembre de 1994.
4º) Elección de tres (3) Directores Titulares por 3 años en reemplazo de los señores: Oscar D. Zárate Garrido, Alberto J. Migliore del Carril y Roberto C. Wilkinson Videla que finalizan sus mandatos.
5º) Elección de dos (2) Directores Titulares por 2 años en reemplazo de la señora Mabel C. G. de Houtman y del señor Pedro B. Andruchow, y dos (2) Directores Titulares por 1 año en reemplazo de los señores Luis A. Palau y Martín Donovan, quienes han renunciado.
6º) Elección de tres (3) Directores Suplentes por 1 año en reemplazo de los señores: Hugo H. García, Carlos A. Castro y Jorge F. Fernández que terminan sus mandatos.
7º) Elección del Síndico Titular y Suplente por un año.
Directorio - Alfredo J. N. Villanti

NOTA: Segunda Convocatoria: Para el caso de que en la primera convocatoria no se reuniese el quórum requerido, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria el mismo día, una hora después, en el local indicado, con el número de Accionistas presentes.
e. 2/6 Nº 14.856 v. 8/6/95

SISTEMAS TECNOLOGICOS AERONAUTICOS SOCIEDAD ANONIMA - SITEA S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas de SISTEMAS TECNOLOGICOS AERONAUTICOS SOCIEDAD ANONIMA - SITEA S. A., por cinco días, a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 21 de junio de 1995 en 1ra y 2da convocatoria a las 15:00 y 16:00 horas respectivamente, en la sede social de la sociedad sita en la calle Fructuoso Rivera 2916 de Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Considerar y resolver en su caso la decisión de continuar con el trámite de concurso preventivo (art. 6º Ley 19.551).
Presidente - Knud Erik Andreasen
e. 5/6 Nº 30.901 v. 9/6/95

STEMOS
Sociedad Anónima, Inversora, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará el día 20 de junio de 1995 a las 9,30 horas, y el mismo día en segunda convocatoria a las 10,30 horas, en caso de fracaso de la primera, y se llevará a cabo en Uruguay 390, piso 8º "E", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del o de los accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Ratificación de la presentación en concurso en un todo de acuerdo al artículo sexto de la ley 19.551.
3º) Determinación del número de integrantes del Directorio y elección de los mismos.
Abogado - Rodolfo José Fernández Floriani
e. 5/6 Nº 30.958 v. 9/6/95

SPANK FILMS
S. A.
Inscrip. 7083 L. 115 Tomo A.
Exp. 1593632

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas de SPANK FILMS S. A. para el día 23 de junio de 1995 a las diez horas en la sede social sita en Avenida Quintana 84 piso 7º de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Disolución de la sociedad.
2º) Designación de los liquidadores.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Patricia María Stegmann
e. 6/6 Nº 31.180 v. 12/6/95

SUSERMEC
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 26/6/95, a las 18 hs. en Entre Ríos 775, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la convocatoria fuera del plazo legal.
2º) Consideración doc. art. 234, inc. 1º Ley 19.550 del ejercicio al 30/11/94 y gestión del Directorio.
3º) Compra de acciones por aplicación del art. 220 Ley 19.550.
4º) Pago de dividendos aprobados el 14/6/94.
5º) Honorarios al síndico.
6º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
7º) Formalidades del Estatuto Social, títulos y acciones.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Carlos A. Pablo
e. 6/6 Nº 31.162 v. 12/6/95

SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA GANADERA E INMOBILIARIA "PUNTA ALTA"

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para ser celebrada el día 30 de junio de 1995 a las 11 horas en la sede social de la calle 25 de Mayo 252, piso 13, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de marzo de 1994.
3º) Honorarios al Directorio y Síndico y destino de las utilidades remanentes.
4º) Determinación del número de directores a elegirse, designación de los mismos. Elección de Síndicos titular y suplente.
Presidente - Ernesto Juan Van Peborgh

NOTA: Los señores accionistas, para concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación (art. 238 Ley 19.550).
e. 7/6 Nº 31.349 v. 13/6/95

"T"

TINITEX
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 21 de junio de 1995, a las 11 horas, en la sede social de Av. Raúl Scalabrini Ortiz Nº 439, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del informe del Directorio, sobre la situación económica y financiera de la Empresa y la propuesta de cierre del establecimiento, sito en la calle Arijón Nº 174 Bis de la Ciudad de Rosario.
3º) Fijación del nuevo domicilio legal.
4º) Disolución y Liquidación de la Sociedad.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1995.
Presidente - Jorge Marciano Baravalle
e. 2/6 Nº 30.814 v. 8/6/95

TRANSFRIO GOYA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 22 de junio de 1995 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en la calle Yerbal 495, Piso 6, Dto. A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Considerar las renuncias de los directores titulares y suplentes y en su caso la designación de Director titular y suplente.
3º) Cambio del domicilio legal.
4º) Decidir la continuidad o disolución de la sociedad frente a la posición de algunos accionistas.
Presidente - Salvador Rosental
e. 5/6 Nº 31.008 v. 9/6/95

TELEVISION SATELITAL CODIFICADA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de junio de 1994 a las 15.00 horas primera convocatoria, y a las 16:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la sede social de la Av. San Juan 1130/32, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2º) Modificación del artículo Tercero del estatuto Social.
24 de mayo de 1995.
Presidente - Julio J. Martínez Vivot (h.)

Sociedad inscripta el 2/5/91 en la I. G. J. bajo el núm. 2308 del Libro 109 Tomo A de Sociedades Anónimas.
e. 6/6 Nº 31.158 v. 12/6/95

TELEVISION SATELITAL CODIFICADA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de junio de 1995 a las 18:00 horas en primera convocatoria, y a las 19:00 horas del mismo día en segunda convocatoria; en la sede social de la Av. San Juan 1130/32 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos y demás documentación del inciso 1 del art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Aprobación de la gestión de los Sres. Directores en el ejercicio cerrado.
4º) Consideración de la remuneración de los Sres. Directores.
5º) Consideración sobre destino de utilidades.
6º) Determinación del número y elección de miembros titulares y suplentes del directorio.
24 de mayo de 1995.
Presidente - Julio J. Martínez Vivot (h.)

Sociedad inscripta el 2/5/91 en la I. G. J. bajo el núm. 2308 del Libro 109 Tomo A de Sociedades Anónima.
e. 6/6 Nº 31.159 v. 12/6/95

TEXTILIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, que se celebrará el día 14 de junio de 1995, a las 9 horas, en Santiago del Estero 265 - 1er. Piso, Capital, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el acta de la Asamblea juntamente con el Presidente.
2º) Razones por las cuales se efectúa la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración y aprobación de los documentos previstos por el artículo 234, inciso primero, Ley 19.550 y correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/94.

4º) Consideración de la remuneración de los Directores que cumplen tareas ejecutivas para el ejercicio finalizado el 31/12/94.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino. Honorarios Directorio y Sindicatura.
6º) Elección de un Síndico titular y de un Síndico suplente para el período correspondiente al ejercicio que finalizará el 31/12/95.
7º) Determinación del número de Directores Titulares y suplentes. Elección de los mismos por el término de un año.
Buenos Aires, 19 de mayo de 1995.
Presidente - Gerardo J. Tresca
e. 7/6 Nº 31.463 v. 13/6/95

"U"

UGGLE
S. R. L.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General de socios a realizarse el día 26 de junio de 1995 en Paraná 426 4 B a las 10 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Ratificar lo actuado en la Asamblea de Socios del día 11 de abril de 1995.
2º) Decidir el destino del resto de la mercadería inventariada que no haya realizado a la fecha de la Asamblea.
3º) Cambio de domicilio de la sede social.
4º) Forma de afrontar las deudas de la sociedad a la fecha de la Asamblea.
Socio Gerente - Humberto Antequeda
e. 7/6 Nº 31.254 v. 13/6/95

"V"

VIA FLAMINIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo 3 de julio de 1995, a las 18 hs. en Florida 121, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1ro. de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1994.
3º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndico durante el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1994.
4º) Destino de los resultados del ejercicio.
5º) Determinación de los honorarios al directorio y anticipos para el próximo ejercicio.
6º) Fijación del número de los directores, designación de los mismos y del Síndico Titular y Suplente por un año.
Presidente - Antonio Capraro

NOTA: Se comunica a los Señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cumplir con lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550
e. 5/6 Nº 31.032 v. 9/6/95

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Hernán M. M. Bianchi abogado Tº 53, Fº 362 con domicilio en Paraná 623 2º D Capital, avisa que Florentia S. A. domiciliada en la Av. Alvear 1901 vende al Sr. Hernando González García DNI 22.362.020, domiciliado en la calle José León Suárez 469, ambos de Capital Federal; el negocio de (601030) Com. min. de masas, bombones, sandwiches (sin elaboración), (601050) Com. min. de helados (sin elaboración) (602010) casa de lunch, (602020) café bar,(602030) despacho de bebidas, wisquería, cervecería, (602070) confitería sito en la AV. ALVEAR 1901 Capital Federal, reclamos de ley en el mismo negocio.
e. 2/6 Nº 30.779 v. 8/6/95

Cecchini & Paladino, representados por el Martillero Público Víctor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital, avisan que Hugo Humberto Cigampa y José Godoy, domicilio: Lope de Vega 944, de Capital, venden a Raúl Augusto Maglio, domicilio: Av. Díaz Vélez 3873, Capital, su negocio de Panadería, sito en la AVENIDA LOPE DE VEGA Nº 944/46, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 2/6 Nº 30.856 v. 8/6/95

Alberto C. Jorge, domiciliado en Alvarez Thomas 1771, Cap. transfiere a la Sra. Jovita Consuelo Pérez de Bustos, domic. Güemes 2545, San Martín, Pcia. Bs. As., el local de: Elaboración de pastas alimenticias frescas con venta directa al público (500185) ubicado en ALVAREZ THOMAS 1771, Capital. Reclamos de Ley en Alvarez Thomas 1771, Cap. Fed.
e. 6/6 Nº 31.085 v.12/6/95

ivitello domiciliado en Arenales 1111 Capital vende y transfiere su local de venta D Optica sito en Arenales 1111 A "Multiópticas S.A." domiciliado en ARENALES 1111 Capital. Reclamos de ley en Paraná 426-12-I Capital Federal.
e. 7/6 Nº 31.303 v. 13/6/95

Des Nogueira (M. A. Vázquez, M. Público) Oficina: La Rioja 282 Cap. Avisan: Ignacio Fernández Linares y Telmo Lovato, domicilio Ramallo 1900 Cap. venden a Alfredo Marcelo Sala, domicilio La Rioja 282 Cap., La Elaboración de masas, pasteles, sandw. y prod. similares; elaboración y vta. de Productos de panadería con Vta. directa al público, sito en AV. CABILDO 2876 PB. Cap. Fed. Libre de pasivo. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 7/6 Nº 15.174 v. 13/6/95

"C"

José Guimarey, Balanceador y Martillero Público, con Oficinas en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1642, Piso 3º, Capital Federal, avisa que se rectifica edicto Nº 19.716 del 10/2 al 16/2/95 referente negocio sito en CARLOS PELLEGRINI Nº 701 Esq. VIAMONTE Nº 997, Capital Federal, indicando que la compradora es Dolsan S. R. L. (domicilio Viamonte 701). Reclamos ley mis oficinas.
e. 2/6 Nº 30.862 v. 8/6/95

Sanjuan y Mena S. R. L., Eugenio V. A. Pazo, Escrib. Púb. ofic. Tucumán 834 Cap. Fed., avisa que queda nula venta Panadería y anexos calle CARLOS CALVO 4141/43 Cap., publicada del 21/4 al 27/4/95 por recibo Nº 26.418. Reclamos de ley en el negocio.
e. 6/6 Nº 31.119 v. 12/6/95

"D"

Sanjuan y Mena S. R. L., Eugenio V. A. Pazo, Escrib. Púb., oficinas Tucumán 834 Cap. avisa que queda nula venta de Comerc. minor.: Despacho de pan y facturas, etc., calle DEFENSA Nº 1421 PB, Cap., public. del 21/4 al 27/4/95 por recibo Nº 26.419. Reclamos de ley en el negocio.
e. 6/6 Nº 31.117 v. 12/6/95

"E"

Des Nogueira (M.A. Vázquez, M. Público) Oficina, La Rioja 282 Cap. Aclara en aviso de venta Nº 43.957 (3-3/9-3-94) debe leerse comprador: María del Carmen Perrone, domic. La Rioja 282 Cap.; del Negocio sito EDIFICIO 110 MODULO "A",B, BARRIO GRAL. SAVIO Cap. Reclamos de Ley en nuestras Oficinas.
e. 7/6 Nº 15.175 v. 13/6/95

"F"

Fortunato Suppa, en Cabildo 546 representado por Cecilia Irene Cobelli Martillera Pública con domicilio en Av. Cabildo 546 de Capital avisa, que Manuel Isidro Sandoval y Luisa del Pilar Peralta domiciliados en Migueletes 855, PB de Capital, venden a Carlos Chedi Mobamied y Francisco Soriano con domicilio en Emilio Lamarca 1075 de Capital, su fondo de comercio de Librería, Papelería, Fotocopias, sito en FEDERICO LACROZE 2127 de Capital. Reclamos de ley Av. Cabildo 546 Capital.
e. 2/6 Nº 30.873 v. 8/6/95

"L"

Alberto Enrique Scarpa, martillero, con domicilio en Av. Francisco Beiró 4717, Dto. 3, Capital, comunica que el Señor Pablo Martín Bertini, con domicilio en calle La Pampa 5561/63/65, Capital, transfiere al Señor Ramón Roque Martín, con domicilio en Av. San Martín 3175 Caseros, Prov. de Buenos Aires, el local sito en calle LA PAMPA 5561/63/65, Capital, habilitado como velatorio (3 cámaras para velar). Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo local.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 30/5 al 5/6/95.
e. 6/6 Nº 30.282 v. 12/6/95

"M"

Se comunica que la empresa Barbenor S. A., con domicilio legal en la calle Defensa 1040, Cap., representada por su apoderado Sr. Pascual Ruffa, transfiere el local ubicado en la calle Moreno 550/72 Cap., y que funciona bajo el rubro de playa de estacionamiento, a la empresa Komatorre S. A., con domicilio en MORENO 572, Cap., representada por su presidente Sr. Carlos E. García Badaracco. Reclamos de ley, Moreno 572, Cap.
e. 5/6 Nº 30.927 v. 9/6/95

Fabio Gabriel Lipovetzky, abogado T. 36 F. 304 CPACF., con oficina en Uruguay 864, Piso 7mo., Of. 706 de Cap. Fed. Avisa que en virtud de la declaratoria de herederos obrante en los autos: "Ulman Luis s/sucesión" que tramitan ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nro. 51, avisa que la Sra. Estela Beatriz Ulman de Potap, domiciliada en Estado de Israel 4589, Piso 1ero., Dto. "A" de Cap. Fed., cede y transfiere el comercio "Cama Medrano", ramo mind. de artefactos de iluminación y del hogar, bazar, platería, cristalería, com. mind. artículos de librería, papelería, cartonería, impresos filat., juguetes, discos grab., com. mind. de artículos personales y para regalos, sito en MEDRANO 267 de Capital Federal, a favor del Sr. Ernesto Ulman, con domicilio en Aguirre 360, piso 4to. dto. "D" de Cap. Fed., reclamos de ley en el domicilio del comercio.
e. 7/6 Nº 31.355 v. 13/6/95

"S"

Emilio Ferreiro, Martillero Público, oficina Santiago del Estero 250-5, Capital, avisa: Suipacha 1183 S.R.L. domic. Suipacha 1183 vende a Lugerol S.R.L. domic. C. Pellegrini 1061 el Bar, Café, Casa de Lunch, despacho de bebidas alcohólicas y venta de helados (sin elaboración propia) sito en SUIPACHA 1183 PB, PA y Sótano De Capital Federal. Domicilio partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 2/6 Nº 30.805 v. 8/6/95

El Señor Aroldo Suárez con domicilio en San Martín 523, 2 S, Capital Fed., avisa que transfiere libre de todo gravamen a Adrián Canoura, la agencia de turismo denominada: Suárez International Travel, sita en SAN MARTIN 523 S. Capital Federal. Reclamo de ley en Av. H. Yrigoyen 169 Quilmes.
e. 5/6 Nº 30.915 v. 9/6/95

León Slapak, D.N.I. Nº 1.139.532; con domicilio en la calle Seguí 1167, transfiere el local sito en la calle Alte. Francisco Seguí 1167 PA. de esta capital, bajo el rubro "Laboratorio de especialidades medicinales, por ordenanza nº 38.330 del 29-10-82 Exp. nº 4136/83; a la firma Laboratorio León Slapak S.R.L., sito en la calle SEGUI 1167. Reclamos de Ley en Alte. Francisco Seguí 1167.
e. 7/6 Nº 31.252 v. 13/6/95

Fabio Gabriel Lipovetzky, abogado T. 36 F. 304 CPACF., con oficina en Uruguay 864, Piso 7mo., Of. 706 de Cap. Fed. Avisa que en virtud de la declaratoria de herederos obrante en los autos: "Ulman Luis s/sucesión" que tramitan ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nro. 51, avisa que el Sr. Ernesto Ulman domiciliado en Aguirre 360, piso 4to., dto. "D" de Cap. Fed., cede y transfiere el comercio "Jaque Mate", ramo comercio minorista de artefactos de iluminación y del hogar, bazar, platería, cristalería y artículos para regalos. Sito en SERRANO 2419 de Capital Federal, a favor de la Sra. Estela Beatriz Ulman de Pujap, con domicilio en Estado de Israel 4589 piso 1ero., dto. "A" de Cap. Fed., Reclamos de ley en el domicilio del comercio.
e. 7/6 Nº 31.357 v. 13/6/95

AVISO LEY 11.867

El Banco Local Cooperativo Limitado, domiciliado en la calle Av. Alsina 19, Chacabuco (6740) — Provincia de Buenos Aires, avisa y hace saber la transferencia de activos y pasivos de las Sucursales que se detallan a continuación al Banco Credicoop Cooperativo Limitado, domiciliado en la calle Reconquista 484 de la Capital Federal.
1. — Suc. 001, Saladillo, Moreno 3144 (7260) — Saladillo, Prov. de Buenos Aires.
2. — Sucursal 005, Zárate, J. L. de Atucha 299 (2800) — Zárate, Prov. de Buenos Aires.
3. — Sucursal 008, Luján, San Martín y Francia (6700) — Luján Prov. de Buenos Aires.
4. — Sucursal 009, 25 de Mayo, Calle 29 Nº 802 (6660) — 25 de Mayo, Prov. de Buenos Aires.
5. — Sucursal 011, Las Flores, 9 de Julio y San Martín (7200) — Las Flores, Prov. de Buenos Aires.
6. — Sucursal 018, Buenos Aires, Maipú 72 (1084) — Capital Federal.
7. — Sucursal 012, Chacabuco, Av. Alsina 19 (6740) — Chacabuco, Prov. de Buenos Aires.
8. — Sucursal 021, Pilar, Tucumán 570 (1629), Pilar, Prov. de Buenos Aires.
9. — Sucursal 027, Bragado, Av. Pellegrini 1302 (6640) — Bragado, Prov. de Buenos Aires.
10. — Sucursal 029, 9 de Julio, Libertad 866 (6500) —9 de Julio, Prov. de Buenos Aires.
11. — Sucursal 030, Chivilcoy, Av. Sarmiento 102 (6620) — Chivilcoy, Prov. de Buenos Aires.
12. — Sucursal 042, La Plata, Calle 6 Nº 840 (1900) — La Plata, Prov. de Buenos Aires.
Las oposiciones con los recaudos legales correspondientes, deberán interponerse antes de los diez días siguientes a la última publicación, en los domicilios de cada una de las Sucursales arriba descriptos, cuyos activos y pasivos se transfieren, en el horario bancario.
e. 5/6 Nº 30.982 v. 9/6/95

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ALSA
Sociedad en Comandita por Acciones

En al aviso B.O. del 26/12/1994, recibo Nº 15.720, se deslizó un error: debe leerse"...y entrega de inmueble: $ 281.838,65; dinero efectivo: $ 3.569...", en vez de "... y entrega de un inmueble y el saldo en dinero efectivo, por $ 85.000...". Ignacio Alonso, autorizado (por 3 días).
Autorizado - Ignacio Alonso
e. 7/6 Nº 31.339 v. 9/6/95

"M"

MONTHELADO
S. A.
y

KRAFT GENERAL FOODS
S. A.
en

KRAFT SUCHARD ARGENTINA
S. A.

FUSION DE SOCIEDADES

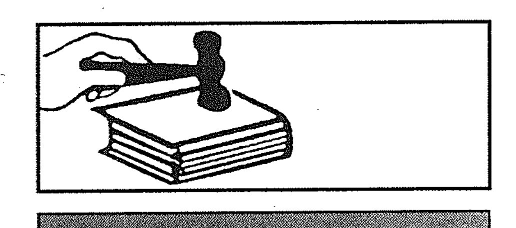
"KRAFT SUCHARD ARGENTINA S.A." (Inscripta 30/9/94 Nº 10.078 Libro 115 T "A" "MONTHELADO S.A. (Inscripta 2/9/94 Nº 8780 Libro 115 T "A") y "KRAFT GENERAL FOODS ARGENTINA S.A." (inscripta 2/11/94 Nº 11.253 Libro 115 Tomo "A").

Se hace saber que por esc. 285 del 31/5/95 ante Reg. Nº 537 de Cap. Fed. se instrumentó lo resuelto por Asambleas de fechas 28/2/95, que aprobaron el compromiso de fusión de las sociedades "KRAFT SUCHARD ARGENTINA

S.A.", "MONTHELADO S.A." y "KRAFT GENERAL FOODS ARGENTINA S.A." mediante la incorporación de las sociedades "MONTHELADO S.A." y "KRAFT GENERAL FOODS ARGENTINA S.A." a "KRAFT SUCHARD ARGENTINA S.A.".

Escribano - Ignacio M. Allende

e. 7/6 Nº 31.320 v. 9/6/95



2.4 REMATES COMERCIALES

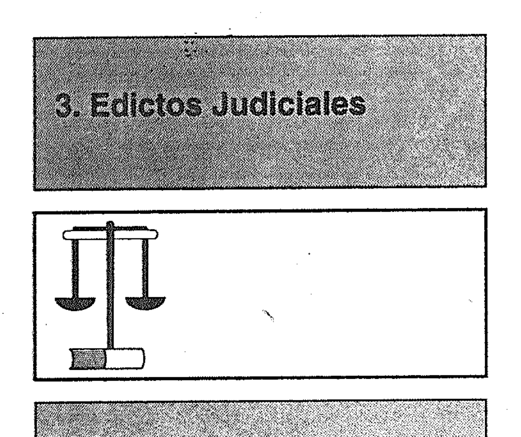


ANTERIORES

Osvaldo A. Bózzola, Martillero, hace saber por tres días que por cuenta y orden del "BANCO FLORENCIA S. A." (Conforme Art. 39 de la Ley 12.962) y el Art. 585 del Código de Comercio, procederá a subastar el día 8 de junio de 1995 a las 10.00 horas en la calle Humberto Iº Nº 1735 de esta Capital Federal, un automotor marca Fiat, modelo Duna SCL 1.6, año 1994, Dominio: C-1.795.280, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días: 5, 6 y 7 de junio de 1995 de 10.00 a 12.00 horas en el lugar del Remate. Se deja constancia que el comprador se hará cargo de las deudas que el automotor posea. Base: U$S 23.535,18; Seña 30 %; Comisión: 10 % e IVA sobre la misma, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. En el supuesto de no existir postores a la medida hora subsiguiente se rematará sin base. El saldo de precio será abonado por el comprador dentro de las 48 horas hábiles posteriores a la subasta en el domicilio de la calle Corrientes Nº 545 Ps. 8º (al frente) de Capital Federal. La venta se encuentra sujeta a la aprobación del Banco Vendedor, y el bien será entregado previo pago del Saldo del Precio de Venta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El presente remate es por Ejecución de la Prenda Nº C-1.795.280, cuyo deudor es el Señor Alberto Barreto.

Buenos Aires, 30 de mayo de 1995.

e. 7/6 Nº 31.280 v. 9/6/95



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA

Por disposición de S.S. el Sr. Juez de Ejecución del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de la Ciudad de Paraná, Dr. David Alejandro Chaulet, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la sentencia dictada por el Excmo. Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, de fecha dieciocho de abril de mil novecientos noventa y cinco en la causa caratulada: "Legajo causa URIARTE, HORACIO REINALDO s/Infrac. Art. 174 Inc. 5º del C.P. (HORACIO REINALDO URIARTE)" respecto a HORACIO REYNALDO URIARTE, DNI. 11.200.585, argentino, separado, empleado, nacido en Paraná el 25 de junio de 1954, domiciliado actualmente en calle Belgrano 618 de esta Ciudad de Paraná, hijo de REINALDO GABINO y de MARIA DEL CARMEN ETCHEVERRY, con instrucción secundaria, de condiciones de vida normales; la que textualmente y en su parte pertinente dispone: " ... Sentencia: 1º) ... 2º) Declarar a HORACIO REINALDO URIARTE, ut supra filiado, autor material y responsable del delito de Fraude a la Administración Pública —arts. 172, 174 inc. 5º del C.P.— y en consecuencia condenarlo a la pena de dos años y seis meses de prisión, en forma condicional —art. 26 del C.P.— e inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como empleado o funcionario público (art. 174 último párrafo, 20 y 77 del C. Penal). ... Fdo: Lilia G. Carnero —Presidente— David A. Chaulet —Juez de Cámara— Guillermo J. Enderle —Juez de Cámara— Ante Mí: Ricardo C. M. Alvarez —Secretario—".

e. 7/6 Nº 2140 v. 13/6/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARIA LOPEZ. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1995.

Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 6/6 Nº 14.917 v. 8/6/95

Nº 10

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20 de la Capital Federal, cita y emplaza a MAXIMA ESTELA OLIVERA, por el término de diez (10) días, a fin de que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento, en caso de silencio, de tenerla por conforme con la adopción que se persigue. La presente medida se ha ordenado en los autos "OLIVERA, MARISA s/Adopción", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría. Buenos Aires, 26 de mayo de 1995. El presente deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial" y en el Diario "La Nación".

Buenos Aires, 29 de mayo de 1995.

Alejandro L. Pastorino, secretario.

e. 7/6 Nº 31.365 v. 8/6/95

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30 cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN ANTONIO CHANTADA. Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1995.

Santiago González Balcarce, secretario.

e. 6/6 Nº 2111 v. 8/6/95

Nº 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33, Secretaría Unica de Capital Federal, cita a GUILLERMO NESTOR CAMAROTTA para que dentro del término de 60 días comparezca a estar a derecho.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1995.

Clementina Ma. del Valle Montoya, secretaria.

e. 7/6 Nº 2141 v. 9/6/95

Nº 35

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 35, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don JORGE ALBERTO ZAVALA o JORGE ALBERTO ZAVALA RODRIGUEZ. Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, 17 de mayo de 1995.

Alejandra D. Abrevaya, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 29/5 al 31/5/95.

e. 6/6 Nº 14.357 v. 8/6/95

Nº 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40 a cargo del Dr. Guillermo Zuccarino, Secretaría del Dr. Carlos E. Antonelli, cita y emplaza por 60 (sesenta) días a contar desde la primera publicación del presente, a OSCAR OSVALDO BARROS, L.E. Nº 4.175.349 y a LUCINA ALVAREZ DE BARROS L.C. Nº 5.096.739, para que comparezcan en los autos caratulados "BARROS, OSCAR OSVALDO y ALVAREZ, LUCINA s/Ausencia por Desaparición Forzada", bajo apercibimiento de dar intervención al señor Defensor Oficial para que los represente y defienda en el juicio. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 24 de mayo de 1995.

Carlos E. Antonelli, secretario.

e. 6/6 Nº 2112 v. 8/6/95

Nº 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, Piso 2º, de esta Capital Federal, en autos M. ROYO S.A. c/CONNEXIO LIFSCHITZ y CIA. S.C.A. s/Posesión Vicenal, cita y emplaza a CONNEXIO LIFSCHITZ y CIA. S.C.A., a fin de que comparezca a ejercer sus derechos en el término de quince días, desde la última publicación, bajo apercibimiento de designarle al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese edicto por tres días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de abril de 1995.

María Elena Ucar, secretaria.

e. 6/6 Nº 31.163 v. 8/6/95

Nº 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 58, Secretaría Unica, en autos caratulados: "AISENBERG, LUIS DANIEL y ARIEL s/Ausencia por Desaparición Forzada", cita y emplaza a LUIS DANIEL AISENBERG y a ARIEL AISENBERG para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de sesenta (60) días corridos a contar desde la última publicación. Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires, 16 de mayo de 1995.

Viviana Fernández Seoane, secretaria.

e. 7/6 Nº 2142 v. 9/6/95

Nº 60

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 60, Secretaría Unica, sito en Paraguay Nº 1457, 2º Piso de Capital Federal, cita y emplaza por el término de sesenta días a CARLOS AMADOR FERNANDEZ y MARTA SUSANA MUÑOZ, en los autos "FERNANDEZ, CARLOS AMADOR y MUÑOZ, MARTA SUSANA s/Ausencia por Desaparición Forzada". Publíquese por tres días en el Boletín Oficial en forma gratuita (Art. 5º, Ley Nº 24.321).

Buenos Aires, 24 de mayo de 1995.

Enrique César Virto, secretario.

e. 6/6 Nº 2113 v. 8/6/95

Nº 64

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO GARIBALDI BOLOGNA. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 27 de abril de 1995.

Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 15/5 al 17/5/95.

e. 6/6 Nº 13.561 v. 8/6/95

Nº 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75 de la Dra. Noemí Binda, Secretaría Unica de la Dra. María Inés Lezama con asiento en la calle Alsina 1418 - 3º piso de Capital Federal cita y emplaza a don JUAN FELIX DI ROSA para que dentro del plazo de sesenta días comparezca ante este Tribunal a los efectos que haga valer sus derechos, en los autos caratulados "DI ROSA, JUAN FELIX s/Ausencia por Desaparición Forzada", expediente Nº 28.166/95. Este edicto se publicará durante tres días consecutivos en el Boletín Oficial, en forma gratuita (conforme art. 5º de la Ley 24.321).

Buenos Aires, 23 de mayo de 1995.

María Inés Lezama, secretaria.

e. 6/6 Nº 2114 v. 8/6/95

Nº 89

El Juzgado en lo Civil Nº 89, Secretaría Unica, cita y emplaza por sesenta días a don NORBERTO ARMANDO HABEGGER a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos "HABEGGER, NORBERTO ARMANDO s/Ausencia por Desaparición Forzada", Expte. Nº 7.326/95. Publíquese en el Boletín Oficial por tres días en forma gratuita, de conformidad con lo estipulado en el art. 5 de la ley 24.321.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1995.

Damián Ignacio Font, secretario.

e. 7/6 Nº 2143 v. 9/6/95

Nº 96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 96, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ANA CONCEPCION CACCIATORE. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 28 de abril de 1995.

Ricardo A. Busto, secretario.

e. 6/6 Nº 2115 v. 8/6/95

Nº 97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 97, Secretaría Unica, en autos caratulados "CALDIROLA, EFISIO MANUEL y O. c/CALDIROLA CUIROLO, ZULEMA y Otros s/Posesión Vicenal", cita y emplaza por quince días a los herederos de ROSA PEROTTI de CALDIROLA, MARIA JOSEFA ADALGISA CALDIROLA, PEDRO CALDIROLA, CORRADO CALDIROLA, ANTONIO ANGEL EFISIO CALDIROLA, ANGEL PASCUAL CALDIROLA, MANUELA ROSA CALDIROLA y ROSA JUANA CALDIROLA, para que se presenten en autos, bajo apercibimiento de designarse a la Sra. Defensora Oficial para que los represente. Publíquese por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 30 de mayo de 1995.

Guillermo C. Mercado, secretario.

e. 7/6 Nº 15.141 v. 8/6/95

Nº 98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 98, Secretaría Unica, cita y emplaza a Doña GABRIELA MONICA PETACCHIOLA por el plazo de sesenta (60) días a fin de que comparezca a ejercer sus derechos y tome la intervención que le corresponda en estas actuaciones. Publíquese por tres días. Se deja constancia que el presente es gratuito de conformidad con el art. 5º Ley 24.321.

Buenos Aires, 2 de mayo de 1995.

José Luis González, secretario.

e. 6/6 Nº 2116 v. 8/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 98, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARIA LUISA IRAMECHE. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 3 de mayo de 1995.

José Luis González, secretario.

e. 6/6 Nº 2117 v. 8/6/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2, Capital Federal, cita a ALFREDO RICARDO SPEIER L.E. Nº 4.565.426, a fin de que dentro de 5 días comparezca en autos "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/SPEIER, ALFREDO RICARDO s/Prepara Vía Ejecutiva, Expte. 52.578", a tomar la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor de Ausentes a fin de que lo represente en juicio. Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 6 de abril de 1995.

María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 7/6 Nº 15.125 v. 8/6/95

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano 550, Piso 7, Capital Federal, cita a ALBERTO PEDRO COSTANTINI (L.E. Nº 4.408.851) y a TERESA LUCRECIA VALLETTA DE COSTANTINI (D.N.I. 5.629.874), a fin de que dentro de 5 días comparezcan en autos "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/COSTANTINI, ALBERTO PEDRO y Otra s/Ejecutivo Expte. 21.940", a tomar la intervención que les corresponde, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor de Au-

sentes a fin de que los represente en juicio. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 8 de marzo de 1995.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 7/6 Nº 15.126 v. 8/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, cita a ALBERTO PEDRO COSTANTINI, CI. 6.351.142 para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere se designará Defensor Oficial para que lo represente en los autos "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/COSTANTINI, ALBERTO PEDRO s/Ejecutivo". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 23 de febrero de 1995.
Jorge L. Médici, secretario.
e. 7/6 Nº 15.127 v. 8/6/95

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 5

Buenos Aires, 24 de Mayo de 1995. ... A fin de recibirle declaración indagatoria en orden a la posible comisión del delito de incumplimiento de los deberes de asistencia familiar, en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, conforme fuera oportunamente ordenado, cítese por edictos a LADISLAO ROMERO, para que dentro del término de cinco días después de la publicación del último de ellos comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Fdo. Dra. María Rosa Cassará, Juez Nacional de Menores. Ante Mí: Ignacio Irigaray, Secretario".
Ignacio M. Irigaray, secretario.
e. 7/6 Nº 2162 v. 13/6/95

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 4, Secretaría Unica sito en Avda. Roque Sáenz Peña Nº 760, Piso 7º, Capital Federal, intima a los herederos del actor fallecido FRANCISCO GUIDO para que dentro del 5º día comparezcan a tomar intervención en los autos "GUIDO, FRANCISCO c/CALITRI, JOSE y Otro s/Despido" Expte. 49.901 por si o por apoderado y constituyan domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 27 de abril de 1995.
Laura C. Castagnino, secretaria.
e. 7/6 Nº 2163 v. 9/6/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 2

Mónica Atucha de Ares, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 del Dr. Miguel Sabino, sito en Lavalle 1638, piso 5º de Capital Federal, en la causa Nº 46.336 seguida por los delitos de Daño y Amenazas, cita y emplaza a RODOLFO CORSO, argentino, casado, médico, de 58 años de edad, titular de la C.I. Nº 3.902.517, con último domicilio en la calle Jean Jaures 355, piso 2, dpto "A" de Capital; y a JOSE ALBERTO OLIVERA, argentino, de 29 años de edad, soltero, operario, titular del D.N.I. Nº 16.877.993, con último domicilio en la calle Miró 1418 de Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires; por el término de Tres Días a partir de la presente publicación, para que comparezcan ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y ordenar sus capturas. El auto que ordena el presente dice: Buenos Aires, 12 de mayo de 1995. ... emplácese a los imputados ... por el término de tres días ..., librándose a tal fin edicto que deberá ser publicado en el Boletín Oficial. — Fdo.: Mónica Atucha de Ares, Juez en lo Correccional. Ante mí: Miguel Angel Sabino, secretario.
e. 2/6 Nº 2069 v. 8/6/95

Mónica Atucha de Ares, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 del Dr. Miguel Angel Sabino, sito en Lavalle 1638, 5to. piso, de la Capital Federal, en la causa Nº 48.835 seguida por el delito de encubrimiento —art. 278 del Código Penal— cita y emplaza a MARCOS VICENTE RADOVANI, argentino, soltero, 63 años, hijo de Martín Radovani y de Emilia Gacheu, titular de L.E. 6.487.643, con último domicilio en Guevara 428 de la Capital Federal, por el término de Tres Días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 16 de mayo de 1995. ... emplácese al imputado MARCOS VICENTE RADOVANI por el término de tres días ..., librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial. — Fdo.: Mónica Atucha de Ares, juez; ante mí: Miguel Angel Sabino, secretario".
e. 2/6 Nº 2071 v. 8/6/95

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2, a cargo del Dr. Alberto Martín Suáres Araujo, Secretaría Nº 4 del Dr. Felipe José Murella, en la causa Nº 1011, caratulada "OJEDA LUIS ALBERTO p/Inf. Ley 23.737" cita y emplaza por el término de cinco días conforme art. 150 del C.P.P.N.). a LUIS ALBERTO OJEDA, para que se presente en el término de cinco días de enterado para recibirle declaración indagatoria por el delito de inf. a la ley 23.737, art. 14, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde.
San Martín 22 de mayo de 1995.
Felipe José Murella, secretario.
e. 6/6 Nº 2130 v. 12/6/95

Nº 10

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a MIRIAM EDITH CALVO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. Ley 12.331, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 15 de mayo de 1995.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 7/6 Nº 2165 v. 13/6/95

Nº 14

"Buenos Aires, 11 de mayo de 1995 ... Emplázase a HUGO ANTONIO SUBIA, argentino, soltero, pintor, titular de DNI. 22.050.102, cuyo último domicilio conocido fuera Salguero 1345 de Cap. Fed., para que dentro del tercer día de notificado comparezca ante los estrados de este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 14, Secretaría Nº 82, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 3º piso, con el objeto de prestar declaración indagatoria; bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. En consecuencia, ofíciese al Sr. Director del Boletín Oficial para que publique el presente emplazamiento por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.)... Fdo.: Dr. Fernando Luis Pigni, Juez. Ante mí: Dr. Javier Feliciano Ríos, Secretario.
Buenos Aires, 11 de mayo de 1995.
e. 5/6 Nº 2106 v. 9/6/95

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 6

Juzgado de Instrucción Nº 6, Secretaría Nº 118 cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a DARIO MENDIETTA Y JORGE MAREQUE, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, en causa Nº 55.793, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. Publíquense edictos por el término de cinco días.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1995.
Domingo Montanaro, secretario.
e. 6/6 Nº 2202 v. 12/6/95

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL SAN ISIDRO

Nº 5

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 5 del Departamento Judicial de San Isidro Secretaría Nº 9 cita al Sr. RODOLFO MARIO BORRONI para que comparezca a tomar intervención en los autos caratulados: "BORRONI, RODOLFO MARIO s/ausencia por desaparición forzada" dentro de los 60 días bajo apercibimiento de declararlo ausente por desaparición forzada. Publíquese por tres días
La publicación se efectuará en el Boletín Oficial y será gratuita conforme art. 5º de la ley 24.321.
San Isidro, 5 de mayo de 1995.
Antonio M. Vázquez, secretario.
e. 7/6 Nº 2166 v. 9/6/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 6

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza por el término de tres días a partir de la última publicación del presente a CARLOS GROVER SALVATIERRA ALMARAZ y a JOSUE ELICEO ESPINOZA BENITEZ, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por infr. al art. 292 y 293 del C.P., bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 18 de mayo de 1995.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 6/6 Nº 2131 v. 12/6/95

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15, del Dr. Alejandro Almeida Leighton, en la causa Nº 901, caratulada IERVASI CARLOS ALBERTO s/Den. Fals. Doc. art. 292 del Código Penal, cita a CARLOS RAMON CORREA, con DNI Nº 22.727.533, a fin de que se presente ante el Tribunal dentro de las 48 horas de notificado y en horario hábil, el presente edicto se expide a los veintitrés días del mes de mayo del año mil novecientos noventa y cinco. Fdo.: Jorge Urso Juez Federal.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1995.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.
e. 6/6 Nº 2132 v. 12/6/95

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15, del Dr. Alejandro Almeida Leighton, en la causa Nº 948, caratulada SALCEDO DAVILA MILDRE ANSELMA por infracción al artículo 14 de la ley 23.737, cita a FREDY WALTER HUAMAN PIO, a fin de que se presente ante el Tribunal dentro de las 48 horas de notificado y en horario hábil, bajo apercibimiento de ordenar su inmediata captura, el presente edicto se expide a los veintitrés días del mes de mayo del año mil novecientos noventa y cinco. Fdo. Jorge Urso Juez Federal, Ante mí: Alejandro Almeida Leighton. Secretario Federal.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1995.
e. 6/6 Nº 2133 v. 12/6/95

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Alejandro Almeida Leighton, notifica al Sr. CARLOS DANIEL VEGA, que ha sido sobreseído en la presente causa y de conformidad con lo normado por el art. 336 inc. 3º del C.P.P.; como así también lo prescripto por el art. 439 del C.P.P., haciéndole saber que deberá presentarse ante este tribunal en el término improrrogable de tres días a contar de su notificación. Fdo. Jorge A. Urso, Juez Federal.
Buenos Aires, 19 de mayo de 1995.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.
e. 6/6 Nº 2134 v. 12/6/95

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8 a cargo del Dr. Jorge Urso, por la Secretaría Nº 15 del Dr. Alejandro Almeida Leighton, en la causa Nº 45, caratulada "D.G.I. (REP. POR ALEJANDRO ELAHUGE) s/Dcia. Inf. Art. 288 C.P.", hace saber a ANA MARIA PRIETO que deberá comparecer ante éste Tribunal, sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 4º de Cap. Fed., dentro del tercer día de notificada, a los efectos de prestar declaración indagatoria en orden al delito previsto por los arts. 288 inc. 1º y 296 del C.P. y bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de declararla rebelde y ordenar su detención. El auto que así lo ordena dice: "Buenos Aires, 23 de mayo de 1995 ... cítesela por edictos ... (firmado) Jorge Urso, Juez Federal".
Buenos Aires, 23 de mayo de 1995.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.
e. 6/6 Nº 2135 v. 12/6/95

Nº 10

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, Dr. Adolfo Bagnasco, Secretaría Nº 20 del Dr. Gustavo Cristofani, cita y emplaza en el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a LEE, HYO TAEK, DNI. 92.861.083, para que comparezca a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.) en la causa que se le sigue, Nro. 174 (LEE, HYO TAEK s/Falsificación de Dto. Público", bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 2 de marzo de 1995.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 2/6 Nº 2072 v. 8/6/95

JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL SAN ISIDRO

Nº 2

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a DANTE RUBEN RUIZ GUADALUPE para que comparezca a prestar declaración a tenor del artículo 294 CPPN., en la causa Nº 479 que se le sigue por el delito de infracción al art. 292 C.P. ante la Secretaría Nº 5 de este Tribunal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere.
San Isidro, 11 de mayo de 1995.
Juan Sebastián Serra, secretario.
e. 2/6 Nº 2073 v. 8/6/95

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

Nº 3

El Señor Juez Federal Dr. Omar Digerónimo, a cargo del Juzgado Federal Nº 3 de Rosario por subrogación, Secretaría "A", cita y emplaza a TERESA REDIGONDA (L.C. Nº 5.589.014) para que en el término de cinco días a contar de la última publicación comparezca ante este tribunal a prestar declaración indagatória bajo apercibimiento, en caso de no concurrir, de declararla rebelde y ordenar su captura.
Rosario, 9 de mayo de 1995.
R. Félix Angelini, secretario.
e. 6/6 Nº 2138 v. 12/6/95

El Señor Juez Federal Dr. Carlos F. Carrillo, a cargo el Juzgado Federal Nº 3 de Rosario, Secretaría B, dentro de los autos caratulados "MARROQUIN, E. J. - BASSO, M. S. s/Ley 23.771", Expte. nro. 217/94/B, cita a EMILIO JOAQUIN MARROQUIN (L.E. nro. 6.080.403), MONICA SUSANA BASSO (D.N.I. Nro. 10.203.877), para que dentro de los cinco (5) días posteriores al de la última publicación comparezca ante este Juzgado Federal Nº 3 de Rosario, sito en calle Bv. Oroño 940 de Rosario, a fin de recibírsele declaración indagatoria por la presunta comisión de los delitos previstos y penados en los arts. 5º de la ley 23.771, bajo apercibimiento de declarárselos rebeldes.
Germán L. A. Sutter Schneider, secretario.
e. 7/6 Nº 2167 v. 13/6/95

Nº 4

En los autos caratulados: "Incidente situación procesal de JOSE LUIS ABAD en autos "SELAYE L. MIGUEL y Otro s/Ley 23.737", expediente Nº 318/94 de entrada por ante el Juzgado Federal Nº 4, Secretaría Penal Nº 1 a cargo del Dr. José Guillermo Toledo, hace durante cinco (5) días en el Boletín Oficial que el llamado JOSE LUIS ABAD, DNI Nº 13.538.661, deberá comparecer dentro del Tercer día de notificado ante estos estrados a prestar declaración indagatoria. Se consignará que se lo indagará como presunto autor responsable de infringir la ley 23.737 y que su incomparecencia dará lugar a la declaración de rebeldía (art. 150) del C.P.P.N. A tales fines y para su diligenciamiento acompaño el decreto que ordena lo precedente "///sario, 28 de abril de 1995. Al

escrito presentado por la Sra. Procuradora Fiscal a fs. 197 se provee: Comparezca el llamado JOSE LUIS ABAD (sus datos a fs. 153) dentro del tercer día de notificado ante estos estrados a prestar declaración indagatoria. Atento las constancias de autos, practíquese la citación por Edictos durante cinco (5) días que se publicarán en el Boletín Oficial. Se consignará que se lo indagará como presunto autor responsable de infringir la Ley 23.737 y que su incomparecencia dará lugar a la declaración de rebeldía. (art. 150) del C.P.P.N....

Rosario, 17 de mayo de 1995.

Omar R. A. Digeronimo, juez federal.

e. 2/6 Nº 2075 v. 8/6/95

JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY

S.S. el Señor Juez Federal de Primera Instancia, Subrogante, de la ciudad de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. José Eduardo Lauritto, en los autos Nº 50.705, caratulados "FRIGORIFICO RIO GUAYQUIRARO S.R.L. - Infracción ley penal tributaria", que se tramitan por ante este Juzgado, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1, cita, llama y emplaza a NESTOR RAUL MERCADO, D.N.I. Nº 18.115.272, con último domicilio conocido en Campo San Jacinto, Destacamento Estocas del Departamento de La Paz, Provincia de Entre Ríos, para que en el plazo improrrogable de tres días a contar de la publicación del presente, comparezca ante el Juzgado a los fines de prestar declaración indagatoria judicial —Art. 294 del Código de Procedimientos Penal—, en la causa de referencia, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía en caso de incomparencia.

Concepción del Uruguay, secretaría, 22 de mayo de 1995.

Mariela R. de Di Pretoro, secretaria.

e. 7/6 Nº 2168 v. 13/6/95

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

Nº 2

Por disposición del Sr. Juez Federal Nº 2, de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente Edicto que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber al Sr. CARLOS ALBERTO CANO, D.N.I. Nº 24.362.461, que deberá presentarse ante este Juzgado Federal de San Juan, dentro del tercer día de publicado el mismo, en infracción del art. 29 de la Ley 23.737, y con el fin de que tome conocimiento que deberá continuar con el tratamiento de Rehabilitación Ambulatorio (Arts. 16 y 19, párrafos 2º y 3º de la Ley 23.737), en el Centro Preventivo Asistencial de las Adicciones de la Dirección de Drogadependencia, sito en Mendoza 346 (N), de esta Ciudad; bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los autos Nº 9.461, correspondiente al Incidente de Excarcelación a favor de CARLOS ALBERTO CANO.

Carlos Héctor Tacca, abogado secretario.

e. 7/6 Nº 2169 v. 13/6/95

Por disposición del Sr. Juez Federal Nº 2, de la Provincia de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente Edicto que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber al Sr. JUAN CARLOS FERNANDEZ, M.I. Nº 10.179.049, que deberá presentarse ante este Tribunal-Secretaría Penal Nº 4, dentro del tercer día hábil posterior a la última publicación de estos bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los autos Nº 10.684/95, caratulados: "c/GOMEZ, FLORENCIO DAMIAN y JUAN CARLOS FERNANDEZ - Por: Defraudación-Damnif. Banco Nación Argentina-Barreal", conforme lo dispuesto en el decreto de fs. 84 de los mismos que dice: "///Juan, 19 de Mayo de 1995. I) Atento el informe que antecede, cítese por Edicto que se publicará por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación al ciudadano JUAN CARLOS FERNANDEZ, consignándose los recaudos contenidos en el art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación y dejándose constancia que el nombrado deberá presentarse dentro del tercer día hábil posterior a la última emisión de aquella, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en la presente. II) ...Fdo.: Leopoldo Rago Gallo-Juez Federal Nº 2.

San Juan, 19 de mayo de 1995.

Carlos Héctor Tacca, abogado secretario.

e. 7/6 Nº 2170 v. 13/6/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
1	105	Julio Luis Panelo	23/05/95	EDUARDO D'NEGRI	3	DELITO DE ESTAFA
2	107	Juan Carlos Lodeiro	25/04/95	JORGE LUIS SCAIANO	5	INFRACCION AL DCTO. LEY 6582/58
2	107	Juan Carlos Lodeiro	25/04/95	JULIO CESAR BOUZAS	5	DELITO DE ROBO
2	107	Juan Carlos Lodeiro	28/04/95	MIRTA NOEMI DE LUCA	5	USURPACION DE TITULOS Y HONORES Y ESTAFA
2	107	Juan Carlos Lodeiro	28/04/95	CARLOS ALBERTO VITALE	5	USURPACION DE TITULOS Y HONORES Y ESTAFA
2	107	Juan Carlos Lodeiro	28/04/95	DANIEL PAINEMILLA	5	USURPACION DE TITULOS Y HONORES Y ESTAFA
5	116	Marisa A. Murado	15/05/95	JOSE FELIPE IBARROLA	3	Nº 58348
5	116	Marisa A. Murado	15/05/95	OSCAR ALBERTO ANTONELLI	3	Nº 56.481 MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
5	116	Marisa A. Murado	16/05/95	LEONARDO GABRIEL CRESPO SANTILLAN	3	Nº 58.667
9	108	Carlos Alberto Haiek	12/05/95	JUAN CARLOS RODRIGUEZ, D.N.I. 4.445.555	3	Nº 57.364 ROBO Y HOMICIDIO
9	108	Carlos Alberto Haiek	12/05/95	CARLOS ROBERTO BALBUENA, D.N.I. 8.825.148	3	Nº 58.622 DEFRAUDACION
16	111	Gustavo J. Rofrano	24/05/95	ANGEL DANIEL BARBOZA	3	DELITO DE ESTAFA
22	148	Julián Descalzo	22/05/95	ZULMA LIDIA COLMAN	3	ESTAFA
22	148	Julián Descalzo	23/05/95	JOSE MARIA VARELA	3	ROBO EN GRADO DE TENTATIVA
22	148	Julián Descalzo	30/05/95	JORGE WINISKY	3	ESTAFA
23	139	Jorge A. Avila Herrera	07/03/95	NESTOR RAUL ARANCIBIA (de nacionalidad uruguaya, nacido el 10-03-71 en Montevideo, Rep. Oriental del Uruguay, soltero de ocupación gomero, titular del DNI: 92.511.017, hijo de Néstor Raúl y de María Victoria Jardín)	3	Nº 34.832 DELITO DE DEFRAUDACION
23	139	Jorge A. Avila Herrera	16/05/95	ROBERTO SALDAÑO	3	Nº 34.896
23	158	Gustavo M. Pierretti	17/05/95	MARIA INES OLIVA y ALEJANDRO DANIEL LEAL	3	Nº 37.336 ESTAFA
24	112	Gabriel M. Presa	26/05/95	HUGO MERELLES	3	FALSIFICACION
25	161	Julio Pablo Quiñones	16/05/95	JUAN CARLOS TORRESI (DNI 5.505.569)	3	DELITO DE DEFRAUDACION
25	161	Julio Pablo Quiñones	24/05/95	LEILA y TONI CHAUKI RAFAEL	3	Nº 37.022 COMISION DEL DELITO DE DEFRAUDACION
28	142	Claudio J. Caffarello	05/05/95	SERGIO DANIEL AGUIRRE	5	ESTAFA
28	142	Claudio J. Caffarello	08/05/95	MARIA EVA PRADO	3	ESTAFAS REITERADAS
28	142	Claudio J. Caffarello	22/05/95	MIGUEL ANGEL BENITEZ	30	ESTAFA
28	142	Claudio J. Caffarello	23/05/95	ALEJANDRO E. GUDIÑO, CIPFA Nº 10.735.629	5	FALSO TESTIMONIO
29	136	Jorge A. de Santo	08/05/95	DANTE HORACIO HERRERA, D.N.I. 14.846.706	3	Nº 35.729 DEFRAUDACION
30	109	Ignacio Belderrain	17/05/95	LUIS ALBERTO FLORES	10	Nº 57.287 DELITO DE VIOLACION, LESIONES GRAVES Y PRIVACION ILEGAL DE LA LIBERTAD
31	119	Domingo Luis Altieri	16/05/95	EDUARDO HORACIO QUIROGA	5	Nº 27.367 DELITO DE DEFRAUDACION
31	119	Domingo Luis Altieri	19/05/95	CARLOS ANGEL VICECONTE	3	DELITO DE DEFRAUDACION
32	114	Jorge Luciano Gorini	15/05/95	JUAN FERRARI	5	DELITO DE MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
37	129	L. Cristina Bandin	22/05/95	CARLOS ALBERTO LUDIEÑA	3	DEPOSITARIO INFIEL
37	129	L. Cristina Bandin	23/05/95	RICARDO GIORDANO	5	FALSIFICACION DE SELLOS
37	129	L. Cristina Bandin	23/05/95	ROSA SCHNAIDERMAN	5	DEPOSITARIA INFIEL
38	132	Julián Subías	24/05/95	JAVIER HERNAN FUSTER	3	Nº 45.146 DELITO DE DEFRAUDACION
39	135	Carlos E. Parga	08/05/95	ERNESTO FRANCONI	3	Nº 32.715
39	135	María Cristina Espeche	22/05/95	LIVIO JOE ALDO ANDRES VINARDI	3	Nº 28.408
39	135	María Cristina Espeche	22/05/95	FRANCISCO ANTONIO PAPARAZZO	3	Nº 30.759 DCIA. ESTAFA

e. 5/6 Nº 53 v. 9/6/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
6	11	Mario Alberto Villar	08/05/95	SARA YABRA (DNI 17.383.567)	3	INFRACCION LEY 19.359
6	11	Mario Alberto Villar	08/05/95	AMALIA GRACIELA NILU DE SALAMA	30	INFRACCION A LA LEY 19.359
6	11	Mario Alberto Villar	08/05/95	ERNESTO YEDID	30	INFRACCION LEY 19.359
8	16	Mónica Marta Iguiñiz	26/04/95	ALCIDES VALENTIN CORTESE	3	INF. LEY 23.771

e. 5/6 Nº 54 v. 9/6/95

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la suscripta, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de HELE KUER S.A., fijando hasta el día 28 de agosto de 1995 el plazo para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos al Síndico Contador Zacarías Armando Bega, con domicilio en la calle Sarmiento 1674, piso 7 "V" de la Capital Federal y el día 1º de noviembre de 1995 a las 10:00 horas para la celebración de la Junta de Acreedores que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Tribunal sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 5 de la Capital Federal la que se llevará a cabo con los que concurran.
Buenos Aires, 19 de mayo de 1995.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 2/6 Nº 30.863 v. 8/6/95

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera (sito en Avda. Callao 635, Piso 6º) Secretaría Nº 5, comunica por dos días en los autos caratulados: "TRITUMOL S.A. s/Quiebra", a efectos de hacer saber a los señores acreedores el proyecto de distribución presentado, el cual será aprobado sino fuere observado.
Buenos Aires, 29 de mayo de 1995.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 7/6 Nº 31.372 v. 8/6/95

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "EDITORIAL CARLOS CALVO S. A. s/Quiebra", expte. Nº 48.445, con fecha 12/5/95 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Angel Alfredo Mantero, con domicilio en Lavalle 1125, 8º "17", adonde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de julio de 1995. En caso de presentarse concordato resolutorio, se realizará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias el día 1 de noviembre de 1995 a las 10:00 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal y asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1995.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 5/6 Nº 2088 v. 9/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7 del infrascripto, Dr. Jorge Juárez, sito en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 1º de la Capital Federal, hace saber por cinco (5) días, que en los autos caratulados: "DECA S. R. L. s/Quiebra" (Expte. Nº 50.259), que con fecha 6 de abril de 1995, se ha decretado en estado de quiebra a la sociedad "DECA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Síndico designado, Ctr. Miguel Angel José Covini, con domicilio constituido en la calle Tucumán 811, 2º piso "A", Capital Federal, a quien los señores acreedores podrán solicitar verificación de sus créditos en los términos del art. 33 de la Ley 19.551, hasta el día 7 de junio de 1995. El Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 10 de agosto de 1995 y 1 de setiembre de 1995, respectivamente. Para el supuesto caso en que corresponda su celebración, se ha fijado la audiencia del día 22 de setiembre de 1995, a las 10:00 horas, a los efectos de la realización de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran (art. 96, inc. 2º L.C.) en caso de ser propuesto acuerdo resolutorio la cual se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal. Se intima a la fallida y a sus integrantes, Sres. HORACIO ANGEL ZELAYA (DNI Nº 11.958.080), JORGE DANIEL CALAFELL (DNI Nº 12.542.585), ALEJANDRO LUIS ARANDO (LE Nº 6.483.338), para que dentro de las 24 horas pongan a disposición del Síndico todos los libros y papeles de la fallida, como así también pondrán a disposición del referido funcionario todos los bienes de la fallida y/o informen el lugar de ubicación de los mismos. También dentro de las 48 horas deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, la fallida y/o la sociedad, y/o sus administradores, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días. Asimismo, previóneselos de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Los integrantes de la fallida mencionados supra, no podrán ausentarse del país sin previa autorización expresa de este Tribunal (art. 107 L.C.). Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de cinco (5) días.
Buenos Aires, 24 de mayo de 1995.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 5/6 Nº 2089 v. 9/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7 a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "MILONE MARIA JOSEFA s/Quiebra", expte. Nº 50.464, con fecha 17/5/95 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el Síndico actuante el Dr. Alfredo L. Palacio, con domicilio en Montevideo 368, piso 3º "K, adonde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6/7/95. En caso de presentarse concordato resolutorio, se realizará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias el día 23/10/95 a las 10:00 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímasela también para que cumpla con lo dispueto por el art. 93 de la ley concursal y asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 29 de mayo de 1995.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 6/6 Nº 2118 v. 12/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "RUBALBER S.A. s/ Quiebra", 61244, habiéndose designado síndico a Luis Carlos Ferruggiaro, Cramer 814 Piso 2º "H", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22/8/95. En caso de presentarse concordato resolutorio, se realizará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias el día 25/10/95 a las 10,00 horas con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran se intima a fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de cinco días bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires 30 de mayo de 1995
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 7/6 Nº 2144 v. 13/6/95

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del autorizante, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, de Capital Federal, hace saber que en el Expte. Nº 58.655, con fecha 9 de mayo de 1995, se ha decretado la quiebra de WOLCHEFF, ZWETAN. Continuando sus funciones el Síndico actuante, Contador Mario G. Doctorovich, con oficinas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1610 5º "A" -, de Capital Federal (382-0956), ante quien los acreedores posteriores al concurso deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 12/07/95, habiéndose señalado como fecha de Junta, al sólo efecto del cómputo de los plazos, el 28/09/95. El Síndico deberá presentar el informe del art. 35 de la L.C. el 16/08/95 y el del art. 40 de la L.C. el 07/09/95. Se intima a la fallida y a los terceros que posean bienes de la misma, hagan entrega de los mismos al Síndico, en el término de cinco días. Se intima a la fallida ponga a disposición del Síndico en el término de 24 horas todos los Libros y papeles de su negocio.
Buenos Aires, 17 de mayo de 1995.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e 7/6 Nº 2145 v. 13/6/95

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi Secretaría Nº 8 a cargo del autorizante, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, de Capital Federal, hace saber que en el Expte. Nº 58.654, con fecha 8 de mayo de 1995, se ha decretado la quiebra de ZWETAN WOLCHEFF S.A., continuando sus funciones el Síndico actuante, Contador Mario G. Dotorovich, con oficinas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1610 -5º "A"-, de Capital Federal (382-0956), ante quien los acreedores posteriores al concurso deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 12/7/95, habiéndose señalado como fecha de Junta, al sólo efecto del cómputo de los plazos, el 28/09/95. El Síndico deberá presentar el Informe del art. 35 de la L.C. el 16/08/95 y el del art. 40 de la L.C. el 07/09/95. Se intima a la fallida y a los terceros que posean bienes de la misma, hagan entrega de los mismos al Síndico, en el término de cinco días. Se intima a la fallida ponga a disposición del Síndico en el término de 24 horas todos los Libros y papeles de su negocio.
Buenos Aires 18 de mayo de 1995.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 7/6 Nº 2146 v. 13/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juarez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "COFANO Y PUENTE S.A. s/ Quiebra", expte. Nº 49992, con fecha 15/05/95 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Severino Rossi, con domicilio en Montevideo 666 5º Piso Of. 510, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12/07/95. En caso de presentarse concordato resolutorio, se realizará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias el día 27/10/95 a las 10.00 horas, con la previsión de celebrase con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal y asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires 30 de mayo de 1995.
Jorge A. Juarez, secretario.
e. 7/6 Nº 2147 v. 13/6/95

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Fernando M. Rossi, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 29 de mayo de 1995, se decretó la quiebra de JOSE J. L. LOMBARDI E HIJOS S. A., manteniéndose como Síndico al contador Ricardo Héctor Sabor, interviniente en el trámite del concurso preventivo, con domicilio en Talcahuano 159, piso 2º, Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de setiembre de 1995. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 LC los días 2 de octubre de 1995 y 24 de octubre de 1995. Se intima a los administradores de la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 107). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 29 de mayo de 1995 ... publíquense edictos ... Fdo. Dr. Gerardo G. Vassallo, Juez".
Buenos Aires, 29 de mayo de 1995.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 6/6 Nº 2119 v. 12/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Gerardo Guillermo Vasallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Claudio A. Galli, sito en Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal, comunica que con fecha 16 de mayo de 1995 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de Nicolas Aloise, con domicilio en Santiago del Estero 556 de Capital Federal, Exp. Nº 33.837, habiendo sido designado Síndico el contador Jorge Alicides Chiaia, con domicilio constituido en la calle Lima 287, 4º piso Dpto. "C" de Capital Federal, a quien los Sres. Acreedores deberán presentar hasta el día 12 de septiembre de 1995 los títulos justificativos de sus créditos. Los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley de concursos se presentarán los días 3 y 25 de octubre, respectivamente. La Junta de Acreedores se celebrará con los acreedores que concurran el día 15 de noviembre de 1995, a las 10 hs. a la Sala de Audiencias del Juzgado. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires 30 de mayo de 1995.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 7/6 Nº 15.182 v. 13/6/95

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. Ferrario, Secretaría Nº 12 del Dr. Emilio Méndez Sarmiento, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos: "PEREYRA S. R. L. s/Concurso Preventivo", se ha decretado con fecha 2 de mayo de 1995 la apertura del concurso preventivo de acreedores. Síndico: Dr. Atilio Rubén Mossi, con domicilio en Av. de Mayo 1343, piso 5º, Capital Federal. Los acreedores deberán presentar pedido de verificación hasta el día 29 de agosto de 1995 en el domicilio del Síndico. La Junta de Acreedores se realizará el día 2 de noviembre de 1995, a las 10 horas en la Sala de Audiencia del Juzgado, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 15 de mayo de 1995.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 6/6 Nº 31.207 v. 12/6/95

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de YANKELEVICH JULIO s/ Quiebra cuyo síndico es el Dr. Carlos A. Varela Olid con domicilio constituido en la Av. Callao 1121 6º Piso "I" de esta Capital Federal, ante quién los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación junto con la documentación respectiva hasta el día 25 de agosto de 1995. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla con los recaudos del art. 93 de la ley 19.551, y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Para el supuesto que corresponda, fíjase la audiencia del día 31 de octubre de 1995 a las 10 hs. como fecha de realización de la Junta de Acreedores la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran a la misma. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 107 de la ley 19.551. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 97 de la ley de concursos.
Buenos Aires 30 de mayo de 1995.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 7/6 Nº 2148 v. 13/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13 comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de CALLE RODRIGUEZ EMILIO RUBEN. El Síndico designado es Rivas Oscar Félix domiciliado en Tte. Gral. Juan D. Perón 1642 piso 1º Dto. 11 de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el día 8 de agosto de 1995; y para el supuesto caso en que corresponda se ha señalado el día 11 de octubre 1995, a las 10.30 horas a fin de la celebración de la Junta de acreedores, la que se llevará a cabo en la sala de audiencias del Tribunal y con los acreedores que concurran. Asimismo intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 y 48 horas respectivamente entreguen los bienes, documentación o Libros de la fallida al síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes a la fallida so pena de ineficacia.
Buenos Aires 31 de mayo de 1995.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 7/6 Nº 2149 v. 13/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13 comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de VILLARRUEL ALICIA BEATRIZ. El Síndico designado es Tumilasci Felisa domiciliado en Montes de Oca 485 Piso 8º "C" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el día 14 de agosto de 1995; y para el supuesto caso en que corresponda se ha señalado el día 18 de octubre 1995, a las 8.30 horas a fin de la celebración de la Junta de acreedores, la que se llevará a cabo en la sala de audiencias del Tribunal y con los acreedores que concurran. Asimismo intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 y 48 horas respectivamente entreguen los bienes, documentación o Libros de la fallida al síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes a la fallida so pena de ineficacia.
Buenos Aires 31 de mayo de 1995.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 7/6 Nº 2150 v. 13/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría nº 13 comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de DAK CONSTRUCCIONES S.R.L.. El Síndico designado es Enrique Stock domiciliado en Corrientes 4258 Piso 14 Dto. "B" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el día 14 de agosto de 1995; y para el supuesto caso en que corresponda se ha señalado el día 18 de octubre 1995, a las 10.30 horas a fin de la celebración de la Junta de acreedores, la que se llevará a cabo en la sala de audiencias del Tribunal y con los acreedores que concurran. Asimismo intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 y 48 horas respectivamente entreguen los bienes, documentación o Libros de la fallida al síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes a la fallida so pena de ineficacia.
Buenos Aires 31 de mayo de 1995.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 7/6 Nº 2157 v. 13/6/95

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 a cargo del suscripto, con sede en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º de la Capital Federal, hace saber por el término de cinco días la apertura del concurso preventivo en los autos "IMPRESIONES J. M. RAMOS MEJIA S. A. s/Concurso Preventivo", con domicilio en la calle Loyola 480 de la Capital Federal, donde ha sido designado Síndico el Contador Público Nacional Dr. Guillermo Miguel Ruberto, con domicilio en la calle Roque Sáenz Peña 825, piso 1º, Of. 12/14 de la Capital Federal. Se ha fijado como fecha máxima para que los señores acreedores presenten sus pedidos de verificación ante el Síndico el día 31 de agosto de 1995, debiendo cumplirse dicho trámite en el domicilio del funcionario mencionado precedentemente. Se hace saber asimismo que ha sido fijada la fecha de la junta de acreedores para el día 3 de noviembre de 1995 a las 9 y 30 horas, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 24 de mayo de 1995.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 2/6 Nº 30.794 v. 8/6/95

El Juz. Nac. de 1ª Inst en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Sec. Nº 15, a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, piso 7 de esta ciudad, en los autos caratulados: "MEGA OHM S. A. s/Concurso Mercantil Liquidatorio", comunica por cinco días que: 1) Con fecha 6/9/94 se decretó concurso mercantil liquidatorio de "MEGA OHM S. A."; 2) Los pedidos de verificación de crédito, deberán presentarse ante el síndico designado Cont. Rodolfo E. Caranta, con domicilio en Av. Córdoba 918, piso 6, depto. "B", Cap. Fed., hasta el día 19/7/95; 3) Los informes que establecen los arts. 35 y 40 LC, se presentarán los días 24/8 y 14/9/95 respectivamente; 4) Para el caso de corresponder, la Junta de Acreedores se celebrará el 5/10/95 a las 9:30 horas con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Tribunal; 5) Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 6) Se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1995.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 5/6 Nº 2092 v. 9/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15 de la Capital Federal hace saber la apertura del concurso mercantil liquidatorio de MELAMUD DAVID con domicilio particular en la calle Gurruchaga 2321/23, piso 4º, Unidad Funcional Nº 5 y comercial en la calle Alsina 967, piso 1º, ambos de Capital Federal. Los acreedores deberán comparecer con los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Cdor. Calik Przybylski con domicilio en la calle Rodríguez Peña 434, Piso 6º "B", Capital Federal, a solicitar la verificación de los mismos hasta el día 24 de agosto de 1995. El Sr. síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 14 de setiembre y 5 de octubre del año en curso. La Junta de Acreedores se celebrará el día 27 de octubre de 1995 a las 9:30 horas, con los acreedores que concurran cualquiera sea su número en la Sala de Audiencias del Juzgado, Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º de esta Capital Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1995.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 5/6 Nº 2093 v. 9/6/95

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 8, Sec. Nº 16, sito en P. R. S. Peña 1211, P. 7º, Capital Federal, hace saber que en fecha 17/4/95 se ha resuelto ordenar la apertura del concurso preventivo de "MC AUDIO, VIDEO Y HOGAR S. A.", con domicilio en Viamonte 867, 1º "108", Capital Federal. Se ha designado Síndico a Norberto I. Sapir con domicilio en Aguaribay 6736, Capital Federal, donde deberán presentarse los pedidos de verificación de créditos hasta el día 1/9/95. La Junta de Acreedores se realizará en la Sala de Audiencias del Tribunal, con los acreedores que concurran el día 24/11/95 a las 9:30 hs. Publíquense por 5 días.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 6/6 Nº 15.021 v. 12/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, con domicilio en Avda. R. S. Peña 1211, 7º piso, comunica por cinco días en los autos: "SANCHEZ, RAMON GREGORIO s/ Concurso Mercantil Liquidatorio" que con fecha 11 de abril de 1995 se ha declarado el concurso mercantil liquidatorio de RAMON GREGORIO SANCHEZ (Libreta de Enrolamiento 8.147.989) con domicilio en Helguera 539 y/o Nazca 3170 de la ciudad de Buenos Aires. Los acreedores deberán solicitar su verificación presentando los títulos justificativos de sus créditos al Síndico Dra. Marta Cecilia Estévez, con domicilio en Avda. Corrientes 1642, piso 3º oficina 66 (teléfono 382-4167) hasta el 17 de agosto de 1995. Los informes que establecen el art. 35 y el art. 40 de la Ley 19.551 deberán presentarse el 8 de setiembre y 29 de setiembre de 1995, respectivamente. Se establece como fecha de junta al solo efecto de lo dispuesto en el art. 38 segundo párrafo de la L.C. el 23 de octubre de 1995 a las 9.30 horas.
Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces.
Intímese también a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada proceda a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.
Buenos Aires 29 de mayo de 1995.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 7/6 Nº 2151 v. 13/6/95

El Juzgado Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en Av. Roque Saénz Peña 1211 - Piso 7mo., Capital Federal, comunica la apertura del concurso preventivo de la firma IBER S.A.I.C., habiéndose designado Síndico al contador Alberdi, Manuel, con domicilio en Uruguay 651 Piso 16º "A", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentarse con los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29/09/1995, y quien deberá presentar los informes del art. 35 y 40 los días 23/10/1995 y 13/11/1995 respectivamente, fijándose como fecha de celebración de la Junta de Acreedores el día 04/12/1995 a las 9.30 hs. en la sala de audiencias del Juzgado, la que se celebrará con los acreedores que concurran. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires 26 de mayo de 1994.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 7/6 Nº 31.261 v. 13/6/95

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17, a cargo del Dr. Marcelo Félix Blastre, sito en la calle Av. Roque Sáenz Peña 1211, 7º Piso, de Capital Federal, en los autos caratulados: "OESTE VISION S. A. s/Concurso Preventivo de Acreedores", ha resuelto con fecha 27 de abril de 1995 declarar abierto el concurso preventivo de OESTE VISION S. A. (Inscripta el 25 de julio de 1985 bajo el Nº 6580 del Libro 100, Tomo "A" de S. A.), con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 1277, 5º piso, Dto. "D" de Capital Federal, habiendo sido designado Síndico Raúl Atilio Ramil, con domicilio en la calle Lavalle 1527, 4º Piso, Of. "16", de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de agosto de 1995, fijándose como fecha para la reunión de la Junta de Acreedores el día 25 de octubre de 1995 a las 9:00 horas, la que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en la calle Avenida Roque Sáenz Peña 1211, 7º Piso, de Capital Federal, la que se celebrará con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.
Buenos Aires, 22 de mayo de 1995.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 5/6 Nº 14.999 v. 9/6/95

Nº 10

El Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de ANGEL F. BALLARINI RICCI habiendo resultado designado síndico el contador Eduardo Cárdenas con domicilio constituido en Asamblea 339, Cap. Fed., a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de agosto de 1995 señálase audiencia para el día 3 de noviembre de 1995 a las 11:00 hs. a fin de que los acreedores, cualquiera sea su número, consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto. Se intima a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél, so pena a los que lo hicieren, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Se intima al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs. y entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo dentro de las 48 hs. constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 20 de setiembre y 11 de octubre de 1995 respectivamente. El fallido no podrá ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.
Buenos Aires, 24 de mayo de 1995.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 2/6 Nº 2053 v. 8/6/95

El Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de COSMOSERVICE S. R. L. habiendo resultado síndico el contador Juan Lázaro Musante con domicilio constituido en Av. Corrientes 1642, 8 piso "14", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de setiembre de 1995. Señálase audiencia para el día 9 de noviembre de 1995 a las 11:00 hs. a fin de que los acreedores, consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto. Se intima a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél, so pena a los que lo hicieren, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Se intima al fallido y a sus administradores para que pongan todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs. y entreguen al síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo dentro de las 48 hs. constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 26 de setiembre y 19 de octubre 1995 respectivamente. Los integrantes de la fallida y sus administradores no podrán ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.
Buenos Aires, 24 de mayo de 1995.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 2/6 Nº 2054 v. 8/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 10 a cargo del Dr. Mario J. Tamburrino Seguí (sito en Av. Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 6º Piso), Secretaría Nº 19 a cargo de la Dra. Blanca Noodt Taquela, comunica por cinco días que con fecha 3 de abril de 1995, se le decretó la quiebra a "GASTON, JOSE LUIS" —DNI 12.088.122— habiendo sido designado síndico el Cdor. Ricardo L. Salton, con domicilio constituido en Cerrito 520, Piso 6º "H", Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 4 de julio de 1995. La Junta de Acreedores ha sido fijada para el día 19 de setiembre de 1995, a la 11 hs. la que se celebrará en la Sede del Tribunal, a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L.C., los días 7 y 29 de agosto de 1995, respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición de la síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1º a 7º, 93 y 95 de la L.Q. y al deudor para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados de Juzgado (art. 95, inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs.
Buenos Aires, 10 de mayo de 1995.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 5/6 Nº 2095 v. 9/6/95

Nº 12

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, sito en Callao 635 piso 4º, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "PROFORMA S. A. s/Quiebra", expte. Nº 59.423 se ha declarado en estado de quiebra a PROFORMA S. A., que el síndico designado es el Sr. Antonino Pino, con domicilio en la Av. Callao 220, 4º piso, Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos acto para lo cual se los intima por este medio, hasta el día 18 de julio de 1995. Señálase audiencia el día 5 de octubre de 1995 a las 10:30 horas para que los acreedores concurran con dos horas de antelación a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores presentes. Intímase a la fallida para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) Dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7º de L.C.). b) Dentro de las 24 hs. de notificada haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros y demás documentación relacionada con la contabilidad. c) Presente los requisitos exigidos en los incs. 2º, 3º, 4º y 5º del art. 11 de la L.C. y en su caso lo estipulado en los incs. 1 y 7 del citado art., en el término de tres días. Intímase a los administradores de la fallida para que den cumplimiento con los siguientes recaudos: a) Dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7º de L.C.). b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Juzgado en cada caso. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos

ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico dentro de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término y la forma establecida en el art. 97 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 29 de mayo de 1995.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 5/6 Nº 2096 v. 9/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, sito en Av. Callao 635, piso 4º, hace saber que con fecha 12 de mayo de 1995 se ha decretado la quiebra de "DAPY S. A.", con domicilio social en Virrey del Pino 1759, piso 15º, dto. "A", Capital Federal y local comercial en Bernardo de Irigoyen 2647 y Ruta Panamericana, local 535 "B", Boulogne, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Asimismo se hace saber que continúa en funciones de síndico el que se ha designado en el concurso, Cont. Jorge Omar Gorjón, con domicilio en Av. Corrientes 4396, piso 2º, depto "E", Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar las verificaciones de créditos pos-concursales hasta el 30 de agosto de 1995. Se ha fijado como fecha de la Junta de Acreedores, al solo efecto de contar los términos procesales, el día 2 de noviembre de 1995. Se hace saber que se han prohibido los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, y por el presente se intima a quienes tengan bienes o documentos de la misma, a que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 17 de mayo de 1995.
Emilio Perea, secretario.
e. 5/6 Nº 2097 v. 9/6/95

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en la calle Callao 635, 4º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9 de mayo de 1995, en los autos caratulados: "IDUSTRIAS ALKORM S. R. L. s/Quiebra", se ha fijado nueva fecha hasta el día 11 de agosto de 1995 para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos, ante el Síndico designado Contador Arnaldo D. Moscovich, domiciliado en la calle Paraná 851, piso 8º, Capital Federal. Señalándose una nueva fecha de audiencia para el día 18 de octubre de 1995 a las 10:30 hs. para que los acreedores concurran a la Junta, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores presentes. Publíquese edictos en el Boletín oficial por el término de y la forma establecida en el art. 97 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 10 de mayo de 1995.
Emilio Perea, secretario.
e. 6/6 Nº 2120 v. 12/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en Callao 635, piso 4º de Capital Federal hace saber por el término de cinco días que con fecha 7 de diciembre de 1994 se ha decretado la quiebra de "MORENO ALICIA HAYDEE s/Conc. Civil —Quiebra—. Se hace saber a los Sres. Acreedores que se ha fijado el día 30 de agosto de 1995 como fecha hasta la cual deberán presentar al Síndico designado Jorge Luis Albertali, con domicilio en la calle Tucumán 1613, piso 7º (C) de Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta se realizará con los acreedores que concurran el día 21 de noviembre de 1995 a las 10:30 horas (debiendo concurrir el Síndico con dos horas de antelación conforme lo dispone la reglamentación del fuero), en caso que la fallida proponga acuerdo resolutorio. Se ha ordenado e intimado a la deudora para que entregue sus bienes al Síndico; cumpla con los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley concursal; entregue al Síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y constituya domicilio en esta Ciudad dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficacese. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "MORENO ALICIA HAYDEE s/Concurso Civil s/Quiebra".

Buenos Aires, 23 de mayo de 1995.
Emilio Perea, secretario.
e. 6/6 Nº 2121 v. 12/6/95

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25, sito en la calle Callao 635, piso 2º, Capital Federal, hace saber por 5 días que en los autos caratulados: "COMPAÑIA HOTELERA ESTURION S. A. s/Concurso Preventivo", con fecha 3/5/95, se declaró abierto el Concurso Preventivo de COMPAÑIA HOTELERA ESTURION S. A. con domicilio en Arenales 1123, piso 3º. Hasta el día 29 de agosto de 1995, tendrán plazo los acreedores para solicitar la verificación de sus créditos por ante el Síndico Dr. Tomás G. Ayliffe con domicilio en la calle Suipacha 255, piso 5º dpto. "F", Capital Federal, los días 19/9/95 y 10/10/95, el Síndico designado deberá presentar los informes de los arts. 35 y 40 de la Ley de Concurso respectivamente. La Junta de Acreedores se realizará el día 11/12/95 a las 9:30 hs. en el Teatro General San Martín, Sala A B, sito en la calle Sarmiento 1551, la que se celebrará con los acreedores que concurran. Para publicar en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1995.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 2/6 Nº 14.906 v. 8/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25, sito en la calle Callao 635, piso 2º, Capital Federal, hace saber por 5 días que en los autos caratulados: "INTERLAC S. A. s/Concurso Preventivo", con fecha 3/5/95 se declaró abierto el Concurso Preventivo de INTERLAC S. A. con domicilio en Arenales 1123, piso 3º. Hasta el día 29 de agosto de 1995, tendrán plazo los acreedores para solicitar la verificación de sus créditos por ante el Síndico Dra. Liliana Silvia Esteren con domicilio en la calle Larrea 1242, piso 1º dpto. "C", Capital Federal, los días 19/9/95 y 10/10/95, el Síndico designado deberá presentar los informes de los arts. 35 y 40 de la Ley de Concurso respectivamente. La Junta de Acreedores se realizará el día 11/12/95 a las 9:30 hs. en el Teatro General San Martín, Sala A B, sito en la calle Sarmiento 1551, la que se celebrará con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1995.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 2/6 Nº 14.907 v. 8/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25, sito en la calle Callao 635, piso 2º, Capital Federal, hace saber por 5 días que en los autos caratulados: "SOL JET S. A. s/Concurso Preventivo", con fecha 3/5/95 se declaró abierto el Concurso Preventivo de SOL JET S. A. con domicilio en Arenales 1123, piso 3º. Hasta el día 29 de agosto de 1995, tendrán plazos los acreedores para solicitar la verificación de sus créditos por ante el Síndico Dr. Armando Fausto Dileo Lira con domicilio en la calle Viamonte 1446, piso 2º, Capital Federal. Los pedidos de verificación serán receptados en Arenales 1123, piso 1º de 14 a 18 hs., de acuerdo al siguiente cronograma: Acreedores cuyo apellido comience con las letras A y B, los días 1, 2, 5, 6, 7 de junio; con las letras C y CH, los días 8, 9, 12, 13 de junio; con las letras D y E, los días 14, 15, 18, 20 de junio; con las letras F y G, los días 21, 22, 23, 26, 27 de junio; con las letras H/I/J/K, los días 28, 29, 30 de junio; con las letras L/LL/M los días 3, 4, 5, 6, 7 de julio; con la letra N/Ñ/O los días 10, 11, 12 de julio; con las letras P y Q los días 13, 14 y 17 de julio; con las letras S y T los días 18, 19, 20, 21 de julio; con las letras U y V los días 7 y 8 de agosto y con las letras W/X/Y/Z los días 9 y 10 de agosto de 1995. Las omisiones de realizar la presentación en el día correspondiente a cada letra, no importa la pérdida del derecho de solicitar verificación en otros días hasta el 29 de agosto de 1995. Los días 4/10/95 y 3/11/95, el Síndico designado deberá presentar los informes de los arts. 35 y 40 de la Ley de concurso respectivamente. La Junta de Acreedores se realizará el día 11/12/95 a las 9:30 horas, en el Teatro General San Martín, Sala A B, sito en la calle Sarmiento 1551, que se celebrará con los acreedores que concurran. Para publicar en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de mayo de 1995.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 5/6 Nº 14.982 v. 9/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25, sito en la calle Callao 635, piso 2º, Capital Federal, hace saber por 5 días que en los autos caratulados: "CLUB DEL VIAJERO S. A. s/Concurso Preventivo", con fecha 3/5/95 se declaró abierto el Concurso Preventivo de SOL JET S. A. con domicilio en Arenales 1123, piso 3º. Hasta el día 29 de agosto de 1995, tendrán plazos los acreedores para solicitar la verificación de sus créditos por ante el Síndico Dr. Ernesto Carlos Borzone con domicilio en la calle Cuenca 1464, Capital Federal. Los pedidos de verificación serán receptados en Arenales 1123, piso 1º de 14 a 18 hs., de acuerdo al siguiente cronograma: Acreedores cuyo apellido comience con las letras A y B, los días 1, 2, 5, 6, 7 de junio; con las letras C y CH, los días 8, 9, 12, 13 de junio; con las letras D y E, los días 14, 15, 18, 20 de junio; con las letras F y G, los días 21, 22, 23, 26, 27 de junio; con las letras H/I/J/K, los días 28, 29, 30 de junio; con las letras L/LL/M los días 3, 4, 5, 6, 7 de julio; con la letra N/Ñ/O los días 10, 11, 12 de julio; con las letras P y Q los días 13, 14 y 17 de julio; con las letras S y T los días 18, 19, 20, 21 de julio; con las letras U y V los días 7 y 8 de agosto y con las letras W/X/Y/Z los días 9 y 10 de agosto de 1995. Las omisiones de realizar la presentación en el día correspondiente a cada letra, no importa la pérdida del derecho de solicitar verificación en otros días hasta el 29 de agosto de 1995. Los días 4/10/95 y 3/11/95, el Síndico designado deberá presentar los informes de los arts. 35 y 40 de la Ley de concurso respectivamente. La Junta de Acreedores se realizará el día 11/12/95 a las 9:30 horas, en el Teatro General San Martín, Sala A B, sito en la calle Sarmiento 1551, que se celebrará con los acreedores que concurran. Para publicar en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de mayo de 1995.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 5/6 Nº 14.983 v. 9/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25 a cargo de la Dra. Cecilia María Vacca, sito en Diagonal Callao 635, piso 2do., hace saber que con fecha 12 de mayo de 1995 se declaró abierto el concurso preventivo de CASTEL S.A.C.I.F. y A.", fijándose plazo hasta el día 13 de noviembre de 1995 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y títulos justificativos al síndico designado, contador Raúl Enrique Eidelman con domicilio en Av. Corrientes 1642, 1er. cuerpo, piso 1ro. of. "21", quien deberá presentar el informe que prevé el art. 35 de la ley 19.551 el día 4 de diciembre de 1995, y el informe que prevé el art. 40 de la ley 19.551 el día 27 de diciembre de 1995. La Junta de Acreedores se realizará el día 19 de febrero de 1995 a las 11.00 horas en la sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran, sita en Callao 635, piso 2do. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de mayo de 1995.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 5/6 Nº 30.960 v. 9/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, hace saber por cinco días que con fecha 8 de mayo de 1995, se ha decretado la quiebra de ORGANIZACION MEDICA SAAVEDRA S.R.L. y ha sido designado síndico el contador Raúl Enrique Eidelman, domiciliado en Av. Corrientes 1642, Primer Cuerpo, 1º piso, of. "21", Cap. Fed. se ha fijado como fecha límite para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus acreencias, el día 23 de agosto de 1995. La Junta de Acreedores se realizará en la sala de Audiencias del Tribunal, sita en Av. Callao 635, 2º piso, Cap. Fed. la que se celebrará con los acreedores que concurran, el día 27 de octubre de 1995 a las 11,00 hs. Se ha fijado fecha para la presentación del informe previsto por el art. 35 L.C. el día 14 de septiembre de 1995 y para la presentación del informe previsto por el art. 40 de la misma ley, el 5 de octubre de 1995. Intímase a la fallida para que cumpla los siguientes requisitos:

a - presente los requisitos previstos en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la L.C. en tres días y de corresponder en igual término los enunciados en los incs. 1, 6, 7 y 8 del art. citado.

b - entregue al síndico, los libros de comercio, registraciones contables y bienes que tuviese en su poder en el plazo de 24,00 hs. (art. 95, inc. 4º L.C.).

c - se abstengan sus administradores a salir del país sin previa autorización del Tribunal.

Buenos Aires 30 de mayo de 1995.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 7/6 Nº 2153 v. 13/6/95

Nº 14

Juzgado Nacional de Comercial Nº 14 Secretaría Nº 28 hace saber que con fecha 12 de mayo de 1995 se ha decretado la quiebra de "WORKING S.A." con domicilio en Montevideo 527, p. 1º, Capital, intimándose a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico contador Gustavo D. Guastavino, Córdoba 850, p. 7º, Capital, los bienes, libros de comercios y documentación contable, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarse ineficaces. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 9 de agosto de 1995, en el domicilio arriba indicado, presentándose los informes previstos por el art. 35 y 40 de la L. concursal los días 31 de agosto y 21 de setiembre de 1995. La junta tendrá lugar, en caso de realizarse, el 12 de octubre de 1995 para discutir y votar la propuesta de acuerdo resolutorio en caso de ser presentado por la fallida, que se realizará en la Sala de Juntas del Juzgado sita en Callao 635, p. 2º, Capital. Se cita a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 21 de junio de 1995 a las 10 horas a la que concurrirá el síndico. Asimismo, se cita a la fallida y a sus administradores para que dentro del 5º día constituyan domicilio en autos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1995.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 5/6 Nº 2098 v. 9/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Av. Callao 635, 2º piso, de esta Capital Federal, comunica que en el Expediente Nº 61.243 caratulado "AUTOCOMPUTO SAN BERNARDO S. R. L. s/Quiebra" se dispuso con fecha 28 de abril de 1995: 1. Decretar la quiebra de AUTOCOMPUTO SAN BERNARDO S. R. L. 2. Fijar plazo hasta el 18 de julio de 1995, para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico, el que presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L.C. los días 23 de agosto de 1995 y 13 de setiembre de 1995 respectivamente. 3. Fijar audiencia para la Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 4 de octubre de 1995, a las 10 hs. 4. Intimar a la deudora y a sus administradores Sres. Roberto Manuel González y María Cristina Bruno ara que cumplimenten los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 del art. 11 de la L.C. en tres días y en igual término el mencionado por el art. 7 del mismo artículo. b) Entregar al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuvieran en su poder, en 24 hs. c) Constituir en autos domicilio procesal bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en Estrados del Tribunal. d) Se abstengan de salir del país sin autorización del Tribunal. e) Comparezcan a la audiencia de explicaciones designada para el día 1 de junio de 1995, a las 10 hs. 5) Prohibir los pagos y entregas de bienes de la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. 6) El Síndico designado es Aníbal Diego Carrillo, con domicilio en Paraguay 419, 2º cpo., 1º piso, Of. "29" de esta Capital. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 23 de mayo de 1995.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 6/6 Nº 2122 v. 12/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, sito en Av. Callao 635, Piso 2º de Cap. Fed., comunica por cinco días en autos: "XIXON SA s/ quiebra", que con fecha 11 de mayo de 1995 se decretó la quiebra de XIXON S.A., domiciliada en Lavalle 633 de Cap. Fed., habiéndose designado síndica a la contadora Rosa. C. Falduto, con domicilio en Lavalle 774 Piso 6º "21" de Cap. Fed., donde recibirá los justificativos de los créditos hasta el 30 de junio de 1995, debiendo presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 LC. los días 21 de julio y 29 de agosto de 1995, respectivamente. La junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta —en caso de corresponder— se reunirá con los acreedores que concurran el 19 de septiembre de 1995 a las 10 hs. en la sala de audiencias del tribunal sita en Av. Callo 635 Piso 2º de Cap. Fed.. Intímase a la fallida, sus administradores y terceros para que entreguen al síndico los bienes, libros de comercio y documentación contable, previniéndose a los terceros la oposición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Quedan citados los administradores de la quebrada a la audiencia de explicaciones que se realizará el 8 de junio de 1995 a las 10 hs. en la sala de audiencias del Tribunal. Intimada la fallida para que en el termino de 48 hs. constituya domicilio legal en el radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1995.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 7/6 Nº 2154 v. 13/6/95

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a mi cargo, sito en Av. Callao 635 2º piso de esta ciudad, comunica por cinco días que con fecha 10 de mayo de 1995 se resolvió decretar la quiebra de KADRIMAR S.A.. El síndico designado en autos es Ricardo N. Belli con domicilio constituido en Av. Santa Fe 962 7º 23. Se fija como fecha para la verificación de los créditos ante la sindicatura, hasta el día 6 de julio de 1995. La sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 LC los días 10 de agosto y 4 de septiembre de 1995, respectivamente. Se fija como fecha de Junta de Acreedores el día 25 de septiembre de 1995 a las 10 horas. Intímase a la fallida para que dentro de 24 horas entregue al síndico sus libros, papeles y demás bienes que estuvieren en su poder. Se prohibe a los terceros los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes de la fallida para que pongan a disposición del síndico en cinco días. Cítase a los administradores de la fallida, Sres. Paulina Rotterman de Boltansky y Laurentina Gómez de Gómez a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 9 de junio de 1995 a las 8 horas.
Buenos Aires 30 de mayo de 1995.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 7/6 Nº 2155 v. 13/6/95

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 30 hace saber que en autos "PLAVINTEX S.A. s/Concurso Preventivo" se ha resuelto, con fecha 9 de mayo de 1995, la apertura del concurso preventivo de la nombrada sociedad. Ha sido designado Síndico el Contador Roberto O. Ferrari, con oficinas en Paseo Colón 315 piso 5º, ante quien deberán presentarse las solicitudes de verificación de créditos hasta el día 15 de setiembre de 1995. La junta de acreedores se llevará a cabo con los acreedores concurrentes el día 20 de noviembre de 1995 a las 9,30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, Avda. Callao 635 piso 3º Capital Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 24 de mayo de 1995.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 5/6 Nº 31.001 v. 9/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en Av. Callao 635, piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días en la quiebra de "FILTRACION S. R. L.", que se han fijado nuevas fechas, las cuales se indican a continuación: a) A los fines establecidos en L.C.: 33, fíjase hasta el 8 de agosto de 1995. b) A los efectos prescriptos en L.C.: 35, fíjase el día 30 de agosto de 1995. c) A los fines señalados en L.C.: 40, fíjase el día 20 de setiembre de 1995; finalmente, conforme L.C.: 96, párrafo segundo, fíjase el día 12 de octubre de 1995.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1995.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 6/6 Nº 2123 v. 12/6/95

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 3, sito en Callao 635, piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 17 de noviembre de 1994, se ha decretado la quiebra de: "RODRIGUEZ JUAN GREGORIO" Expte Nº 21.051. el Síndico designado contador Jaime León Kerszemblat con domicilio constituido en Viamonte 1454, piso 3º "F", 2º cuerpo. Se hace saber que se ha fijado plazo hasta el día 1 de setiembre de 1995 para que los acreedores soliciten verificación y presenten ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos. Se fija audiencia para la Junta de Acreedores, en caso de corresponder su celebración para el día 7 de noviembre de 1995 a las 9:30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. El fallido deberá dentro de las 24 horas entregar a la Sindicatura toda la documentación que obrare en su poder. Prohíbese los pagos y entrega de bienes a la fallida, bajo apercibimiento de ser considerados ineficaces y quienes tengan bienes de la deudora, deberán ponerlos a disposición de la Sindicatura dentro de los cinco días de su intimación. Se intima al fallido y a sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Satisfaga los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 5 del art. 11 L.C. en el plazo de cinco días y en igual plazo, de corresponder, los contemplados en los incisos 1 a 7 del mismo artículo. b) Constituya en autos domicilio legal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se efectúen en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 29 de mayo de 1995.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 6/6 Nº 2124 v. 12/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días que por sentencia del 8 de mayo de 1995, dictada en los autos "CHIC SAN LUIS S.A. s/ Quiebra - Incidente de extensión de quiebra a MARION CHIC S.A.", se dispuso extender la quiebra decretada a "CHIC SAN LUIS S.A." a "MARION CHIC S.A.", inscripta en la Inspección General de Justicia el 3 de Febrero de 1970, bajo el Nro. 35, al folio 430 del Libro 69, Tomo "A", de Sociedades Anónimas, con domicilio legal en Medeiros 3464, Buenos Aires, habiéndose designado Síndico al Cont. Jaime L. Kerszenblat, con domicilio en Viamonte 1454, piso 3ro., "F", segundo cuerpo, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de agosto de 1995, habiéndose fijado los días 12 de septiembre de 1995 y 3 de octubre de 1995 para que el Síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, bajo pena de considerárselos ineficaces. Intímase igualmente a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551 y para que constituya domicilio dentro del radio del Tribunal.
Buenos Aires 23 de mayo de 1995.
Héctor Yacante, secretario.
e. 7/6 Nº 2156 v. 13/6/95

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, con asiento en Talcahuano 550, Piso 6º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15 de mayo de 1995, en autos caratulados "CENTRO MEDICO MARCELA BRANDO S. A. s/Quiebra" Expte. Nº 23.084, se ha resuelto citar y emplazar a fin de brindar las explicaciones pertinentes a los miembros del directorio de la fallida Sra. MARIA MARCELA BRANDO, L.C. Nº 3.369.582; Sra. LAURA MARIA SANTANGELO de PELUFFO, L.C. Nº 1.968.767; Sr. OMAR FAIDE, L.E. Nº 5.359.391 y Sr. HORACIO ROMERO VILLANUEVA, C.I. Nº 4.391.860.
Buenos Aires, 24 de mayo de 1995.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 2/6 Nº 2058 v. 8/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34, que desempeña la Dra. Silvina Vanoli, sito en la calle Talcahuano 550 6º Piso, Capital Federal, comunica que con fecha 10 de abril de 1995 se ha decretado la quiebra de "JOSE OMAR GOMEZ" (Expte. Nº 38.810). Hasta el día 8 de agosto de 1995, deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, como así también convocarlos, en caso de proponerse concordato resolutorio, para que asistan a la Junta de Acreedores que se celebrará el día 18 de octubre de 1995 a las 9:30 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal, que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Fíjense los días 29 de agosto de 1995 y 20 de setiembre 1995 para que el Síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 respectivamente. Intimar a la fallida y a sus integrantes para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, para que cumplan con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551 y entreguen al síndico los libros de comercio y demás documentación. Asimismo se intima a la deudora y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes de la fallida que tengan en su poder y se prohibe hacerle pagos, bajo apercibimientos de considerarlos ineficaces. Publicar edictos por cinco días en el Boletín Oficial de Capital Federal, sin previo pago - art. 97 L.C. Ofíciese. Síndico: Inafuku, Jorge Omar, domiciliado en la calle Cerrito 1070, Piso 10º, Oficina "140" de Capital Federal. Publíquense por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 19 de mayo de 1995.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 5/6 Nº 2099 v. 9/6/95

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano Nº 550, 7º piso, hace saber por cinco días que con fecha 18/5/95 se ha decretado la quiebra de ROLLHAISER CARLOS DANIEL (con DNI 12.963.402) con domicilio en la calle Belgrano 1670, piso 6º y Esmeralda 853, piso 4º "61", Capital Federal, intimándose a los acreedores para que hasta el día 29 de setiembre de 1995 presenten al Síndico Norma A. Balmes, con domicilio en la calle Guise 1748, 9º piso Nº "25", Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de Acreedores, en caso proponerse acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 6 de diciembre de 1995, a las 11 horas (debiendo comparecer el Síndico y acreedores dos horas antes) en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al Síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos, entregue al Síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados: "ROLLHAISER CARLOS DANIEL s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 29 de mayo de 1995.
Jorge L. Médici, secretario.
e. 6/6 Nº 2126 v. 12/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 36, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por dos días que en los autos: "DISPESA DISTRIBUIDORA PESQUERA S.A. s/ quiebra" se ha dispuesto el llamado por el término de diez días para el mejoramiento de la oferta de locación de la planta de la fallida ubicada la Avda. Edison nº 1040, de la ciudad de Mar del Plata, Pdo. de Gral. Pueyrredón efectuado por Sur Trade S.A. a fs. 420/421 obrando las características de esa oferta así como los antecedentes del oferente y garantías ofrecidas a fs. 363/385 y a fs. 420/421. Se deja constancia que la locación se refiere únicamente a la planta de propiedad de la fallida, no comprendiendo las mejoras efectuadas por el actual tenedor en los lotes colindantes. Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 24 de mayo de 1995.
Jorge L. Médici, secretario.
e. 7/6 Nº 2158 v. 8/6/95

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 19, Secretaría Nº 37, sito en Talcahuano 550, piso 7º, comunica por cinco días el estado de quiebra de NEW YORK RUEDAS S. R. L., habiendo sido designado síndico el contador Luis Marcelo Pascansky, domiciliado en Av. Corrientes 456, Piso 2º "24" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 3 de julio de 1995, a los efectos del art. 38 LC se fija como fecha de la Junta el día 29 de setiembre de 1995. Se intima al fallido y/o a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro del quinto día, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido y/o administradores del mismo para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551 dentro de los tres días y asimismo se abstengan de salir del país, sin previa autorización del Tribunal. Se deja constancia que hasta el 25/5/95 los pedidos de verificación serán recibidos en el domicilio del Síndico suplente Contador Mario Brunello, sito en Rodríguez Peña 426, Piso 6º.
Buenos Aires, 19 de mayo de 1995.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 2/6 Nº 2059 v. 8/6/95

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl Alberto Taillade, Secretaría Nº 40, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal, en los autos caratulados "MEJAIL, SILVIA PATRICIA s/Quiebra", hace saber que con fecha 2 de mayo de 1995 se ha decretado la quiebra (Civil) de doña SILVIA PATRICIA MEJAIL (Matrícula Individual Nº 12.010.464). Se hace saber a la fallida que deberá poner a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, todos los libros y papeles que llevare de su actividad y que en lo pertinente dé cumplimiento a los requisitos dispuestos por el art. 95 inc. 4 de la ley 19.551. Intímase también a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico haciéndose saber que se encuentra prohibido hacer entrega o pagos a aquél so pena de considerárselos ineficaces. El plazo para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos es hasta el 18 de julio de 1995 debiendo presentar los títulos justificativos de los mismos al Síndico designado Doctor Moisés Michán con domicilio en la calle Tucumán 1429, piso 3º Dto. A, Capital Federal, quien presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la ley concursal los días 23 de agosto de 1995 y 13 de setiembre de 1995, respectivamente. En caso de presentarse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará el día 4 de octubre de 1995 a las 10:30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado Comercial Nº 20, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 19 de mayo de 1995.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 2/6 Nº 2061 v. 8/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, a cargo del Dr. Hernán D. Papa, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º de esta ciudad, comunica por cinco días que se ha abierto el concurso preventivo comercial de MAPI S. A., designándose Síndico al contador Ricardo Adrogué, con domicilio en la calle Bouchard 468, piso 5º I, Capital Federal (TE 313-3439). Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico los pedidos de verificaciones y los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 29 de agosto de 1995, debiendo presentar el síndico los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 19 de setiembre de 1995 y 10 de octubre de 1995, respectivamente, y que se ha designado el día 2 de noviembre de 1995 a las 10:30 horas para la celebración de la Junta de Acreedores, que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado de Comercio número 21, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1995.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 2/6 Nº 30.828 v. 8/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40 a cargo del Dr. Luis Alberto Palomino, sito en Talcahuano 550 - 7º Piso - Palacio de Justicia - de esta Capital Federal, en los autos caratulados "ENVASES HERMES S.R.L. s/ Quiebra" Expte. Nº 25.005, comunica por cinco días la quiebra de ENVASES HERMES S.R.L., sociedad constituida por contrato privado el 18 de enero de 1991 e inscripta en el Registro Público de Comercio el 21 de marzo de 1991, bajo el Nº 1049 del Libro 93 de S.R.L.; con reforma de contrato social por cesión de cuotas, de fecha 30 de junio de 1993 por contrato privado con firmas certificadas e inscripta en la Inspección General de Justicia el 26 de octubre de 1993, bajo el Nº 8968 del Libro 99 de S.R.L.; siendo su objeto social: industria plástica; con domicilio legal en Pasaje Virasoro 2357 de esta Capital Federal. Ha sido designado Síndico el Cdor. Horacio Néstor Casal con domicilio en la calle Uruguay 651 - Piso 16 "A" de esta Capital, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de agosto de 1995. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 4 de setiembre de 1995 y 25 de setiembre de 1995, respectivamente. En caso de presentarse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará el día 17 de octubre de 1995 a las 10:30 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado (L.C. 96, Inc. 2º). Se intima a la deudoras para que cumplan los siguientes recaudos: a) Presentación dentro de los tres días de cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 11 incs. 3/5 de la ley 19.551. b) Entrega al Síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 hs. (Ley 19.551 art. 95 inc. 4). c) Abstención de salir del país, sin previa autorización del Tribunal (L.C. 107). Prohibir los pagos y entrega de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Intimar a la fallida, sus administradores y en su caso el síndico para que dentro

de las 48 hs. de notificados constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgados.

Buenos Aires, 24 de mayo de 1995.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 5/6 Nº 2101 v. 9/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por el término de cinco días la apertura del Concurso Preventivo de DURAZNO S. R. L. dispuesto el 11 de mayo de 1995. Se ha designado Síndico al Doctor Rodolfo Picado, con domicilio en Bdo. de Irigoyen 320, 2º Of. 36 de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar la peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 29 de agosto de 1995. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L.C. los días 19 de setiembre de 1995 y 10 de octubre de 1995 respectivamente. Se ha fijado audiencia para el día 3 de noviembre de 1995 a las 10:30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado a efectos de que tenga lugar la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Publíque por el término de cinco días en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, de mayo de 1995.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 6/6 Nº 31.091 v. 12/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría número 39, a cargo del Dr. Hernán D. Papa, sito en la calle Talcahuano 550 piso 7º de esta ciudad, comunica por cinco días que se ha abierto el Concurso Preventivo de MAN JULIO ARTURO, designándose Síndico al contador Ricardo Adrogué, con domicilio en la calle Bouchard 468 piso 5º I, Capital Federal (TE 313-3439). Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico los pedidos de verificaciones y los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 29 de Agosto de 1995, debiendo presentar el síndico los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 19 de Septiembre de 1995 y 10 de Octubre de 1995, respectivamente, y que se ha designado el día 2 de Noviembre de 1995a las 10.30 horas para la celebración de la Junta de Acreedores, que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado de Comercio número 21, sito en la calle Talcahuano 550 piso 7º de Capital Federal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires 26 de mayo de 1995.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 7/6 Nº 31.265 v 13/6/95

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, Capital Federal, comunica que con fecha 18 de abril de 1995 se ha decretado la quiebra de "INDUSTRIAS DYMCO S. A. s/Quiebra", se encuentra inscripta en Inspección General de Justicia con fecha 4 de setiembre de 1989 bajo el Nº 5746 Libro 107 Tomo A de S.A. con domicilio legal en la calle Vallejos 2205, Capital Federal, habiéndose designado Síndico a la Contadora María Elena Ques, con domicilio legal en la calle Montevideo 666, piso 11, Of. 1101/02 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos por ante dicha funcionaria hasta el día 8 de setiembre de 1995. La Síndica presentará el informe individual con el Art. 35 de la Ley 19.551 el día 29 de setiembre de 1995 y presentará si correspondiere el informe general de acuerdo a lo normado en el Art. 40 de la Ley de concursos el día 23 de octubre de 1995. Fíjase la audiencia para que tenga lugar la Junta de Acreedores, la que en caso de corresponder se celebrará el día 13 de noviembre de 1995 a las 10:00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado con los que concurran. Intímese a la fallida para que dé cumplimiento a los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11 de la ley 19.551 en 5 días. b) Entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en 24 hs. c) Se abstenga al igual que sus administradores, de salir del país sin previa autorización de este Tribunal. d) Ordénese interceptar la correspondencia y entregarla al síndico. e) Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces y hácese saber a quienes tengan bienes de ella que deberán ponerlos a disposición de la Síndico. f) Intímese a la fallida para que dentro de 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 24 de mayo de 1995.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 2/6 Nº 2063 v. 8/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, a cargo del autorizante, sito en la calle Talcahuano Nº 550, piso 7º. Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9 de mayo de 1995 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de "TOME CARNICERIAS INTEGRADAS SOCIEDAD ANONIMA". La Síndico designada es la contadora Silvia Elena Harvey, domiciliada en la calle Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1143, P.B. Of. "6". Capital Federal, a quien se deberán presentar los títulos justificativos de los créditos, fijándose al efecto plazo hasta el día 2/10/95. Se ha señalado la audiencia del día 5/12/95 a las 10:00 hs. para la reunión de la Junta de Acreedores que se celebrará, en caso de corresponder, en la Sala de Audiencias del Tribunal con el número de acreedores que concurrieren.

Buenos Aires, 24 de mayo de 1995.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 6/6 Nº 15.061 v. 12/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael Barreiro, con asiento en Talcahuano 550, piso 7º de esta ciudad, hace saber por cinco días, que con fecha 5 de mayo de 1995 se ha decretado la quiebra de "CLINICA SAN PABLO S. A.". Se ha designado Síndico al Contador Néstor Rodolfo Del Potro con domicilio constituido en Lavalle 1616, piso 11º "A" de la Capital Federal. El plazo para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes ante el Síndico vence el 14 de noviembre de 1995. Deberán presentarse los informes previstos en los Artículos 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 5 de diciembre de 1995 y 28 de diciembre de 1995, respectivamente. Queda designado el día 20 de febrero de 1996, a las 10:00 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores, donde se debatirá y votará el acuerdo resolutorio, en caso de ser propuesto por la deudora, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, a cumplir en lo pertinente con los requisitos del artículo 93 de la Ley citada "ut supra" y la entrega al Síndico dentro de las 24 horas de los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, la intimación a la fallida y sus administradores para que en el plazo de 48 horas constituyan domicilio en el lugar de radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Fdo. Germán Páez Castañeda, Juez.

Buenos Aires, 23 de mayo de 1995.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 6/6 Nº 2127 v. 12/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, Piso 7º de esta ciudad, en los autos caratulados: "SZMAISER E HIJOS S.A.C.I.F.I. s/ Quiebra", comunica por cinco días la quiebra del mismo, decretada con fecha 24 de mayo de 1995, haciéndose saber: a) que la fallida se domicilia en la calle Loyola 554/58 de la Capital Federal; b) que el síndico en la presente quiebra es don Jorge Néstor Brizi, con domicilio en Esmeralda 77, Piso 2º "4", Capital Federal, a quien los acreedores de títulos posteriores a la presentación del concurso (27 de julio de 1993) deberán presentar sus pedidos de verificación por la vía incidental hasta el 21 de julio de 1995, debiendo dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 196 de la Ley 19.551 c) que el fallido queda obligado a poner todos los bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que la Sindicatura pueda tomar inmediata y segura posesión; d) que se intima al fallido y a los terceros que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico; e) que se prohibe hacer pagos o entregas de bienes al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 31 de mayo de 1995.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 7/6 Nº 2160 v. 13/6/95

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días la quiebra de "LABORATORIO OPTICO AMERICANO S. A." decretada el día 10/5/95, cuyo Síndico actuante es el Contador Andrés Antonio Amaya, el cual constituyó domicilio en la calle Sarmiento 1586, 5º "A", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 16/8/95. El Art. 35 LC vence en fecha 6/9/95 y el Art. 40 de la misma ley vence en fecha 28/9/95. De corresponder, la Junta de Acreedores se celebrará en fecha 23/10/95, a las 9:0 hs. en la sede del Juzgado Comercial Nº 22, sito en Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1995.
Alejandro Mata, secretario.
e. 2/6 Nº 2064 v. 8/6/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días la quiebra de "DIAZUL S. A." decretada el día 19/5/95, cuyo Síndico actuante es el Contador Eduardo Facciuto, el cual constituyó domicilio en la calle Montevideo 666, piso 5º, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 10/8/95. El Art. 35 LC vence en fecha 25/8/95 y el Art. 40 de la misma ley vence en fecha 15/9/95. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 24 de mayo de 1995.
Alejandro Mata, secretario.
e. 2/6 Nº 2065 v. 8/6/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días la quiebra de "GOMERIA ARGENTA S. R. L." decretada el día 10/5/95, cuyo Síndico actuante es el contador Eduardo Víctor Facciuto, el cual constituyó domicilio en la calle Montevideo 666, 5º piso, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 11/8/95. El art. 35 LC vence en fecha 4/9/95 y el art. 40 de la misma ley vence en fecha 25/9/95. De corresponder, la Junta de Acreedores se celebrará en fecha 17/10/95, a las 9:00 horas en la Sede del Juzgado Comercial Nº 22, sito en Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de mayo de 1995.
Alejandro Mata, secretario.
e. 6/6 Nº 2128 v. 12/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Rosario Braga, Secretaría Nº 44 a cargo del Dr. Marcos Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7º, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "BORDOWICZ NATALIO MAURICIO". El Síndico designado en autos es José Angel Sallon, con domicilio en Paraná 467, 3º, Of. 12, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de julio de 1995. En caso de desarrollarse, la Junta de Acreedores se celebrará el día 29 de setiembre de 1995 a las 9:00 horas en la sede del Juzgado Comercial Nº 24, sito en Talcahuano 550, 8º piso. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley de concursos los días 16 de agosto de 1995 y 7 de setiembre de 1995, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que presente los requisitos dispuestos en el artículo 93 de la Ley de concursos en el plazo de diez días, entregue los libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en el plazo de 24 hs. y constituya domicilio dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., como así también sus administradores, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de mayo de 1995.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 6/6 Nº 2129 v. 12/6/95

Nº 24

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 24, interinamente a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 47 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 8º, Capital, hace saber en los autos "BRUNA CASA S. A. s/ Concurso de Acreedores" que se ha resuelto postergar la Junta de Acreedores, designándose en su lugar la fecha del día 21 de junio de 1995 a las 10 horas, para la celebración de la misma. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 24 de mayo de 1995.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 2/6 Nº 14.846 v. 8/6/95

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 2

Mónica Atucha de Ares, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 a cargo del Dr. Miguel Angel Sabino, sito en Lavalle 1638, 5º piso de la Capital Federal, en la causa Nº 46.983 seguida por el delito de quiebra culposa —Art. 177 del Código Penal— contra CARLOS ADOLFO AQUINO, cita y emplaza a CARLOS ADOLFO AQUINO con último domicilio en la calle La Facultad 1537, depto "B" de la Capital Federal por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a los efectos de prestar declaración indagatoria a tenor del Art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 3 de febrero de 1995. ... reitérese el emplazamiento al imputado por el término de tres días ...," librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial. Fdo.: Mónica Atucha de Ares, Juez; Ante mí Miguel Angel Sabino, secretario.

e. 2/6 Nº 2070 v. 8/6/95

DE INTERES

A partir del 01/01/1995, se exigirá que todos los textos a publicar referentes a personas jurídicas contengan el nº de inscripción que se le adjudicó al otorgársele la personería jurídica.

Disposición Nº 12/94-D.N.R.O.

LA DIRECCION NACIONAL

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 6/6/95 - Vence: 8/6/95

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	12/05/95	MARIA CLELIA GASCHI DE DI PARDO	15.006
11	UNICA	María Isabel Benavente	23/05/95	JUAN OSCAR LURATI O JUAN OSCAR LURATI PALAU	14.924
18		Iris A. Pini de Fusoni	19/05/95	RAUL JUAN GIALLORENZO Y ROSALIA FRISACH DE GIALLORENZO	30.964
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	17/05/95	MARIA TERESA POUS	30.932
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	18/05/95	ALBERTO ENRIQUE MÜLLER	14.927
24		Alejandro Daniel Rodríguez	24/05/95	MARIA ELENA GARCIA DE GOMEZ Y JESUS GOMEZ	14.933
29	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	20/04/95	GIZELA GUSTIN	14.959
29	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	09/05/95	MARIA ELSA ITTIG	30.926
31		Ricardo Adolfo Leyba	28/03/95	PEDRO ANDREONI, DELIA ZULEMA REPETTO e IDOLINA AGUSTINA REPETTO	31.040
31		Ricardo Adolfo Leyba	18/04/95	CECILIO OTERO	14.921
31		Ricardo Adolfo Leyba	19/05/95	ARMANDO RAMOS	14.963
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	22/05/95	AARON LIPSZYC	14.937
36	UNICA	Guillermo Valentini	11/05/95	ANGEL GUERINO TEMPERINI	14.974
39	UNICA	Pablo M. Aguirre	10/05/95	JOSE PELTZ	14.992
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	26/05/95	LEONARDO SPATARO	15.002
40		Carlos E. Antonelli	26/05/95	CLEMENCIA LUISA FELIX	14.981
43		M. C. Espinosa de Benincasa	15/05/95	D'ANGELO LUIS VICTOR	14.975
43	UNICA	M. C. Espinosa de Benincasa	23/05/95	ALBERTO TALICE	14.995
46	76	María del Carmen Kelly	04/05/95	ANGEL CHIAPPARRA	14.973
46		María del Carmen Kelly	29/05/95	DELMIRO LALIA	14.938
48	UNICA	Ana María Himschoot	12/05/95	JOSE DOMINGO BALDUZZI	14.934
48	UNICA	Ana María Himschoot	26/05/95	SPOSITO ADELA	14.943
48	UNICA	Ana María Himschoot	26/05/95	FRANCISCO JOSE AMATO	14.944
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	26/05/95	LUIS AMIGO	14.919
49	79	Virginia Simari de Landó	26/05/95	HAYDEE ANFELA RAFFINETI	14.953
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	21/04/95	JUAN DI DOMENICO	14.962
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	03/05/95	RICARDO AGUSTIN ESCUBOS Y HAYDEE JOSEFA D'AMELIO	14.965
54		Paula I. Stanislavsky	10/05/95	MICAELA ELICECHE	14.967
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	11/04/95	LUISA MIGLIORELLI VDA. de TLUCHOWSKI	31.022
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	18/05/95	JUANA PATRAZZO	14.947
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	18/05/95	MARIA LUISA PATRAZZO	14.946
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	18/05/95	SUSANA JMELNITZKY	14.922
57	UNICA	Eduardo José Gorris	26/05/95	PABLO DANTE FARACI	14.912
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	18/05/95	ELISA CANDIDA GALLARDO	14.926
59		Fernando Cesari	12/05/95	GUILLERMO GREGORIO DUBERTI	14.942
59	UNICA	Fernando Cesari	19/05/95	ANTONIO FRANQUE	30.934
59		Fernando Cesari	19/05/95	RICARDO PEDRO LOJO	14.932
60		Enrique César Virto	24/05/95	ELDO JOSE GARCIA	14.930
63	UNICA	Jorge E. Beade	10/04/95	ANA MEDDIS	14.970
64		Liliana E. Abreut de Begher	18/05/95	ELIDA LILIA DE BERNARDINIS	14.941
66		Juan José Caprín	10/05/95	LYDIA JOSEFA TABOADA	14.928
66	UNICA	Juan José Caprín	18/05/95	AUREA MARTINEZ	14.931
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	12/05/95	ELEODORO DIEGO RUEDA, ESTELA CARMEN CAMPOS Y JORGE OSVALDO RUEDA	30.903
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	23/05/95	ANTONIO FONDEVILA MONTERO	14.945
69	99	Nora C. González de Roselló	24/04/95	LILIAN VITALINA LANGTRY	14.976
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	20/04/95	JAIME FRANCISCO NADAL	30.965
70		Julio Alfredo Auliel	15/05/95	RAMON SANTIAGO GARCIA	14.939
70		Julio Alfredo Auliel	19/05/95	ELENA AUREA MARIÑO DE GARCIA BERTELLI	14.940
74		Juan A. Casas	19/05/95	ESTHER ROSA FITZPATRICK	14.960
74	UNICA	Juan A. Casas	26/05/95	EDUARDO SALVADOR FARGUS	15.000
75		María Inés Lezama	18/05/95	VICTORIO FELICIANO VICENTE YANNIBELLI Y LUISA ENRIQUETA ESCUDERO DE YANNIBELLI	14.998
79	UNICA	José Luis López Castiñeira	24/05/95	ANTONIO TAVARONE	14.918
80		Gustavo Enrique Toledo	22/05/95	OSCAR JOSE D'ADDA	14.951
89	2	Damián Ignacio Font	14/06/91	TEODOSIO GREGORIADIS	31.011
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	24/05/95	JUANA SULIGOJ	30.913
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	26/05/95	FRANCISCO FIEGL	30.914
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	29/05/95	IRMA RAGAZZI	30.944
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	28/04/95	TERESA GARCES	14.909
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	23/05/95	OSSANNA TORISSIAN	14.994
94	UNICA	Eduardo Parody	30/09/94	RUBEN ELISEO MONTANO	14.908
95		Fernando P. Christello	23/05/95	MARIA DEL CARMEN PEDATELLA Y ALFREDO GIROLAMO UBALDO PEDATELLA	14.948
96	UNICA	Ricardo A. Busto	18/05/95	CONSUELO SANCHEZ TABOADA	14.964
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	11/04/95	ALICIA ROSA LUCAS	14.997
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	05/05/95	HIDALGO ROSA CECILIA	14.991
97		Guillermo C. Mercado	16/05/95	JOSE HORACIO FRECHA	15.005
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	19/05/95	MARIA VICTORINA GONZALEZ TABOADA DE FERREIRO CASTIÑEIRA	14.911
103	UNICA	Luis José Carballido	26/05/95	LEOPOLDO MOLINARI	14.958
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	11/05/95	EMILIANO WERNER	14.952
105		Daniel Ricardo López	15/05/95	GAMALERO JUAN JOSE	14.978
109	UNICA	María C. Bourges Capurro	12/04/95	CATALINA WARDACH	15.001
110	UNICA	María Clara Lagache	23/05/95	PANAGIOTIS RODITIS	14.993

e. 6/6 Nº 101 v. 8/6/95

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

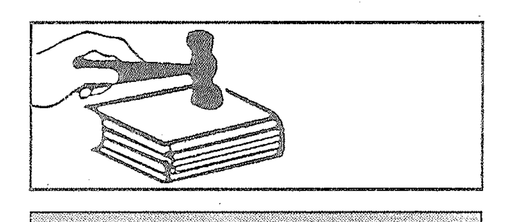
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 7/6/95 - Vence: 9/6/95

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
6	12	Luis Eduardo Sprovieri	30/05/95	WOLF PALTER	15.068
13		Gustavo Pedro Torrent	29/05/95	MARCELINO CESARINI	15.025
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	24/05/95	JOSE MARINO	15.077
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	16/05/95	PAULINO DI MARIA	15.069
17		Raquel Elena Rizzo	24/05/95	ESTEBAN EMILIO GENARO BARO	15.008
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	23/05/95	ROSA ELVIRA TORROBA DE COMAS	31.096
27	UNICA	Roberto Parrilli	18/05/95	MARIA ISABEL MARCHESANO	15.033

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
27	UNICA	Roberto Parrilli	24/05/95	ANGEL ROGELIO MONTOTO	15.091
28	UNICA	Mónica C. Fernández	11/04/95	PASCUAL GRILLO Y CARMEN ANA ACHIROPITA PETRONE	31.077
31		Ricardo Adolfo Leyba	09/05/95	CARLOS ANTONIO DEL PINO	15.047
32		Omar Luis Díaz Solimine	09/05/95	RODOLFO ANTONIO PONCE	15.075
34	UNICA	José María Pérez	17/05/95	NACACHE ENRIQUETA	15.022
35		Alejandra D. Abrevaya	10/04/95	BENITA AVELINA RUIZ DE FORT	15.050
35		Alejandra D. Abrevaya	10/05/95	CARRARO DE GONZALEZ MARIA ELVIRA Y GONZALEZ NORBERTO	31.143
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	26/05/95	ADA BLANQUITA BRENER	15.070
39	UNICA	Pablo M. Aguirre	08/05/95	AMELIA REBUSQUE	15.067
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	26/05/95	ARNALDO CARLOS MARCOLINI	15.018
41	UNICA	José Antonio Charlín	26/08/94	RAUL ANTONIO MUCCI	15.028
44	UNICA	Gustavo Pérez Novelli	22/05/95	RICARDO ALBERTO SABOR	31.124
46		María del Carmen Kelly	12/05/95	JOSE ANTONIO LICASTRO	15.059
46		María del Carmen Kelly	17/05/95	JUAN WAIGAN	15.055
47	77	Silvia R. Rey	09/05/95	VICENTE COLANTONIO	15.010
48	UNICA	Ana María Himschoot	15/05/95	EULOGIA ROSA PAEZ	15.037
48	UNICA	Ana María Himschoot	22/05/95	FRANCISCO LUIS AMOROSO	15.078
48	UNICA	Ana María Himschoot	22/05/95	ELISA SOLIANI	15.079
48	UNICA	Ana María Himschoot	26/05/95	MARCOS JOSE DE ELIA	31.130
49		Virginia Simari de Landó	22/05/95	FRANCISCA GONZALEZ DE QUILIS	31.079
50		Juan C. Insúa	17/05/95	MOTTA JUDITH SUSANA	15.042
50	UNICA	Juan C. Insúa	29/05/95	GRACIELA RAQUEL JIMENEZ	31.078
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	16/05/95	PEZZINI MARIA DOMINGA	31.104
51		Jorge A. Cebeiro	29/05/95	HIPOLITO GOMEZ	15.086
52	UNICA	María Cristina García	04/05/95	ROQUE SALUSTIANO GARCIA	15.041
52	UNICA	Guillermina Echagüe Cullen	11/05/95	RICARDO HECTOR PRIETO	15.066
55		Olga María Schelotto	11/05/95	ANDRES VAZQUEZ	15.035
57	UNICA	Eduardo José Gorris	26/05/95	FLORA KOHN	15.046
59	UNICA	Fernando Cesari	19/05/95	DE ANGELI AMALIA	15.045
59	UNICA	Fernando Cesari	23/05/95	PACIFICO ROMULO FIORI CUCAGNA	15.014
61	UNICA	Eduardo José Gorris	11/05/95	AGUSTINO FRANCISCO PIROLI	15.020
63	93	Jorge E. Beade	24/05/95	TOMAS JOSE MANFREDI	15.072
65		Rubén D. Orlandi	03/05/95	PALMIRA BURRIEZA	15.032
68	98	Patricia Barbieri	26/05/95	ALMARAZ VALERIANA	15.024
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	21/02/95	OSCAR EDUARDO GONZALEZ	15.060
71	UNICA	Susana A. Nóvile	30/05/95	NOREICO ANA NELIA	15.073
74	104	Juan A. Casas	17/05/95	JUAN CARLOS ARAGÜE	15.052
74	UNICA	Juan A. Casas	26/05/95	NORBERTO JUAN YACUSSO	15.049
79	UNICA	José Luis López Castiñeira	29/05/95	ELSA CAPIZZI	15.051
80	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	06/04/95	MARIA TERESA MARCOS	15.062
80		Gustavo Enrique Toledo	22/05/95	HECTOR PALLAS	15.012
89	UNICA	Damián Ignacio Font	31/05/95	DOMINGO CONIGLIO	31.151
89	UNICA	Damián Ignacio Font	31/05/95	CARLOS CONIGLIO	31.152
91		Alberto Ugarte	12/05/95	NILDA DOLORES GRIFFITHS	15.029
93		Marta Susana M. Gastaldi	09/05/95	BENGALINA ELVIRA SEIJAS	15.063
94	UNICA	Eduardo Parody	23/05/95	CONRADO CONTRERAS Y MARIA ELOISA LEDESMA	15.015
95		Fernando P. Christello	09/05/95	FRANCISCO SCAZZIOTTA	15.058
97		Guillermo C. Mercado	14/03/95	JULIA DE LA MIAR Y MARCELINO JOSE DIAZ	15.036
97		Guillermo C. Mercado	10/05/95	EDMUNDO SINGERMAN	15.054
97		Guillermo C. Mercado	24/05/95	MIGUEL TRAVIESAS	15.048
98		José Luis González	29/05/95	HILDA PASCUALA MAGLIETTI	31.093
99	32	Marta N. Coccia	24/04/95	CARLOS SERRUDO MERCADO	31.188
99	UNICA	Marta N. Coccia	24/05/95	FEDERICO HERIBERTO EMILIO JOAQUIN BELMONTE	15.071
103		Luis José Carballido	30/05/95	GRISELDA ISABEL GONZALEZ	15.031
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	10/05/95	CATALINA AGUILAR	15.026
110		María Clara Lagache	09/04/95	RAIMUNDO ALCALAYA	15.038
110	UNICA	María Clara Lagache	23/05/95	JUAN MANUEL CRESPO	15.027
110	UNICA	María Clara Lagache	24/05/95	RICARDO DIONISIO ALVAREZ	15.082
110		María Clara Lagache	26/05/95	JOSE MARTINEZ	31.072

e. 7/6 Nº 102 v. 9/6/95





3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, sito en Talcahuano Nº 490 - Piso 5º de Capital Federal, comunica por dos días en el juicio: "CONSORCIO PROPIETARIOS AYACUCHO Nº 2038/40 c/FRIASCHETTI, ADRIANA MABEL s/Ejecutivo" (Expediente Nº 121.636), que la base del remate del inmueble se aumenta a $ 194.700.- (fs. 107).

Buenos Aires, 1 de junio de 1995.
Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria.

e. 7/6 Nº 31.367 v. 8/6/95

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, a cargo del Dr. Eduardo M. Martínez Alvarez, Secretaría Unica a cargo de quien suscribe, comunica por dos días en los autos caratulados "CUTULLI de YEPPESEN, MARIA ROSA y otro c/BRENNI de CARBALLO, AIDA RAMONA y otros s/Ejec. Hipotecaria", Expte. Nº 79.611/93, que el Martillero José Omar Comesaña rematará el día 14 de junio de 1995 a las 11 horas, en el Salón de Subasta de la calle Humberto Primero 2042/46, Capital Federal, al contado y al mejor postor, en dinero efectivo y en el estado que se encuentra, la Unidad Funcional Nº 4, del 3º Piso, integrante del edificio Hipólito Yrigoyen Nº 4198/4200 esquina José Mármol 104, entre Treinta y Tres y Belgrano, Parroquia San Carlos Sud, Capital Federal, cuyo título de propiedad obra a fs. 58/75. El bien se encuentra ocupado (fs. 130). Registra deuda: fs. 96: a O. S. N. al 7-11-94: $ 96,12; fs. 87 a Municip. de la Cdad. de Bs. As., al 30-08-94: $ 458,42; fs. 91 al Consorcio, sin deuda por exp. comunes; al 24-10-94, siendo las expensas del período: Abr/95 $ 68.- Consta de las siguientes comodidades (fs. 130): Comedor, living, hall, baño completo, dos dormitorios, cocina, palier de servicio, habitación y baño de servicio. Superficie Total s/Título: 88,00 m2 (fs. 63) - Porcentual: 20,04%. Nomenclatura Catastral: C:6; S: 36; M:45; P: 8b - Matrícula Nº 6-48/4. Base de venta: U$S 46.770.- (fs. 121). Seña: 25%; Comisión: 3%. Exhibición: lunes a viernes, en el horario de 12 a 15 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del CPCC y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días hábiles posteriores a la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo previsto en el art. 584 del CPCC. Más detalles en el Expediente o consultas al Martillero - Tel. 49-6075.

Buenos Aires, 1 de junio de 1995.
Marcela L. Alessandro, secretaria.

e. 7/6 Nº 31.316 v. 8/6/95

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13 Secretaría Unica, sito en B. Mitre 781, Piso 9, Capital Federal. Comunica por dos (2) días en los autos caratulados: "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S. A. c/CONTI DE WISBURD VIOLETA ROSANA y otro s/Ejecución Hipotecaria" que el Martillero José María García Arecha rematará el día 14 de junio de 1995 a las 12,15 hs. en la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479, Capital Federal el inmueble sito en la calle Juan Berduc Nro. 1448 y Pacaini, Hurlingham, Part. de Morón, Provincia de Buenos Aires; Se trata de una vivienda en regular estado de conservación, constituida por dos dormitorios, cocina comedor, baño, jardín al frente, entrada de autos y galería, en el fondo un departamento precario de tres habitaciones. Ocupada por la demandada y cuidadores. Base: $ 23.692.- Seña 30%. Comisión 3%; Sellado de Ley; todo en efectivo en el acto de la subasta. La venta es al contado y mejor postor. Deudas: O. S. N. y/o Aguas Argentinas no adeuda por hallarse fuera del radio servido por dicha empresa (fs. 55 vtas.). Rentas Imp. Inm. $ 25,32 al 31-3-95. $ 386,27; $ 149,55; y 31,58 a fs. 79/82 al 31-3-95. Se encuentra afectada al plan de obras de Gas Nat. fs. 63 vtas. Tratándose de una propiedad no sujeta al régimen de propiedad horizontal. El saldo de precio se deberá depositar en autos dentro del 5to. día de aprobado el remate sin necesidad de intimación alguna bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y hacerlo responsable de la disminución real que se oficie en el precio obtenido en la misma, más intereses, gastos y costas. Es condición de que quien resulte comprador constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El inmueble podrá visitarse en el horario de 9 a 13 hs. días 12 y 13 de junio.

Buenos Aires, 31 de mayo de 1995.
Gustavo Pedro Torrent, secretario.

e. 7/6 Nº 31.364 v. 8/6/95

Nº 42

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 42, a cargo (int.) del Dr. Federico José Quinteros, Secretaría a cargo de la Dra. María Elena Ucar, sito en Uruguay 714, 2º piso de Capital Federal, comunica por tres días en autos "COBE JOSE c/VELAZCO ROBERTO FERNANDO y Otro s/Ejec. Hipot." que el martillero Roque Mastandrea rematará el día 14 de junio de 1995, a las 9,30 horas en Talcahuano 479, Capital Federal; el inmueble sito en la calle Correa 1796, esquina Tres de Febrero de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ.: 16, Secc.: 29, Manzana: 85, Parcela 9, Matric.: 16-14677. Se trata de: un chalet de dos plantas en esquina y consta en planta baja de: living comedor, hall de entrada, cocina completa, comedor diario, toillete, todos con pisos de baldosas. En Planta Alta: 4 dormitorios con placards, 1 baño en suite con sector de ducha, 2 baños completos, escalera, pisos de dormitorios y pasillos todos alfombrados, techos forrados en madera machimbrada, en pasillo hay otro placard, línea telefónica funcionando que no se subasta, abajo al entrar un jardín, patio, entrada para autos y garage, toda la propiedad en buen estado general de uso, ocupado por el Sr. Roberto Fernando Velazco, con su esposa e hijos, quien manifiesta hacerlo en calidad de propietario. La venta se realiza ad-corpus y al mejor postor. Superficie según títulos en autos. Deudas: M.C.B.A.: $ 2.266,41 al 06/12/94 a Fº 67; Aguas Argentinas: $ 487,98 al 5/12/94 a Fº 58. O.S.N.: $ 2.016,72 al 27/12/94 a Fº 61/2. Visita los días 12 y 13 de junio de 1995 en horario de 15 a 18 horas. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Todo al contado en el acto del remate. Base: $ 87.450. Informes: En autos y en la oficina del martillero, Calle J. Salguero 432 (Tel. y fax: 983-2178/1793). Debiendo quien o quienes resulten compradores, constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal; debiendo efectivizar el pago del saldo de precio, indefectiblemente dentro de los 10 días de la subasta, caso contrario se aplicará un interés equivalente a la tasa pasiva del Banco Central de la República Argentina hasta el efectivo pago y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (Artic. 584 del Cód. Procesal).

Buenos Aires, 2 de junio de 1995.
María Elena Ucar, secretaria.

e. 7/6 Nº 31.526 v. 9/6/95

Nº 72

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72, Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay Nº 714 - Piso 6º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO GALERIA TRIBUNALES LAVALLE 1567 c/GRAN GALERIA DEL CENTRO SRL s/Cobro de Expensas" (Expediente Nº 989), que el Martillero Enrique Ricardo Lanusse rematará el día 15 de junio de 1995, a las 9.30 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, situado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal una cochera ubicada en el Primer Subsuelo del Edificio con entrada y salida por el Nº 1569 de la calle Lavalle de Capital Federal, identificada en la pared como Unidad Nº 44 - Cochera Nº 4, la cual se encuentra desocupada y tiene una superficie de 9,58 metros cuadrados, correspondiéndole un porcentual del 0,21%. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 14-Sección 5- Manzana 24 - Parcela 29 A. Deudas: Expensas comunes: $ 5.110.- a febrero 1995 (fs. 337) - O. S. N: $ 173,82 al 16-1-95 (fs. 324) - Municipales - Rentas: $ 523,60 al 19-1-95 (fs. 326) - Aguas Argentinas: $ 50,81 al 1-2-95 (Fs. 321). Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Base: $ 1.038,30 (reducida el 25% fs. 226) - la Seña: 10% - la Comisión 3%, deben efectuarse en dinero en efectivo apenas el comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, y abonar el IVA sobre la comisión del martillero. Días de exhibición: 13 y 14 de junio de 1995 en el horario de 10.00 a 12.00 horas.

Buenos Aires, 30 de mayo de 1995.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 7/6 Nº 31.371 v. 8/6/95

Nº 91

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 91, Secretaría Unica a mi cargo sito en la calle Callao 635, 4º piso, Capital, comunica por dos (2) días en el juicio de Ejecución Hipotecaria seguido contra CISNEROS, LUIS GILBERTO, Expte. Nº 49.252/93, que el Martillero Rodolfo José Pernice rematará el día 15 de junio de 1995 a las 11.45 horas, en el Salón de Balanceadores y Martilleros Públicos sito en la calle Talcahuano 479 de esta Capital, el siguiente bien: una propiedad sita en la calle Corvalán 1984, entre las de San Pedro y Francisco Bilbao, de esta Capital Federal; matrícula Nº 1-30952; Nomenclatura Catastral: Circ. 1º Secc. 62; Manzana 86; Parcela 20. Según certificado de dominio del 17/2/95 mide 8,66 mts. de frente por 16,73 mts. de fondo, medidas Ad-Corpus; fs. 75/78 fotocopia de títulos-fs. 72; Deudas: M. C. B. A. al 25/4/94 $ 306,57; fs. 73 O. S. N. al 25/4/94 $ 93,56; fs. 74 Aguas Argentinas al 25/4/94 $ 55,96. Base en dólares estadounidenses U$S 13.400.- Seña 25%; Comisión 3% (fs. 94). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Código Procesal. Estado de ocupación: la propiedad se encuentra ocupada por la Tripería Corvalán S. R. L., conforme el informe del mandamiento de fs. 115/116 que ha sido tenida en autos por intrusa surgiendo del mismo informe del Ser. Oficial de Justicia de la zona y practicado con el Martillero que el bien se compone de: sala con ventana en su frente, tres habitaciones chicas, dos baños, un salón azulejado; la entrada a la finca es por el Nº 1984 y en su costado izquierdo hay un portón para entrada de vehículos sin numeración, seguido de un patio con parte techada; estado de conservación regular; diligencia efectuada con el martillero designado. Demás datos, consultar en autos. Horario de visitas del bien: los días miércoles 7 y jueves 8 de junio de 1995, de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, 31 de mayo de 1995.
Alberto Ugarte, secretario.

e. 7/6 Nº 31.370 v. 8/6/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

EL Juzgado Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Deluzeide, Secretaría Nº 2 a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "BAUMANN HERMANN y Otra contra HYSPAMERICA EDIC. DE ARG. S.A. s/Ejec." Expte. Nro. 61.425, llama a mejorar la oferta al oferente y terceros para la compra del inmueble de la demandada ubicado en la Av. Corrientes 1427/31/37 entre Uruguay y Paraná, Unidad funcional Nro. 37, oficina de 227,78 m^2 ubicada en el 4º piso contrafrente, Matrícula FR 14-2506/37, de esta Capital Federal. Los impuestos, tasas, expensas y contribuciones que gravan el bien, serán soportados por el concurso hasta el vencimiento del plazo para la integración del saldo de precio; quedando a partir de ese momento a cargo del adquirente. La oferta que se llama a mejorar asciende a la suma de u$s 200.000 (dólares estadounidenses doscientos mil). Los interesados deberán presentar sus ofertas en sobre cerrado, y acompañar con la misma el 10 % de la oferta en concepto de garantía, la que deberá ser depositada en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, en la cuenta de autos y a la orden del suscripto, en dólares estadounidenses. Adjudicado el bien, el adjudicatario deberá depositar el saldo de precio en dólares estadounidenses dentro de los cinco días de tenerse por otorgado el mismo, en el Banco antes indicado. En caso de corresponder, deberá depositar el I.V.A. Los interesados en adquirir el inmueble indicado deberán presentar sus ofertas en el expediente hasta el día 14 de junio de 1995, a las 10 hs. En la misma fecha, a las 12 hs., se procederá en acto público a la apertura de las ofertas que se hubiesen presentado. Sobre la base de la mejor oferta, el Tribunal reiterará el llamado a mejorar oferta, quedando notificados los oferentes el día 28 de junio de 1995, fecha a partir de la cual se computará el plazo para el mejoramiento, que vencerá el día 12 de julio de 1995 a las 10 hs. A las 12 hs. del mismo día se abrirán las ofertas y se dará traslado al síndico por 2 días. Vencido el plazo el tribunal adjudicará el bien al mejor postor. El adquirente deberá depositar además en el banco mencionado precedentemente, en oportunidad de abonar la garantía, el 1,5 % en concepto de comisión destinada a la martillera actuante. A efectos de visitar el inmueble, los interesados deberán comunicarse con la martillera Magdalena Malbrán de López Basavilbaso, con oficinas en Uruguay 911 1º "A" Tel. 812-0587.

Buenos Aires, 29 de mayo de 1995.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 6/6 Nº 31.231 v. 12/6/95

Nº 2

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 4 a mi cargo, comunica por dos días en autos caratulados LISAPEL S. A. s/Quiebra s/Concurso Especial conf. art. 203 L. C. promovido por ATALOR S. A. que los Martilleros Bernardo Osiroff, Alfredo V. Ocampo y Horacio N. Rodríguez Amoedo rematarán el día 20 de junio de 1995, a las 12.30 horas en Talcahuano 479 de Capital Federal, un inmueble ubicado en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Quilmes, localidad Bernal, con frente a la calle 812 Nº 1395 (a 600 mt del Km 13,5 del Camino Gral. Belgrano), con construcciones y galpones que tiene una superficie cubierta aproximada de 9500 mt2, en dos edificios principales y cinco auxiliares, patio de maniobras, planta de tratamiento de efluentes. En los edificios principales se encuentran instaladas oficinas varias, sanitarios, dependencia para almacenes u otros usos siendo bueno su estado de conservación. Se encuentra desocupado, salvo la Sra. María Esther González y su hijo José Brantúa que ocupan sin título ni contrato en carácter de caseros. El inmueble según títulos y certificados tiene una superficie de terreno de 14.811 mt2, se encuentra inscripto en la matrícula 81.606, nomenclatura catastral Circ. VIII, Sec. I, Frac. IV, parc. 2g, resultado de unificación de los lotes 6b y 2c y tiene servidumbre de 4,54x6,45 (zona de electroducto ley 19.552/72, cámara 24.249). Condiciones de venta: Base $ 420.000.- Seña 20%, Comisión 3% en el acto del remate. El saldo de precio podrá abonarse de las siguientes maneras: a) dentro de los 5 días de aprobada y notificada "ministerio legis" la subasta y b) en tres cuotas mensuales, iguales y consecutivas venciendo la primera de ellas a los 30 días de la aprobación de la subasta, poniéndose de resalto que cualquier cuestionamiento a la misma formulado con anterioridad a dicha providencia determinará que el plazo correrá a partir de la formulación de ese cuestionamiento, manteniéndose indisponible el dinero hasta la resolución definitiva del mismo. En caso de optar por esta forma de pago los saldos devengarán un interés del 0,5% mensual que deberá ser abonado al vencimiento de cada cuota. El inmueble será exhibido los días 15 y 16 de junio de 1995 de 10 a 13.30 hs. El impuesto sobre la venta del inmueble que establece el art. 7 de, la ley 23.095 estará a cargo del comprador y no estará incluido en el precio de venta. El comprador deberá abonar el I. V. A. sobre 1/3 de comisión. Para más datos y constancias en autos o a los martilleros, TE 374-8732; 812-6647; 371-2702.

Buenos Aires, 17 de mayo de 1995.
Agustín Bosch, secretario.

e. 7/6 Nº 31.366 v. 8/6/95

Nº 4

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 4, del Dr. Fernando Ottolenghi Secretaría Nº 7 del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 P. 1º Capital Federal comunica por dos días en los autos INSTITUTO PROPULSOR S.A. C/ETCHECHURI ANALIA NANCY S/Ejecución Prendaria" Expte. Nº 50.140 que el día 21 de junio de 1995 a las 10 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal el Martillero Walter Eduardo Pagura subastará un automóvil Peugeot 505 Sedan 4 puertas patente C-1 281.476 Motor Nº 433.606, chassis Nº 2.028.262, en buen estado general, funcionando, con equipo de gas GNC, alarma x 28, aire acondicionado, cubiertas usadas, rueda de auxilio, llave saca rueda y criquet con una base de $ 7.000 al contado y al mejor postor cuya entrega se hará previo pago del total. Comisión 10 %. Quien resulte comprador se encuentra eximido de abonar impuestos, tasas, patentes, multas y/o cualquier otro gravamen que pesara sobre el bien que se remata, las que en caso de existir deberán ser afrontadas con el producido de la subasta. El comprador deberá fijar domicilio en Capital Federal. El bien será exhibido los días 17 y 18 de junio de 9 a 13 hs. en Carabobo 1258 Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1995.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 7/6 Nº 31.345 v. 8/6/95

Nº 8

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González Sec. Nº 15, que desempeña el Dr. Osvaldo Sampedro (Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 7º Piso Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "CRISTANTE HNOS S. A. s/Con. mer. liq. s/Incidente de liquidación de bienes" (Exp. 54398) que los martilleros Mercedes Isasmendi, Servando García Casabal, y Luis Damián Osuna, rematarán el día 16 de junio de 1995 a las 10 hs, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., los siguientes bienes propiedad de la fallida: 1º Inmueble; "Ad corpus", Planta y Oficinas en Cap. Fed., calle Fonrouge 2545/2549 y Larraya 2546, Sup. aproximada de terreno 1.117 m^2, Sup Cub. aprox. 2.719 m^2 Mat. 191957 y 128606. Nom. Cat. Circ. 1º, Sec. 62, Manzana 13, Parc. 14a.- Base $ 148.149.- Condiciones. Pago con facilidades, 10 % de seña 3 % de comisión, en el acto del remate, 40 % deberá depositarse dentro del quinto día de aprobado el remate, el 50 % restante del saldo de precio en cuatro cuotas semestrales iguales y consecutivas, con más un interés del 12 % anual. El saldo de precio deberá ser garantizado con derecho real de hipoteca en 1º grado, cuya escritura se efectuará por ante el escribano que designe el Juzgado. Pago al contado Seña 30 %. Comisión 3 %, en el acto del remate, y el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta, más un interés según tasa pasiva (art. 5º mod. por dec. 2289/92, B. O. - 10-12-92. del Dto 941/91), desde el día del remate hasta su efectivo pago. Sin perjuicio de ello si por cualquier causa el comprador no depositare el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta, se devengarán intereses moratorios a dos veces y media la tasa referida precedentemente aunque la mora no le fuera imputable, y sin perjuicio de losdispuesto por los CPR 580, par. 11 y 584. Si correspondiere sellado se deberá cumplimentar con lo previsto por el Dto. 114/93. El comprador podrá optar para la transferencia por la vía prevista por el art. 1184 del Cód. Civil cuyo correlato procedimiento regula el art. 584 del Cód. Proc., que posibilita alcanzar ese mismo efecto mediante la escritura de protocolización de actuaciones que no es configurativa de una escritura traslativa de dominio, sino un instrumento que reúne las constancias fundamentales del proceso en que se llevó a cabo la subasta. (Disposición Técnica Registral Nº 10/73 del Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal). Los postores deberán ofrecer como mínimo $ 1.000.- más a la base o última oferta. Deudas del inmueble: Municipales, $ 27.557,44 al 25-10-93, Larraya O. S. N. $ 3.799,13 a 16-11-93. Todas ellas sujetas a reajuste m/n - 2º. Bienes muebles. Prensas hidráulicas y Neu. tornos, rectificadoras, agujereadoras, amoladoras, bancos bobinadoras, horno, equipos probadores, extractor, equipo engrasador, bebederos, mesas. Condiciones. Sin base al contado y mejor postor. Seña 30 %. comisión 10 %, IVA a cargo de los compradores. El saldo de precio para los bienes muebles deberá ser integrado indefectiblemente el 20 de junio de 1995, a las 12 hs. en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, Cap. Federal. Bajo apercibimiento de dar por perdida la seña entregada en el acto del remate, en cuanto al retiro de los mismos deberá efectuarse previo pago total, los días, y en el horario y turno que se les asignará. Se entregarán en el estado en que se encuentran, no aceptándose reclamos de ninguna índole, en cuanto a su estado, calidades diferencias o características en cuanto a números o denominaciones. Todo ello por haberse exhibido con suficiente antelación y tiempo, siendo a cargo de los compradores su retiro, carga y descarga, especialmente el desprendimiento de las máquinas y objetos de los pisos y muros, debiendo quedar éstos en las mismas condiciones en que encontraban. Ofertas bajo sobre. Para el inmueble se aceptarán ofertas bajo sobre en el Juzgado en el horario de 8 a 13 o en el domicilio constituido por los martilleros Rivadavia 1837, piso 7º, 2º ascensor (Tel: 951-3791 de 14 a 17 hs). Exhibición: Inmueble en su dirección y muebles en Catriel 4427, La Tablada, Partido de la Matanza, Pcia. de Bs. As. los días 12, 13, 14 y 15 de junio de 1995 en el horario de 13 a 17. Informes. Deberán requerirse a los martilleros en Rivadavia 1837 Piso 7º 2º Ascensor. Tel: 951-3791 ó 423-1475. Catálogo agregado en el expediente pudiendo ser requerido en la dirección y teléfonos mencionados.

Buenos Aires, mayo 26 de 1995.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 5/6 Nº 31.049 v. 9/6/95

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Doctor Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 de la Doctora María del Milagro Paz Posse, sito en Av. Callao 635 Piso 5º, Capital, comunica por dos días en autos "GALETTO, RICARDO ANIBAL c/MORENO de GIUMELLI, LILIANA BEATRIZ s/Ejecutivo", Expte. 62.432/93, que el Martillero Martín Saráchaga rematará el día 21 de junio de 1995 a las 10,30 horas en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el 50 % Indiviso del inmueble ubicado en las inmediaciones de la Eción. Gral. Pacheco, paraje denominado Los Troncos del Talar, Partido de Tigre, Pcia. de Buenos Aires, designado s/título como lote 14 manzana 39, con frente a la calle French 166 entre Independencia y Necochea —que mide 12 m de fte. por 35 m de fondo, Sup. total 420 m2. Nom. Cat.: Circ. II, Secc. P., Manz. 64 a., Parc. 14, Matrícula 12.526. Dominio e Inhib. fs. 100/104. Conforme surge de constatación obrante en autos a fs. 90/91, en el inmueble descripto se halla edificada una casa de material y techo de tejas con obra inconclusa, es decir con trabajos pendientes de realización, la cual consta de living comedor, contigua la cocina, tres dormitorios y baño, éstos últimos convergen a hall de distribución. El frente de la propiedad con rejas, entrada de personal y portón de acceso de vehículos. Posee fondo libre y muro de material en su perímetro. Cuenta con servicios. Ocupado por la señora Liliana Beatriz Moreno quien vive con su madre y tres hijos menores en calidad de propietaria según manifestó. Deudas: Aguas Argentinas S.A. (fs. 41) al 8/6/94 $ 32,35. Municipalidad de Tigre (fs. 50/1) al 7/7/94 $ 1.902,60. Rentas (fs. 58/9) al 27/6/94 $ 643,14, O.S.N. (fs. 71) al 22/7/94 $ 108,64. Condiciones: "Ad-corpus", al contado y mejor postor. Base $ 7.500. Seña 30 %. Comisión 3 %, Sellado 0,5 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá depositarlo el comprador dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. El impuesto sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará antes de inscribirse la transferencia. El comprador en comisión deberá indicar dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente, art. 571 Cód. Proc. Asimismo deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Son admitidas ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reg. del Fuero (Cam. Com. del 13/12/89) hasta dos días antes del fijado para el remate, en el Tribunal o domicilio del martillero. La Actuaria en tal caso, procederá a la apertura de los sobres el día anterior al fijado para la subasta a las 11 horas, en presencia del martillero. Exhibición: días 16 y 20 de junio de 1995 de 11 a 13 horas.

Buenos Aires, 30 de mayo de 1995.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 7/6 Nº 31.369 v. 8/6/95

Nº 12

Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 4º piso Capital Federal, comunica por Dos días en los autos "BANCO ALMAFUERTE COOP. LTDO. C/PACKPEL S.A. s/Ejecución Prendaria". Expte. Nº 36.910 que el Martillero Patricio L. Lopez Malbrán rematará el día Martes 20 de Junio de 1995 a las 11,30 horas en la Corporación de Rematadores Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Cap. Fed. Dos máquinas para la industria gráfica, a saber una Cortadora Rebobinadora Marca Serflex Serie CBI 1000 Número 030 y otras características que surgen de la prenda. Y otra máquina Impresora de 6 colores Marca Melgar Arquiflex VI Año 1974 Serie 038 Número 1539 con motor y tablero. Exhibición: 13,14, 15 y 16 de junio de 16 a 18 horas en la calle Luna 380 Capital Federal. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Seña 30 % Comisión 10 % Sin Base. La Alícuota del I.V.A. que corresponda es a cargo del comprador Los compradores deberán abonar el saldo del precio indefectiblemente el día 22 de junio en Av. Córdoba 1352 6º piso en el horario de 11 a 12 hs., bajo apercibimiento de perder los importes entregados en el momento de la subasta. Se admiten ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento del fuero hasta tres días antes de la subasta.

Buenos Aires, 31 de mayo de 1995.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
e. 7/6 Nº 31.373 v. 8/6/95

Nº 15

Juzgado Nacional Comercio Nº 15, Secretaría Nº 29, sito en Callao 635 Piso 3º Cap. Fed. Comunica por cinco días (5) en los autos Caratulados "FUNDICIONES SANTINI S.A.I.C. s/Quiebra" Exp. 50.519. Que el martillero Néstor Luis Barthe rematará el día 14 de junio de 1995 a las 13 hs. en el salón de venta de la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479 Cap. Las siguientes unidades del inmueble de la calle México 867/71, Cap. Fed. Piso 8vo: Unidad Funcional Nro. 21, Sup. total 20,42 m^2. Por 1,56.- Unidad Funcional Nro. 20 Sup. total 18,68 m^2 Porc. 1,48 %. Unidad Funcional Nº 19 Sup. total 22,38 m^2 Porc. 2.02 %. Unidad Funcional Nro. 18 Sup. total 22.02 m^2. Porc 2,02 %. Se trata de oficinas con dos baños en los pasillos comunes. Desocupadas. La venta es al contado y mejor postor. La base de cada una es de pesos nueve mil trescientos setenta y cinco ($ 9375). Seña 30 %; Comisión 3 %; Todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio se deberá depositar en autos dentro del 5º día de aprobado el remate sin necesidad de intimación alguna bajo apercibimiento de ordenar nueva subasta y hacerlo responsable de la disminución real que se oficie en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas. En caso de comprar en comisión deberá indicar en autos dentro del 3er. día de realizado el remate el nombre de comitente. Se aceptan ofertas bajo sobre —Art. 104— inc. 6to. del Reglamento del Juicio y art. 206 de la Ley 19.551. Es condición de venta que el comprador constituya domicilio en el radio de la Cap. Fed. Los inmuebles se visitan los días 12 y 13 de junio en el horario de 9 a 12 hs.

Buenos Aires, 26 de mayo de . Alejandra N. Tévez, secretaria.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 2/6 Nº 30.883 v. 8/6/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 Secretaría Nº 29, sito en Av. Callao Nº 635 piso 3º de Capital Federal, comunica por cinco días en autos "CARLOS LUCKE S.A. s/Quiebra" Expte Nº 62.927, que las martilleras Irma Isabel Michelson y Rosa Alicia Ciuffarella, rematarán los días 26 de junio de 1995 a partir de las 9,30 horas y 27 de junio de 1995 a partir de las 12,00 horas en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano Nº 479 de Capital Federal los siguientes bienes propiedad de la fallida: Inmuebles: a) Planta Industrial con salida a las calles Carlos F. Melo; España; Gral. Martín Güemes y Gral. Paz, con entrada principal por la esquina formada por las calles España y Gral. Martín Güemes de la localidad de Florida —Partido de Vicente López— Provincia de Buenos Aires, con todo lo plantado, edificado y adherido al suelo construida sobre un terreno de aprox. 8119 m^2, con una superficie cubierta de aprox. 13.300 m^2. todo ello distribuido en: Subsuelo - Planta Baja - Primero y Segundo Piso y que consta de: Hall de acceso; oficinas; baños y vestuarios; playas cubiertas y descubiertas para carga y descarga de camiones; talleres; depósitos; laboratorio; local de ventas; sala de calderas; usina; guardería; enfermería; vivienda; montacargas, etc., todo ello según constancias obrantes en autos. Nomenclatura Catastral: Circunscripción III - Sección C - Manzana 1 - Lotes Nos. 2 - 3 - 4 - 5 - 6 - 7 - 8 - 9 - 10 - 11 - 12 - 13 - 14 - 15 - 16 - 17 - 18 - 19 - 20 - 21 - 22 - 32 y 33; parcelas 3; 4; 11; 14; 15; 16; 17; 18a; 20; 21; 22; 23; 224; 25a; 27; 28; 29; 30; 31 y 32. Venta Ad Corpus desocupado. El inmueble posee línea telefónica funcionando; instalación por agua industrial y potable, combustibles y contra incendios; etc. Base: $ 1.200.000.- b) Treinta y dos lotes de terreno ubicados en el Partido de Gral. Sarmiento - Provincia de Buenos Aires, designados en el plano característico 48 - 320 - 57 como lotes Nos 2a - 2b - 3a - 3b - 4a - 4b - 5a - 5b - 6a - 6b - 7a - 7b - 8a - 8b - 9a - 9b - 10 - 11 - 12 - 13 - 14 - 15 - 16 - 17 - 18 - 19 - de la manzana 14 - Partida Inmobiliaria 131.058 al 131.083; y en el plano característica 48 - 219 - 56 como los lotes Nos. 1 - 20 - 21 - 22 - 23 y 24 también de la manzana 14 y que miden entre 195,50 m^2 a 535,50 m^2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción III - Sección Q - Manzana 14 - Venta Ad-Corpus - Desocupados - Bases: Cada uno desde $ 700 a $ 1.875. Condiciones de venta: Para a) y B) Seña: 30 %.- Comisión: 3 %.- Sellado de Ley: 0,5 %. Los compradores deberán integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, dejándose debidamente establecido que será inoponible todo incidente promovido por éstos sin previo pago del saldo de precio que deberán depositar en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, sucursal Tribunales a plazo fijo por el término de treinta días con renovación automática a la orden del juzgado. Las cuestiones manifiestamente improcedentes planteadas por los adquirentes que demoren el saldo de precio serán sancionadas con las multas previstas por el art. 581 del C P C C. Venta de automotor-Maquinarias y Bienes Muebles: A continuación se procederá a la subasta de Un Camión marca "De Soto" modelo 1962 - Dominio B-963.783. Máquinas textiles entre las que se destacan: Intersecting; Continuas - Peinadoras; Retorcedoras: madejeras; Cardan; Balanzas; Tornos; Elementos de Laboratorio y Reparación; Lotes de Conos; Muebles de oficina; Computadoras; Ficheros; Armarios; Escritorios; sillas; sillones; máquinas de escribir y calcular; etc. etc., todo ello de acuerdo a catálogo obrante en autos. Condiciones de venta: Con y sin base. Al Contado y al mejor postor. Seña: 30 % - IVA a cargo del comprador sobre el precio de venta. Comisión: 10 % - Todo en dinero en efectivo. Los bienes se venden usados y en el estado en que se encuentran que el comprador declara conocer por haber sido exhibidos. No se admitirán reclamos de ninguna índole con respecto a los mismos. Serán a cargo de los adquirentes el desmantelamiento y traslado de los bienes adquiridos. Los compradores deberán denunciar domicilio dentro del radio del Juzgado y denunciar comitente dentro del 3ro. día del remate. Serán aceptadas ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104.6 del Reglamento del Fuero y Art. 266 de la Ley 19.551 hasta las 13,30 horas del día 22 de junio de 1995, fijándose audiencia pública al respecto para la apertura de los mismos para el día 23 de junio de 1995 a las 12,00 horas. Pago de saldo de precio: de bienes muebles 28 y 29 de junio en Talcahuano Nº 479 de 9 a 12,30 horas. Exhibición: Planta de la fallida y bienes muebles: días 15 - 16 - 20 - 21 y 22 de junio de 1995 en el horario de 14 a 17,30 horas. Los lotes de terreno se exhiben libremente.

Buenos Aires, 24 de mayo de 1995.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 5/6 Nº 31.045 v. 9/6/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, con Sede en la calle Avda. Callao Nº 635 piso 3ro. de Cap. Fed., comunica por dos días en autos: "PEDROSA HERMANOS S.A.C.I.E.I. s/Quiebra" Expte. Nº 161.404, que el día 16 de junio de 1995 a las 14 hs. en el salón sito en la calle Talcahuano Nº 479 de Cap. Fed., el Martillero Osvaldo Jorge Palacios rematará: Cantidad de repuestos de motor para vehículos, como ser: Juntas, Cojinetes: Válvulas; Bujes; Aros de Pistón; Pistones; Bombas de aceite; Bombas de agua; Camisas; Coronas de arranque; Arboles de leva; Bielas: Cadenas distribución; Estanterías metálicas; Computadoras; Máquinas de sumar y escribir; Fotocopiadora; Fax; Armarios; Ficheros; Escritorios etc. Venta en el estado en que se encuentran y exhiben los días 12 - 13 y 14 de junio de 1995 en el horario de 14 a 17 hs. en calle Juan B. Justo Nº 6716 de Cap. Fed. Sin Base. Al contado y mejor postor. Comisión 10 %. Seña 30 %. I.V.A. a cargo del comprador. Todo dinero efectivo y en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser abonado indefectiblemente el día 20 de junio de 1995 en el horario de 10 a 12 hs. en calle Talcahuano Nº 479 de Cap. Fed. Entrega previo pago total de precio. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta 48 hs. antes de la subasta, los que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento de fuero y serán abiertos a las 12 hs. del día anterior a la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 31 de mayo de 1995.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 7/6 Nº 2161 v. 8/6/95

Nº 16

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydeé Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 3ro. Capital Federal, comunica por cinco días en los autos Exp. 22.601 - PRODUCUER S. A. s/Incidente de Realizaciones de Bienes, que los Martilleros Mario Araujo y Arturo Guillermo León, rematarán en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle J. D. Perón 1233, Capital Federal, el 27 de junio de 1995, a las 10 y 30 horas, en block, el inmueble ubicado en la calle Lamadrid Nro. 250/56/58 de la Ciudad de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, con una superficie "adcorpus" de 1544,21 m^2 (aprox.). El inmueble consta de: Dos plantas con tres entradas sobre calle Lamadrid, de las cuales dos son para camiones, cuatro oficinas, dos básculas de las cuales una es para pesar camiones, un guinche y una caja fuerte adherida al inmueble. Todo el edificio se encuentra en regular estado, faltan revoques y pintura. Nomenclaturas Catastrales: Circ. 1; Sec. N; Man. 57; Parcela 12-A; Inscripta Legajo Folio 2213/77 de Avellaneda, según constancia de fs. 120/130/131/132. Condiciones de venta en block: Al contado y al mejor postor. - Base Pesos: 250.000; Seña 30 % en el acto de la subasta, en dinero efectivo, Comisión 3 % y Sellado 5 por mil. El saldo de precio se abonará a los diez días de efectuada la subasta, con entrega de la posesión al comprador definitivo. En el supuesto de que al vencimiento de dicho plazo no se encuentre aprobada la subasta, correrá a partir del día siguiente un interés diario equivalente al que abona el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones a plazo fijo intransferibles a 30 días. La escrituración se realizará indefectiblemente a los 30 días de abonado el precio y otorgada la posesión por el Escribano que designará el Tribunal. Si por cualquier motivo el Comprador no integrara el saldo de precio en las oportunidades señaladas oportunamente, y en el plazo establecido y aun cuando el retraso no le fuera imputable, se declara rescindida la venta con pérdida de la Seña y con cargo de reembolsar al Concurso la disminución del precio de la ulterior subasta más intereses y costas (Art. 584 del C. Procesal). Deudas: fs. 163 Aguas Argentina al 5/10/94 $ 2.398,54; O. S. N. fs. 164, al 5/10/94 $ 2.334,86; fs. 136 Direc. Prov. Bs. As., Rentas $ 447,90 a fs. 137 al 31/8/94 $ 499,44; a fs. 138 al 31/8/94 $ 242,50. Por repavimentación, fs. 161 al 20/10/94 $ 5.124,91. Municipalidad de Avellaneda fs. 162 al 5/10/94 $ 8.844,40. c) Herramientas y Bienes Muebles: que se detallan en catálogo y de acuerdo al Inventario agregado a fs. 297, 298,a saber: una morza, una amoladora, un compresor, una sierra, matafuegos, guardarropas, cubiertas usadas para camión, chapas, puertas, carretones de tres ruedas; planchas de madera etc. Armarios de madera, escritorios de madera, sillones, estanterías de madera, heladeras, noventa caballetes p/estiba de cueros, archivos. Mostrador. Algunos de estos bienes registran faltantes, y todos se venden en el estado y condiciones en que se exhiben y sin reclamos posteriores. Condiciones de venta de los bienes muebles: sin base, al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. IVA incluido en el precio obtenido. Los bienes se entregarán previo pago del precio total a partir de los tres días, en el horario de 15 a 17 hs., de acuerdo al ordenamiento que establezcan los Martilleros. Exhibición del inmueble y bienes muebles: días 21/22/23/24 y 25/6/95 en el horario de 14 30' a 16 30'. Se aceptará propuestas bajo sobre, en las condiciones establecidas en el Art. 206, Ley 19.551, las que deben presentarse al Juzgado, por lo menos dos días antes de la fecha de la subasta, las que serán abiertas al iniciarse el acto del remate, para lo cual la Secretaría las entregará a los Martilleros el día anterior bajo recibo. Los compradores deberán identificarse y constituir domicilio legal en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 5 de junio de 1995.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 8/6 Nº 2235 v. 14/6/95

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, con sede en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "BELTING S. R. L. s/Quiebra" (expte. 21.643) que el martillero Macario A. Cuestas Acosta, rematará el día 9 de junio de 1995, a las 13.30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, un interesante conjunto de máquinas para fabricar correas de transmisión y elementos varios, tales como: máquina marcadora de caucho con reductor y motor marca Siam; aparejo para aprox. 1.000 kg.; máquinas tipo "Struder" con sus respectivos motores; amoladoras; prensas hidráulicas; prensas a tornillo; báscula para aprox. 500 kg.; lote de juegos de moldes para correas; caldera Salcor-Caren, modelo SK15CA, fabricación 1990; un torno marca Le Bland; dos importantes lotes de correas para motores; una limadora marca Invicta; una soldadora eléctrica marca Aguila; motobombeadores; matafuegos; motores eléctricos; agujereadora de pie Fanco; lote de bobinas de hilado de cordón poliester; fotocopiadora Xerox modelo 2600M; escritorios y demás lotes según catálogo. Saldrán con Base: la caldera Salcor-Caren $ 3.000 y el torno Le Bland $ 1.300. El resto sin base. Al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. El comprador deberá abonar el IVA, que no se encuentra incluido en el precio de venta. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición: los días 7 y 8 de junio de 9.30 a 12.30 horas, en el local de la fallida, calle El Matadero 8045/61, Villa Bosch, Partido de San Martín, Prov. de Buenos Aires.

Buenos Aires, mayo 26 de 1995.
Federico Guerri, secretario interino.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido en un rubro no correspondiente en la edición del 5/6/95.
e. 7/6 Nº 2100 v. 8/6/95

Nº 23

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, octavo piso, comunica por cinco días en autos "MARAY, ANDRES c/MOZZAYEBEHT HNOS. Y CIA. S.C.A. s/Concurso Especial". Expte. Nº 22929 que el martillero Adolfo Norberto Galante rematará el día jueves 15 de junio de 1995, a las 10,00 hs. en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Bacacay 2907 esq. Avda. Nazca 308 - Sexto piso letra "A" (Unidad funcional 13) y Unidad Complementaria III del noveno piso, Capital Federal. Superficie total de acuerdo a títulos Unidad 13: 100,02 m^2. y Unidad compl. III: 2,76 m^2. Nomenclatura Catastral: Circ. 5; Secc. 65; Manz. 23 Parc. 34b. Consta de hall: toilet; living-comedor; con balcón y ventanales al frente; 2 dormitorios con placard al frente; cocina; baño completo; habitación y baño de servicio; lavadero cubierto, todo en regular a mal estado de conservación y uso. Adeuda: Aguas Arg. $ 1.019,34 (fs. 20) O.S.N. $ 17,32 (fs. 58) Munici. Bs. As. $ 2.948,42 (fs. 66/67) Expensas $ 1.713,45 (fs. 50). Venta Ad-corpus, al contado y mejor postor Base $ 41.333, Seña 10 % Comisión 3 % —se excluye la venta en comisión— el saldo de precio deberá depositarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta. El comprador deberá fijar domicilio en el radio del Juzgado. El bien se encuentra desocupado y podrá visitarse los días 12 y 13 de junio de 1995 en el horario de 15,30 a 17,30. Se recibirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 9,00 hs. del día del remate, procediéndose a la apertura de los sobres que se reciban a las 9,30 hs. en audiencia pública a la que deberá concurrir el martillero.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1994.
Horacio R. Robledo, secretario.
e. 6/6 Nº 31.227 v. 12/6/95

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 41

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 41 a cargo del Dr. Alfredo E. Guma Secretario Dr. Héctor O. Sadovnik sito en Cerrito 550 Piso 6 Capital comunica por 2 días en autos "DALBES R. c/TSAI Y CIA. PLASTIC S.A. s/Despido" Exp. 10.593/91 que la Martillera Antonia Rosa Varela, subastará el 16 de junio de 1995 a las 13 hs. en Talcahuano 479 Capital Seis Lotes en Ranchos Sector Industrial Planificado de General Paz Pcia. Buenos Aires ubicados en la Circ. VIII desig. en el Plano carc. 43/14/85 como lotes 2, 3, 4, 5, 6 y 7 de la fracc. V con las sig. medidas Lote 2: 45 m fte. por 70 m. fdo. Sup. 3.150 m2; Lote 3: 45 m fte. por 70 m fdo Sup. 3.150 m2; Lote 4: 45 m. fte. por 70 m fdo. Sup. 3.150 m2; Lote 5: 45 m fte por 70 m fdo Sup. 3.150 m2; Lote 6: 45 m fte por 70 m fdo Sup. 3.150 m2; Lote 7: 45 m fte por 70 m fdo. Sup. 3.150 m2. Sup. Total 18.900 m2 Nom. Cast. Cir. VIII Frac. V Parc. 2, 3, 4, 5, 6 y 7 Ad-Corpus S/Mand. Const. fs. 331/4 Galpones fabricación bolsas polipropileno. Se exhibe los días 14 y 15 de junio de 9 a 12 hs. Inf. Munic. fs. 264 exento Deuda Rentas fs. 351 a nov./93 Base $ 133.000. Seña 20 % Comisión 3 % Sellado de Ley. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. El saldo de precio deberá abonarse dentro del 5º día de aprobada la subasta. Al Contado y Mejor Postor. Dinero en Efectivo. A publicarse dos días en Boletín Oficial y Diario Clarín.

Buenos Aires, 23 de mayo de 1995.
Héctor Oscar Sadovnik, secretario.
e. 7/6 Nº 2164 v. 8/6/95

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 2

El Juzgado Federal Nº 2 de La Plata, a cargo del Dr. Ricardo Omar Ferrer, Secretaría Nº 6 a mi cargo, hace saber por dos (2) días que el Martillero Hugo Alberto Lamonega, con domicilio en 50 Nº 738 Piso 1 F La Plata, subastará al contado y mejor postor el día 15 de junio de 1995 a las 9 horas, el inmueble sito en calle 34 e/ 119 y 120 La Plata; Matrícula 133258 (55); Sup.: 465 mts²; ocupado por su titular. Subasta en el lugar del inmueble. Horario de visitas: una (1) hora previa. Base: $ 136.847,00 al contado y mejor postor. La venta fue decretada en autos: "FISCO NACIONAL (D.G.I.) c/ GOMEZ MADARIAGA SRL (E. 32.249) s/ Ejec. Fiscal" (B.D. 7348), con seña del 10 %, Comisión 3 % y sellado de ley. El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado en la Ciudad de La Plata. El presente Edicto deberá ser publicado por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación, y en el Diario "El Día de La Plata".

La Plata, mayo 18 de 1995.
Jorge Horacio Di Pierro, secretario federal.
e. 7/6 Nº 2177 v. 8/6/95